

UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
CARRERA DE TRABAJO SOCIAL



TRABAJO DIRIGIDO

PLAN EXCEPCIONAL DE TITULACIÓN PARA ANTIGUOS ESTUDIANTES NO GRADUADOS (PETAENG)

**EDUCACIÓN PARA LA SALUD Y BIENESTAR INTEGRAL DE
LOS ADOLESCENTES ORIENTADO AL USO ADECUADO DE
LOS SERVICIOS DEL CENTRO DE SALUD VINO TINTO**

POR: MARTHA JHOSELINE HUANCA YUQUE

TUTOR/A: LIC. NINOSKA TORREZ VARGAS

LA PAZ – BOLIVIA
Marzo, 2023

DEDICATORIA

Dedico este trabajo principalmente a Dios, quien supo darme fortaleza necesaria para seguir adelante a pesar de los obstáculos que te pone la vida y con su ayuda responder a mis metas personales.

A mi madre Dominga Yuque Gómez por el apoyo incondicional y por ser el motivo de inspiración de este trabajo.

AGRADECIMIENTO

Esta ocasión es propicio expresar un agradecimiento a Dios, ante todo.

**a mi madre Dominga Yuque Gómez, en especial agradecer por el apoyo incondicional y
desinteresado, por su amor y cariño.**

**A mi padre Simón Huanca Pérez y hermanos por su apoyo y buenos deseos siempre hacia
mí, gracias.**

A Alvaro Coarite Chura por apoyarme y alentarme para continuar.

**Agradezco también a mi tutor/a Lic. Ninoska Torrez Vargas por el tiempo que dedico a
compartir sus enseñanzas y conocimientos y ser la guía para lograr este trabajo.**

Muchas Gracias.

INDICE GENERAL

INTRODUCCION	1
CAPITULO 1 MARCO INSTITUCIONAL	3
1.1 ANTECEDENTES	3
1.2 MARCO LEGAL	3
1.2.1 DISPOSICIONES LEGALES GENERALES	4
1.2.2 DISPOSICIONES LEGALES EN SALUD	5
1.3 UBICACIÓN GEOGRAFICA	6
1.4 PROPOSITOS	6
1.4.1 MISION	6
1.4.2 VISION	7
1.4.3 OBJETIVO ESTRATEGICO	7
1.5 ESTRUCTURA ORGANIZATIVA	7
1.5.1 ORGANIZACIÓN INTERNA	7
1.6 SERVICIOS Y PROGRAMAS DEL CENTRO DE SALUD	12
1.6.1 SERVICIOS	12
1.6.2 PROGRAMAS QUE OPERACIONALIZA EL CENTRO DE SALUD	12
1.6.3 SISTEMA UNICO DE SALUD	16
1.7 POBLACION QUE ATIENDE	19
CAPITULO II MARCO CONCEPTUAL	20
2.1 SALUD	20
2.1.1 COMPONENTES DE LA SALUD	20
2.2 SALUD PUBLICA	21
2.3 SERVICIOS DE SALUD	22
2.3.1 ESTABLECIMIENTOS DE SALUD	23
2.3.2 CENTRO DE SALUD	23
2.3.3 NIVELES DE ATENCION EN SALUD	23
2.3.4 SALUD DE LOS ADOLESCENTES	24
2.4 ADOLESCENCIA	25
2.4.1 CONCEPTO	25
2.4.2 ETAPAS DE LA ADOLESCENCIA	26
2.4.3 EL DERECHO A LA SALUD DE LOS ADOLESCENTES	29
2.4.4 SEXUALIDAD Y ADOLESCENCIA	31

2.4.5	SALUD, ADOLESCENCIA Y REDES SOCIALES	33
2.5	FAMILIA	34
2.5.1	SALUD, ADOLESCENCIA Y FAMILIA	36
CAPITULO III PROBLEMA ABORDADO		38
3.1	ANTECEDENTES	38
3.2	JUSTIFICACION	38
3.3	PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	39
3.4	OBJETIVOS DEL DIAGNOSTICO	40
3.4.1	OBJETIVO GENERAL	40
3.4.2	OBJETIVOS ESPECIFICOS	40
CAPITULO 4 DIAGNOSTICO SOCIAL		41
4.1	PROCESO METODOLOGICO	41
4.1.1	TIPO DE INVESTIGACION	41
4.1.2	UNIDAD DE ANALISIS	41
4.1.3	TECNICAS E INSTRUMENTOS	41
4.2	RESULTADOS DEL DIAGNOSTICO	42
4.2.1	CARACTERIZACIÓN DE LOS ADOLESCENTES QUE NO UTILIZAN LOS SERVICIOS DE SALUD DE ATENCIÓN PRIMARIA DEL CENTRO DE SALUD	42
4.2.1.1	PERFIL SOCIODEMOGRÁFICO DE LOS ADOLESCENTES	42
4.2.1.2	PERCEPCIÓN DE LA SITUACIÓN Y ESTADO DE SALUD DE LOS ADOLESCENTES.....	45
4.2.1.2.1	ESTADO DE SALUD DE LOS ADOLESCENTES	45
4.2.1.2.2	CONOCIMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE ATENCIÓN PRIMARIA	52
4.2.1.3	CONOCIMIENTO Y TENENCIA DE SEGURO MÉDICO O SUS	53
4.2.1.4	NECESIDADES Y DEMANDAS RELACIONADAS A LOS SERVICIOS DE SALUD	55
4.2.1.5	PROBLEMAS SOCIALES QUE PUEDEN GENERAR PROBLEMAS DE SALUD EN LOS ADOLESCENTES	59
4.3	IDENTIFICACION DE PROBLEMAS	61
4.4	PRIORIZACION DE PROBLEMAS	62
4.5	ARBOL DE PROBLEMAS	64
4.6	ANALISIS DEL PROBLEMA	65
PROPUESTA DE INTERVENCION PROYECTO		68
5.1	TITULO DEL PROYECTO	69
5.2	DESCRIPCION DEL PROYECTO	69
5.3	JUSTIFICACION DEL PROYECTO	69

5.4	POBLACION PARTICIPANTE DEL PROYECTO	70
5.4.1	POBLACION META	70
5.4.2	POBLACION INDIRECTA	70
5.5	LOCALIZACION DEL PROYECTO	71
5.6	OBJETIVOS	71
5.6.1	OBJETIVO GENERAL	71
5.6.2	OBJETIVOS ESPECIFICOS	71
5.7	METODOLOGIA	71
5.7.1	ESTRATEGIA EDUCATIVA	72
5.8	PROCESO METODOLOGICO DEL PROYECTO	72
5.8.1	FASE PREPARATORIA	72
5.8.2	FASE DE ORGANIZACIÓN	73
5.8.3	FASE DE MOTIVACION Y SENSIBILIZACION	74
5.8.4	FASE DE EJECUCION	75
5.8.5	FASE DE EVALUACION	78
5.9	RESULTADOS CLAVES E INDICADORES	79
5.10	PRESUPUESTO	80
5.11	CRONOGRAMA	81
	CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	82
6.1	CONCLUSIONES	83
6.2	SUGERENCIAS	84
	REFERENCIAS BICLIOGRAFIAS	86
	ANEXOS	89

INDICE DE CUADROS

CUADRO 1	SEXO	43
CUADRO 2	EDAD	43
CUADRO 3	NIVEL ESCOLAR	44
CUADRO 4	ESTRUCTURA FAMILIAR	45
CUADRO 5	EVALUACION DE LA SALUD	46
CUADRO 6	FRECUENCIA DE EVENTOS DE ENFERMEDAD	47
CUADRO 7	ENFERMEDADES MAS COMUNES	48
CUADRO 8	ATENCION DE LAS ENFERMEDADES	49
CUADRO 9	CONTROLES MEDICOS	50
CUADRO 10	IMPORTANCIA DE LOS CONTROLES MEDICOS	51
CUADRO 11	ACOMPAÑAMIENTO EN LOS CONTROLES MEDICOS	52
CUADRO 12	CONOCIMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL CENTRO DE SALUD VINO TINTO	53
CUADRO 13	CONOCIMIENTO Y TENENCIA DE SEGURO MEDICO	53
CUADRO 14	ASEGURADOS AL SUS	54
CUADRO 15	NECESIDAD DE SALUD DE LOS ADOLESCENTES	55
CUADRO 16	SUGERENCIAS DE SALUD	56
CUADRO 17	PARTICIPACION DE LA FAMILIA EN LAS ACTIVIDADES DEL CENTRO ...	57
CUADRO 18	ACTIVIDADES SUGERIDAS PARA LOS ADOLESCENTES	57
CUADRO 19	TEMAS DE INTERES PARA LOS ADOLESCENTES	58
CUADRO 20	PROBLEMAS SOCIALES QUE GENERAN PROBLEMAS DE SALUD EN LOS ADOLESCENTES	60

RESUMEN

El presente trabajo se desarrolló para conocer las necesidades del Centro de Salud Vino Tinto mediante una investigación diagnóstica y posteriormente intervenir para modificar la situación problemática identificada.

La salud es un tema de relevancia en el contexto social por su incidencia en el bienestar y calidad de vida de la población, y se constituye junto con la educación, en la capacidad básica para la productividad, el crecimiento económico y el desarrollo humano. Por su parte a pesar de que la adolescencia está considerada como una etapa saludable de la vida, en su transcurso puede producirse una serie de eventos relacionados con su salud que marquen su futuro, una gran parte de esos problemas se pueden prevenir o tratar. Durante esta fase, los adolescentes establecen pautas de comportamiento relacionadas con la alimentación, la actividad física, el consumo de sustancias psicoactivas o la actividad sexual que pueden proteger su salud y la de otras personas a su alrededor; por lo que una intervención a tiempo es necesaria para establecer hábitos y conductas saludables.

El presente documento parte de una base con fundamentos metodológicos de investigación cualitativa en la Unidad Educativa Jaqueline Kennedy como grupo representativo de los adolescentes de la zona, mediante la realización del diagnóstico se identificó el limitado conocimiento de salud preventiva y curativa de los adolescentes generando en el Centro de salud la baja cobertura de atención a este grupo poblacional, a partir de lo cual surge la propuesta para la intervención social orientada a la Educación y bienestar de los adolescentes.

INTRODUCCIÓN

El presente diagnóstico da a conocer las principales reflexiones y actividades realizadas como resultado del proceso de diagnóstico social implementado en el marco del Programa Excepcional de Titulación para Antiguos Estudiantes No Graduados (PETAENG) de la Carrera de Trabajo Social de la Universidad Mayor de San Andrés, al cual la suscrita postulante se adscribió, habiendo sido designada para desarrollar el Trabajo Dirigido en el Centro de Salud Vino Tinto, dentro del convenio interinstitucional, cuyos Términos de Referencia permitieron realizar el diagnóstico social, en base al cual se elaboró el Proyecto “*Educación para la salud y bienestar integral de los adolescentes orientado al uso adecuado de los servicios del Centro de Salud Vino Tinto*”.

El documento está compuesto por dos partes, en la primera se ubica al diagnóstico, partiendo de una breve ubicación institucional, respaldo legal, organización interna y sus propósitos, a continuación, se plantea el marco conceptual inscrito en el segundo acápite; posteriormente se aborda el problema del diagnóstico y los objetivos del mismo. El planteamiento metodológico a partir del cual se orientó y desarrollo el diagnóstico con base en fundamentos metodológicos de investigación cualitativa y cuantitativa corresponde al cuarto acápite concluyendo con los resultados que permitieron delimitar el problema a atender.

En la segunda parte se encuentra la propuesta de intervención, que se plasma en el Proyecto Social como alternativa de solución al problema planteado, está consignado en el quinto acápite.

PRIMERA PARTE

DEMANDA INSTITUCIONAL Y PROCESO DEL DIAGNÓSTICO



CAPITULO I

MARCO INSTITUCIONAL

1.1 ANTECEDENTES

La salud pública se inició en La Paz en 1942 cuando el Servicio Cooperativo Interamericano de Salud Pública (CISP) ejecutó sus actividades en Bolivia, siendo la urbe paceña la primera del país en contar con un Centro de salud construido y equipado para este propósito, ubicado en la zona Garita de Lima en el centro en el que actualmente funciona el Hospital La Paz. El responsable de esta obra y primer director fue el Dr. Luis Gallardo Alarcón. Posteriormente el CISP construyó sus oficinas centrales en la Plaza Franz Tamayo (Plaza del Estudiante), para convertirse más tarde en el Ministerio de Salud y que era conocido como el Edificio de Salubridad.

En La Paz existen 66 centros de salud de primer nivel (63 urbanos y 3 rurales en Zongo y Hampaturi) distribuidos en cinco redes: Red de Salud N°1 Cotahuma, Red de Salud N°2 Max Paredes, Red de Salud N°3 Norte Central, Red de Salud N°4 San Antonio, Red de Salud N° Sur (27 funcionan 6 horas, 34 por 12, y 5 las 24 horas, de acuerdo a la capacidad que tiene cada uno.

El Centro de Salud Vino Tinto surge como un Centro de Salud Ambulatorio: inicio con atenciones médicas en el año 1980 aproximadamente; en la misma zona de Vino Tinto, con un ambiente muy pequeño, acondicionado para atención médica, el año 2020 la infraestructura es refaccionada y ampliada.

Actualmente presta servicios de primer nivel de atención en los turnos de mañana y tarde, durante 12 horas, atención de baja complejidad. En el Centro de Salud se desarrollan actividades de: promoción, prevención, diagnóstico precoz y tratamiento oportuno de atención médica.

1.2 MARCO LEGAL

La Constitución Política del Estado (CPE) Plurinacional de Bolivia, establece en su artículo 18, que todas las personas tienen derecho a la salud, el Estado garantizará la inclusión y acceso a la salud de todas las personas, sin exclusión ni discriminación alguna, el sistema único de salud será universal, gratuito equitativo, intercultural, participativo, con calidad, calidez y

control social. El sistema se basa en los principios de solidaridad, eficiencia y corresponsabilidad y se desarrolla mediante políticas públicas en todos los niveles de gobierno.

El Estado en todos sus niveles, protegerá el derecho a la salud, promoviendo políticas públicas orientadas a mejorar la calidad de vida, el bienestar colectivo y el acceso gratuito de la población a los servicios de salud. El sistema de salud es único e incluye a la medicina tradicional de las naciones y pueblos indígenas originario campesino según el artículo 35 de la CPE.

De igual manera, el Estado garantizará el acceso al Seguro Universal de Salud y el mismo controlara el ejercicio de los servicios públicos y privados de salud y lo regulara mediante Ley, de acuerdo al artículo 36 de la CPE., también el Estado tiene la obligación indeclinable de garantizar y sostener el derecho a la salud, que se constituye en una función suprema y primera responsabilidad financiera.

Por tanto, el marco normativo vigente establece el funcionamiento de los establecimientos de salud, en todos los niveles de decisión gubernamental, departamental y local, así como normativa específica relacionada al ámbito de la salud y los derechos, esta normativa es amplia y extensa, por lo cual solo se citará la misma:

1.2.1 DISPOSICIONES LEGALES GENERALES

- Constitución Política del Estado.
- Decreto Supremo N° 29272 Plan Nacional de Desarrollo.
- Decreto Supremo N° 29894 Organización del Órgano Ejecutivo.
- Ley N° 031 Marco de Autonomías y Descentralización.
- Ley N° 1178 Administración y Control Gubernamental.
- Ley N° 004 Lucha Contra la Corrupción Marcelo Quiroga Santa Cruz.
- Ley N° 3058 Impuesto Directo a los Hidrocarburos (IDH).

Sobre la base de los antecedentes ya señalados y en aplicación a la nueva política de salud, que establece que el objetivo de la Salud Familiar Comunitaria Intercultural, es contribuir a la eliminación de la exclusión social sanitaria, reivindicar, fortalecer, profundizar la participación comunitaria efectiva en la toma de decisiones en la gestión participativa y control social, brindar

servicios de salud que tomen en cuenta a la persona, familia y comunidad, además de aceptar, respetar, valorar y articular la medicina biomédica y la medicina de los pueblos indígenas originario-campesino, contribuyendo a la mejora de las condiciones de vida de la población. (Ministerio de Salud y Deportes, 2022)

1.2.2 DISPOSICIONES LEGALES EN SALUD

- Código de Salud (D.L. 15629 del 18 de julio 1978).
- Código de Seguridad Social.
- Decreto Supremo N.º 25233 Funcionamiento de los SEDES.
- Decreto Supremo N.º 29601 Nuevo Modelo de Atención y Gestión en Salud (SAFCI).
- Reglamento de la SAFCI (Resolución Ministerial N.º 0737).
- Ley 3131 del Ejercicio Profesional Médico.
- Decreto Supremo N.º 28562 Reglamentario del Ejercicio Profesional Médico.
- Resolución Ministerial 0090 Instrumentos Normativos de Calidad del Programa Nacional de Calidad en Salud (PRONACS).
- Ley N.º 2426 Seguro Universal Materno Infantil (SUMI).
- Ley 3323 Seguro de Salud para el Adulto Mayor (SSPAM).
- Ley N.º 1737 Política Nacional del Medicamento.
- Decreto Supremo No 28748 de 20 junio 2006 Aseguramiento Prefectural en Salud.
- Decreto Supremo N.º 26873 Sistema Nacional Único de Suministros (SNUS).
- Decreto Supremo N.º 1008 Selección de Proveedores Lista Nacional de Medicamentos (LINAME).
- Decreto Supremo N.º 24176 Reglamento de Gestión de Residuos Sólidos.
- Resolución Ministerial N.º 202 Documentos Normativos de Laboratorios. Disposiciones legales generales relacionadas a salud.
- Resolución Ministerial N.º 1036, Norma Nacional Red Municipal SAFCI y Red de Servicios.
- Resolución Ministerial N.º 1036, Norma Nacional Referencia y Retorno.
- Resolución Ministerial N.º 1036, Norma Nacional Caracterización de Establecimientos de Primer Nivel de Atención (Ministerio de Salud y Deportes, 2022)

1.4.2 VISIÓN

- Ser un Establecimiento líder al servicio de la Comunidad, garantizando a nuestros usuarios atención adecuado y trabajo en equipo.

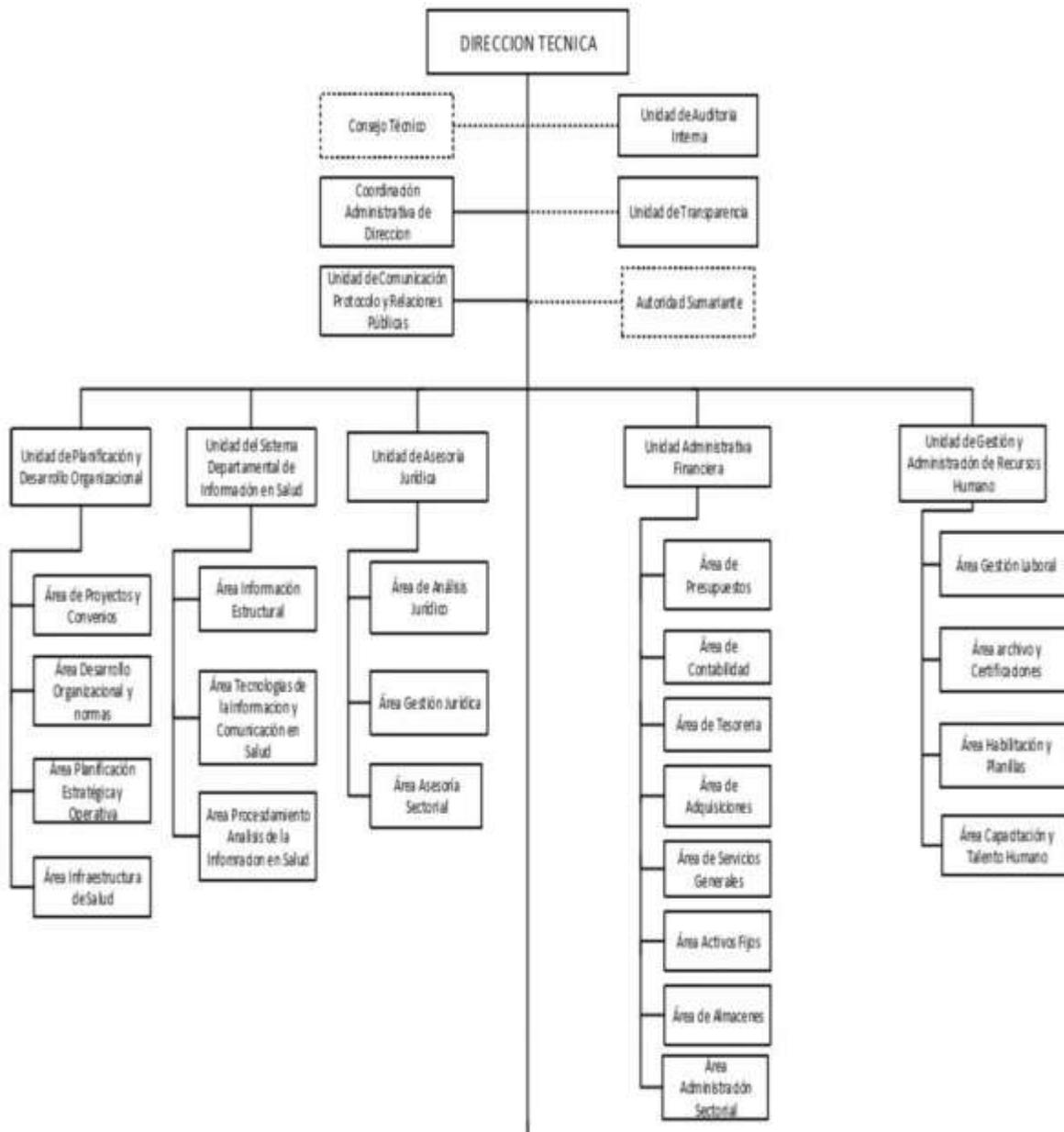
1.4.3 OBJETIVO ESTRATÉGICO

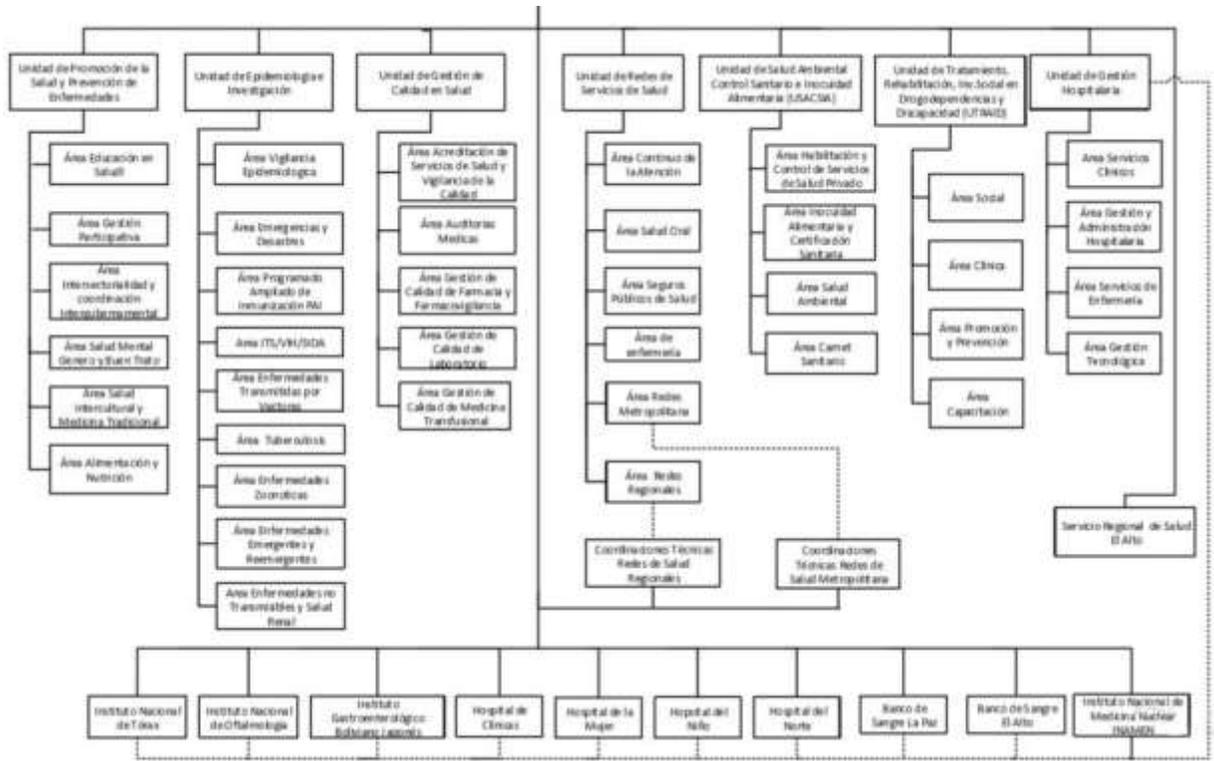
- Incrementar el acceso de la población al servicio de salud, con calidad de atención a través de actividades de medicina preventiva y curativa, con énfasis en el Sistema Integral de Salud e incrementar la eficiencia de Recursos Humanos, mediante la implementación de medidas de control y gestión para el cumplimiento de indicadores y resultados.

1.5 ESTRUCTURA ORGANIZATIVA

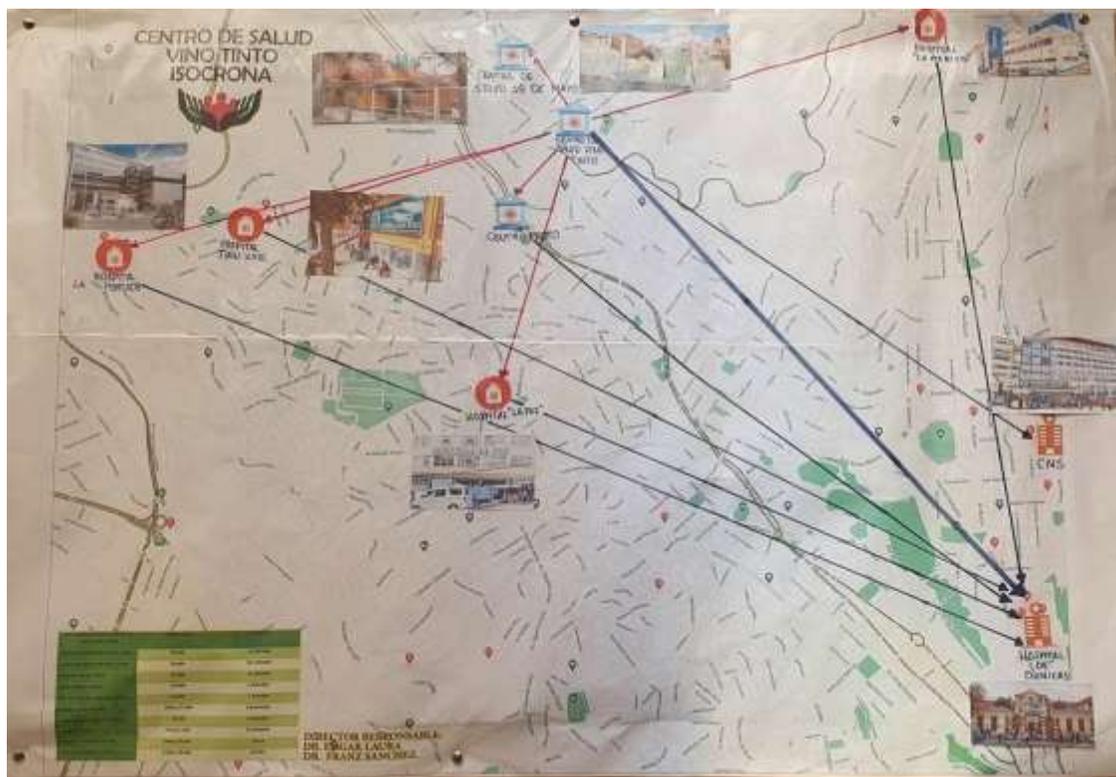
1.5.1 ORGANIZACIÓN INTERNA

1.5.1.1 ORGANIGRAMA





1.5.1.2 ÁREA DE INTERVENCIÓN



1.5.1.3 HORARIOS DE ATENCIÓN

En el Centro de Salud “Vino Tinto” se prestan servicios 12 horas al día de lunes a viernes, que se distribuye por turnos de la siguiente manera:

- Turno mañana de 08:00 a.m. a 14:00 p.m.
- Turno tarde de 14:00 p.m. a 20:00 p.m.

Atenciones	Días	Horario
Médica y Enfermería	Lunes a viernes	08:00 a.m. a 12:00 p.m.
Odontología		
Bono Juana Azurduy	Miércoles	08:00 a.m. a 14:00 p.m.
Trabajo Social	Lunes, miércoles y viernes(tres veces al día) Supervisión de Trabajo Social de la red 1 día a la semana	08:30 a.m. a 12:30 p.m.

Para poder obtener la ficha de atención a las pacientes, el horario es el siguiente:

- Turno mañana de 07:0 a.m. a 08:00 a.m.
- Turno tarde de 12:00 p.m. a 13:00 p.m.

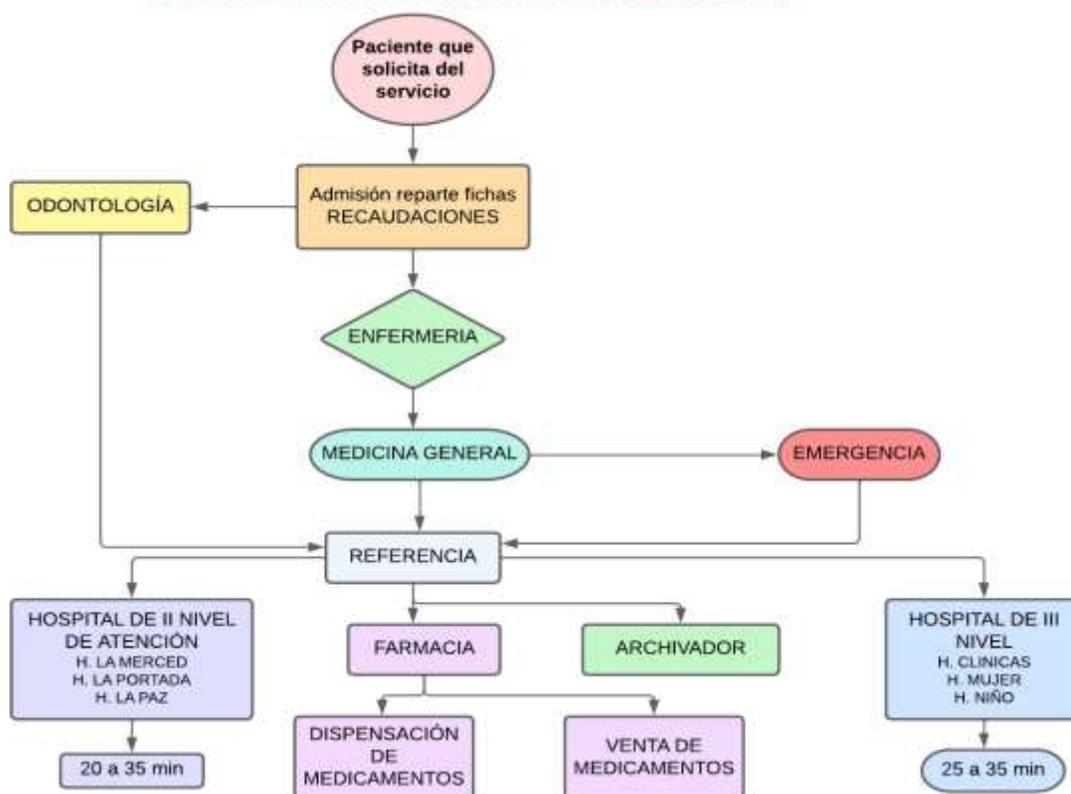
1.5.1.4 RECURSOS HUMANOS

El Centro de Salud cuenta con el siguiente personal:

N.º	Nombre completo	Cargo	Horas de atención
1	Dr. Edgar Laura Cachi	Médico Cirujano RESP. C.S. VINO TINTO	08:30 a 14:30
2	Dr. Franz Sánchez Nogales	Médico Cirujano	13:30 a 19:30
3	Dr. Didier Cuba Cueto	Odontólogo	08:30 a 14:30
4	Enf. Betty Roque Roque	Aux. Enfermería	08:30 a 14:30
5	Enf. Bertha Mamani Mamani	Aux. Enfermería	13:30 a 19:30
6	Maritza Fernández Torrez	Recaudadora	08:00 a 14:00
7	Dra. Viviana Quelali Q.	Regente farmacéutica	08:30 a 16:30
8	Sra. Lourdes Huanca	Portería	20:00 a 08:00
9	Dra. Vivi Arandia Cortez	Médico del bono	Miércoles 08:00 a 16:00

1.5.1.5 MODALIDAD DE ATENCIÓN

FLUJOGRAMA PARA LA ATENCIÓN DE PACIENTES DE REFERENCIA



1.6 SERVICIOS Y PROGRAMAS DEL CENTRO DE SALUD

1.6.1 SERVICIOS

- Consulta medica
- Referencia y contra referencia
- Atención Odontológica
- Consulta prenatal
- Anticoncepción prevención de cáncer de cuello uterino y mama
- Atención en enfermería
- Provisión de micronutrientes
- Control del crecimiento infantil
- Vacunaciones de niños menores de 5 años
- Detección del virus de la Rabia
- Detección del VIH
- Tratamiento y Prevención contra la Tuberculosis
- Control de peso y talla de niños menores de 5 años (Estado Nutricional)
- Actividades del establecimiento y con la comunidad como ser: promoción de la salud en mercado, colegio, etc.

1.6.2 PROGRAMAS QUE OPERACIONALIZA EL CENTRO DE SALUD



Los programas con mayor frecuencia de atención son: el bono de Juana Azurduy, programa del Carmelo y el programa de la planificación familiar.

- **Programa Ampliado de Inmunizaciones (PAI)**

Acceso a servicios de vacunación con calidad y calidez a niño y niñas menores de cinco años, a embarazadas y, mujeres en edad fértil, para prevenir la Morbilidad y Mortalidad por Enfermedades inmunoprevenibles, a través de Recursos Humanos Competentes y la Participación Social.

- Control de Peso y Talla
- Implementación de vacunas y vitaminas a niños menores de 2 años.

- **Programa de Multisectorial Desnutrición Cero**

El objetivo general del Programa es erradicar, la desnutrición en los niños y niñas menores de cinco años de Bolivia, con énfasis en niños menores de dos años.

Este Programa tiene un alcance nacional y prioriza los municipios con alto grado de vulnerabilidad a la inseguridad alimentaria, en los que viven poblaciones históricamente relegadas y excluidas.

- Vigilancia nutricional
- Promoción nutricional
- Prevención nutricional

- **Programa Salud Sexual y Reproductiva y Planificación Familiar**

Es el conjunto de prestaciones ofrecidas por profesionales sanitarios especializados que incluyen actividades y prácticas educativas, preventivas, médicas y sociales que permiten a los individuos, incluidos menores, determinar libremente el número y espaciamiento de sus hijos y seleccionar el medio más adecuado a sus circunstancias.

La salud sexual y la salud reproductiva (involucra aspectos de carácter biológico, psicológico, sociológico y cultural), por tanto, se basa en tres principios: individualización (tomar en consideración las diferencias individuales); respeto a la dignidad humana (valores personales

y de grupo) y libre determinación (frente a las alternativas existentes es la persona quien decide en última instancia)

- Examen de Papanicolaou (PAP)
- Orientación y provisión de métodos de anticoncepción voluntaria y libremente consentida
- Tratamiento de Infecciones de Transmisión Sexual y Reproductiva (ITS) y VIH – SIDA
- Atención médica a mujeres en edad fértil
- Información sobre las ventajas y limitaciones de cada uno de los métodos anticonceptivos.

- **Programa de servicios en salud integral (LEY N°475)**

Articula los procesos de promoción de la salud, prevención, atención y rehabilitación de la enfermedad, con calidad, calidez, pertinencia, oportunidad, continuidad e idoneidad, a la persona, familia y comunidad.

Son beneficiarias y beneficiarios de la atención integral y protección financiera de salud, todos los habitantes y estantes del territorio nacional que no cuenten con algún seguro de salud y que estén comprendidos en los siguientes grupos poblacionales: Mujeres embarazadas, desde el inicio de la gestación hasta los seis (6) meses posteriores al parto.

Niñas y niños menores de cinco (5) años de edad. Mujeres y hombres a partir de los sesenta (60) años. Mujeres en edad fértil respecto a atenciones de salud sexual y reproductiva. Personas con discapacidades que se encuentren calificadas según el Sistema Informático del Programa de Registro Único Nacional de

Personas con Discapacidad - SIPRUNPCD. Otros que se determinen por

Resolución del Consejo de Coordinación Sectorial de Salud

- Atención médica a mujeres en etapa de gestación
- Atención médica a niñas y niños menores de 5 años de edad
- Atención médica a mujeres y hombres a partir de los 60 años

- Atención médica a personas con discapacidad
- **Programa “Bono Juana Azurduy”**
El Bono “Juana Azurduy” creado por decreto supremo 0066 – 2009, es un incentivo económico (transferencia condicionada) que reciben las madres bolivianas; el Bono tiene por objeto contribuir a disminuir la mortalidad materna infantil y la desnutrición crónica en niños y niñas menores de dos años en todo el país.

Objetivos.

Reducir la morbi-mortalidad materna, neonatal y del menor de 2 años a través de:
Incrementar la demanda de servicios integrales de salud de mujeres embarazadas y niños/as menores de 2 años dentro del Modelo SAFCI. Disminuir la inequidad que existe entre las mujeres y niños/as que no cuentan con el subsidio de lactancia con las mujeres destinatarias de la seguridad de corto plazo mediante el establecimiento de un beneficio en salud en efectivo.

Beneficiarios

Mujeres embarazadas. Niños y niñas menores de un año al momento de inscribirse, hasta sus 2 años. Para recibir el beneficio, las mujeres y niños/as deben cumplir con las siguientes responsabilidades:

Mujer Embarazada

- Asistir a sus controles prenatales en el Centro de Salud.
- Tener parto institucional y control post-parto.
- Cumplir con las recomendaciones dadas por el médico.
- Asistir a las sesiones y actividades educativas organizadas por su establecimiento de salud.

Niño o Niña Menor de dos años

- Ser llevados por sus padres a sus controles integrales de salud.
- Cumplir con las vacunas en periodos indicados por el médico y cumplir con los protocolos de atención de AIEPI NUT.

- Cumplir las recomendaciones de nutrición del médico.
- Los padres deben asistir a las sesiones y actividades educativas organizadas por el establecimiento de salud.

- **Programa del Carmelo (subsidio)**

La resolución ministerial Nro. 1028 y decreto supremo Nro. 1984 incorporan el complemento nutricional para el adulto mayor “CARMELO” en las prestaciones la ley Nro.475 “ley de prestación de servicio de salud integral del estado Plurinacional de Bolivia”

- **Programa (adicional) “Club de gestantes”**

El programa de club se gestantes es un curso de preparación para el parto que está dirigido para las madres gestantes donde estos cursos son gratuitos, donde aprenderá acerca del embarazo, parto y pots parto, control prenatal, signos de peligro y otros cuidados que debe tener la madre y su bebe.

También ejercicio de respiración, relajación, estiramiento, estimulación prenatal y cuidados sobre su salud.

- **Programa de detección de la tuberculosis**

En el marco de las políticas de salud y en respuesta a la situación epidemiológica del país, el Programa Nacional de Control de Tuberculosis (PNCT) en Bolivia, llega a constituirse en una prioridad nacional tanto por su magnitud como por su trascendencia, replanteando y adecuando las normas técnicas nacionales, instrumentos de registro y estrategias. Inscribiéndose como un proyecto de extensión de coberturas en la captación de Sintomáticos Respiratorios (SR), detección de casos, fortalecimiento de redes de salud y laboratorio, gestión de la calidad; con un carácter intercultural, enfoque de género, generacional y vigilancia de la calidad de producción de bienes y servicios.

1.6.3 SISTEMA ÚNICO DE SALUD

En cumplimiento a la Ley No 1152 "Hacia el Sistema Único de Salud, Universal y Gratuita", Ley modificatoria a la Ley N2 475 de Prestaciones de Servicios de Salud Integral, se instruye al personal de salud y administrativo de los establecimientos de salud públicos del Primer, Segundo y Tercer Nivel de Atención lo siguiente. (Ministerio de Salud y Deportes, 2022)

De acuerdo al Decreto Supremo No 3813 de fecha 27 de febrero de 2019, la atención gratuita de toda la población no asegurada a la Seguridad Social de Corto Plazo, en establecimientos de salud de Primer, Segundo y Tercer Nivel de atención se inicia el 12 de marzo de 2019.

El acceso al SISTEMA ÚNICO DE SALUD (SUS) en condiciones regulares, es obligatoriamente por el Primer Nivel de Atención y mediante referencia a Hospitales de Segundo y Tercer Nivel, de acuerdo a la normativa vigente de Referencia y Contrarreferencia.

Las Emergencias deben ser atendidas en cualquier nivel de atención de manera oportuna y prioritaria.

Bajo el principio de Preeminencia de las Personas señalado en la Ley 1152, el personal de salud y administrativo del establecimiento debe otorgar buen trato priorizando el bienestar y la dignidad de la persona enferma y sus allegados sobre cualquier otra consideración en la interpretación de las normas que desarrollen o afecten el derecho fundamental a la salud.

La atención integral a toda la población beneficiaria, incluida la comprendida entre los 5 y 59 años de edad, en establecimientos públicos de salud debe ser brindada en el marco de las normas, guías técnicas, el Manual de Aplicación de Prestaciones de la Ley No 475, la Lista Nacional de Medicamentos Esenciales - LINAME y de los procedimientos señalados en instrumentos normativos vigentes.

Toda la atención debe ser registrada aplicando los instrumentos y herramientas que ya se aplican en el marco de la Ley No 475 que aún siguen vigentes. Éstos comprenden: El Expediente Clínico (incluyendo la epicrisis en casos de internación), los instrumentos de recolección de la Ley N° 475 y los instrumentos del SNIS - VE. Es imprescindible el registro del número de cédula de identidad en todos los instrumentos y herramientas informáticos.

- **Personas Beneficiarias**

Las personas beneficiarias de SUS son:

a) Las bolivianas y los bolivianos que no se encuentran protegidos por el subsector de la Seguridad Social de Corto Plazo.

b) Las personas extranjeras que no están protegidas por el subsector de la Seguridad Social de Corto Plazo, en el marco de instrumentos internacionales, bajo el principio de reciprocidad y en las mismas condiciones de las y los bolivianos.

c) Las personas extranjeras cuyo país de origen no tenga acuerdos con el nuestro en materia de reciprocidad en salud y que pertenezcan a los siguientes grupos poblacionales:

- Mujeres embarazadas, desde el principio de la gestación hasta los seis meses posteriores al parto.

- Mujeres respecto a atenciones de salud sexual y reproductiva.

- Niños y niñas menores de 5 años.

- Mujeres y hombres a partir de los 60 años.

- Personas con Discapacidad que se encuentren calificadas de acuerdo a normativa vigente.

- **Atención Integral de la Salud**

La atención integral de salud comprende:

a) Promoción de la Salud

b) Prevención de enfermedades

c) Atención de enfermedades

d) Rehabilitación de enfermedades

Bajo el principio señalado en la Ley 1152, de Preeminencia de las Personas, el personal de salud y administrativo del establecimiento de salud debe otorgar buen trato priorizando el bienestar y la dignidad de la persona enferma y sus allegados sobre cualquier otra consideración en la interpretación de las normas que desarrollen o afecten el derecho fundamental a la salud

- **Lista de Servicios de Salud aprobada por el Ministerio de Salud.**

La Lista de Servicios de Salud comprende una lista exhaustiva de los principales servicios de salud que pueden ser otorgadas por un establecimiento de salud del primer Nivel de Atención, mas no es limitativa.

Si el personal de salud puede otorgar servicios de salud no incluidas en la misma, no está limitado a hacerlo (Ministerio de Salud y Deportes, 2022)

Los Servicios de Salud del Primer Nivel incluyen:

- a) Promoción de la salud y prevención de enfermedades
- b) Diagnóstico, prevención y rehabilitación de la enfermedad
- c) Consulta médica y odontológica
- d) Servicios de enfermería
- e) Vacunas
- f) Medicamentos
- g) Insumos médicos
- h) Exámenes de laboratorio
- i) Exámenes de gabinete
- j) Otros servicios (curaciones, suturas, retiros de puntos, toma de presión arterial, etc.)

1.7 POBLACIÓN QUE ATIENDE

La población objetivo que atiende el Centro de Salud Vino Tinto son niños y niñas, mujeres en etapa de gestación y puerperio, personas adultas mayores, y población en general que tenga alguna necesidad médica.

CAPITULO II

MARCO CONCEPTUAL

2.1 SALUD

Según la Organización Mundial de la Salud, es un estado de completo bienestar físico, mental y social, y no solamente la ausencia de afecciones o enfermedades. A partir de la década de los cincuenta, la OMS revisó esa definición y reemplazó, en la que la noción de bienestar humano trasciende lo meramente físico. La Organización Panamericana de la Salud aportó luego un dato más: la salud también tiene que ver con el medio ambiente que rodea a la persona, (Enciclopedia Concepto, 2021).

El doctor Floreal tomo la definición de la OMS e intento complementarla, circunscribiendo la salud a tres áreas distintas

❖ **Salud física.** Corresponde a la capacidad de una persona de mantener el intercambio y resolver las propuestas que se plantea. Esto se explica por la historia de adaptación al medio que tiene el hombre, por lo que sus estados de salud o enfermedad no pueden estar al margen de esa interacción.

❖ **Salud mental.** El rendimiento óptimo dentro de las capacidades que posee, relacionadas con el ámbito que la rodea. La salud radica en el equilibrio de la persona con su entorno de ese modo, lo que le implica una posibilidad de resolución de los conflictos que le aparecen.

❖ **Salud social.** Representa una combinación de las dos anteriores: en la medida que el hombre pueda convivir con un equilibrio psicodinámico, con satisfacción de sus necesidades y también con sus aspiraciones, goza de salud social.

2.1.1 COMPONENTES DE LA SALUD

La OMS se centra en la organización de la salud pública, estableciendo una serie de componentes que lo integran: (Enciclopedia Concepto, 2021)

- Estado de adaptación al medio (biológico y sociocultural).

- Estado fisiológico de equilibrio.
- Equilibrio entre la forma y la función del organismo (alimentación).
- Perspectiva biológica y social (relaciones familiares, hábitos).

2.2 SALUD PÚBLICA

La Salud Pública se refiere el cuidado y la promoción de la salud aplicados a toda la población o a un grupo preciso de la población. A diferencia de lo que ocurría en el pasado, cuando la salud pública se ocupaba sobre todo de enfermedades contagiosas y de sanidad, hoy en día la salud pública analiza toda una gama de determinantes sanitarios y se concentra en promover la salud y en adoptar medidas preventivas.

Entre las definiciones de Salud Pública, podemos mencionar: (Ayala, 2017)

Hanlon, 1974: “La salud pública se dedica al logro común del más alto nivel físico, mental y social de bienestar y longevidad, compatible con el conocimiento y recursos disponibles en un tiempo y lugar determinados; con el propósito de contribuir al desarrollo de la vida del individuo y de la sociedad”.

Milton Terris, 1990: "La ciencia y el arte de prevenir las dolencias y las discapacidades, prolongar la vida y fomentar la salud y la eficiencia física y mental, mediante esfuerzos organizados de la comunidad para sanear el medio ambiente, controlar las enfermedades infecciosas y no infecciosas, así como las lesiones; educar al individuo en los principios de la higiene personal, organizar los servicios para el diagnóstico y tratamiento de las enfermedades y para la rehabilitación, así como desarrollar la maquinaria social que le asegura a cada miembro de la comunidad un nivel de vida adecuado para el mantenimiento de la salud".

Se percibe al individuo como integrante de un colectivo, sin que por ello pierda su carácter de persona individual, la esencia de la salud pública consiste en que adopta una perspectiva basada en grupos humanos o poblaciones.

En consecuencia, se enfoca en la promoción, prevención e intervención de la salud desde una perspectiva multidisciplinaria y colectiva, ya sea a nivel comunitario, regional, nacional o internacional, es decir, no centrada en el individuo, sino en el colectivo.

En este sentido, sus funciones son principalmente la gestión, vigilancia y mejoramiento del nivel de salud en la población, así como la prevención, el control y la erradicación de enfermedades. Además, se encarga de desarrollar de políticas públicas, garantizar el acceso y el derecho al sistema sanitario, crear programas educativos, administración de servicios e investigación, estas funciones se operativizan en un conjunto de actividades organizadas por el Estado con la participación de la sociedad, para prevenir la enfermedad así como para proteger, promover y recuperar la salud de las personas del territorio o región.

Debido a la amplitud de sus funciones, en la salud pública confluyen múltiples disciplinas orientadas a la administración del sistema sanitario, como la medicina, la farmacia, la veterinaria, la enfermería, la biología, la pedagogía, la psicología social y conductual, el trabajo social, la sociología, la estadística, etc.

La salud pública puede ser administrada por una comunidad organizada, por un organismo estatal o por uno internacional. En Bolivia el **Sistema Único de Salud de Bolivia** es la institución con la cual el Estado Plurinacional de Bolivia garantiza el acceso universal, equitativo, oportuno y gratuito a la atención integral en salud de la población boliviana. Es de carácter universal, gratuito, equitativo, intracultural, intercultural y participativo.

2.3 SERVICIOS DE SALUD

Los **servicios de salud** son aquellas prestaciones que brindan **asistencia sanitaria**. Puede decirse que la articulación de estos servicios constituye un sistema de atención orientado al **mantenimiento**, la **restauración** y la **promoción** de la **salud** de las **personas**.

Es importante tener en cuenta que los servicios de salud no contemplan sólo el **diagnóstico** y el **tratamiento** de **enfermedades** o trastornos, también abarcan todo lo referente a la **prevención** de los males y a la difusión de aquello que ayuda a desarrollar una **vida saludable**. (Pérez Porto, J., Merino, M., 2014)

Para que estos servicios de Salud sean funcionales se basan en sistemas y redes funcionales de servicios de salud “aquella conformada por establecimientos de salud de primer, segundo y tercer nivel, de los subsectores público, de la seguridad social a corto plazo y el privado con o sin fines de lucro, articulados mediante el componente de referencia y contrareferencia, complementados con la medicina tradicional ancestral boliviana y la estructura social en salud”. (Gaceta Oficial de Bolivia, 2015)

2.3.1 ESTABLECIMIENTOS DE SALUD

“Es la unidad básica de la red funcional de servicio de salud, responsable de otorgar atención integral intercultural en cuanto a promoción de la salud, prevención, diagnóstico, tratamiento de la enfermedad y recuperación de la salud, logrando de esta manera la satisfacción de la persona, familia, comunidad y equipo de salud, incorporando la gestión participativa y control social” (Ministerio de Salud y Deportes, 2013).

La unidad más pequeña de esta cadena está constituida por los Centros de Salud que brindan atención de primer nivel y que se encuentran más accesibles a la población.

2.3.2 CENTRO DE SALUD

Es el Establecimiento de salud que brinda servicios y atención básica, basada en la atención primaria y urgente, así como la promoción de salud y prevención de las enfermedades, consulta ambulatoria medica con carácter resolutivo o para estabilización y referencia, no dispone de gran tecnología.

Dependiendo de sus prestaciones atiende partos eutócicos, internación de parto y posparto con adecuación cultural, internación de tránsito, atención odontológica y cuenta con laboratorio básico. (Ministerio de Salud y Deportes, 2013)

2.3.3 NIVELES DE ATENCIÓN EN SALUD

“Los niveles de atención se definen por su capacidad técnica e instalada, son responsables de la solución de los problemas de salud y deben trabajar de manera coordinada, complementaria

y corresponsable, se reconoce tres niveles de atención, según su capacidad resolutive, descritos en la Norma Nacional de Caracterización de Establecimientos de salud.

Los niveles de atención son un conjunto de establecimientos de salud que, de acuerdo a su capacidad resolutive, se clasifican en: primer nivel, segundo nivel y Tercer Nivel”. (Ministerio de Salud y Deportes, 2022).

- Primer Nivel: es la unidad básica operativa integral de la Red Funcional de Servicios de Salud, se constituye en la puerta de entrada al Sistema de Salud, con el objeto de contribuir a mejorar la calidad de vida y la situación de salud de personas, familias y comunidades, mediante las funciones de atención integral intercultural de salud, docencia asistencial e investigación, gestión participativa y control social de la salud.

- Segundo Nivel: es la instancia de referencia de los establecimientos de primer nivel de atención en el ámbito de su red Funcional de Servicios de Salud, de mayor capacidad resolutive.

- Tercer nivel: es la instancia conformada por hospitales e institutos como mayor capacidad resolutive de la Red Funcional de Servicios, su misión es la de resolver problemas de salud de la persona, familia y comunidad (Ministerio de Salud y Deportes, 2022).

2.3.4 SALUD DE LOS ADOLESCENTES

“La salud de los y las adolescentes y jóvenes en el país constituye un elemento clave para el progreso social, económico y político ya que invertir en este grupo poblacional contribuye al mejoramiento de las condiciones sociales de las generaciones presentes y futuras”. (Ministerio de Salud y Deportes, 2013)

“Las necesidades y derechos de los y las adolescentes y jóvenes en materia de salud no figuran en la agenda política de salud, ya que se han priorizado otros grupos vulnerables. Uno de los factores que contribuye a esta omisión es que los adolescentes y jóvenes sufren de pocas enfermedades que ponen en riesgo sus vidas. De hecho, las tasas de mortalidad de adolescentes y jóvenes son bajas en comparación con otros grupos étnicos y la mayoría parte de las muertes son atribuibles a accidentes, homicidios-suicidios, causas vinculadas al proceso reproductivo y enfermedades crónicas y degenerativas”. (Ministerio de Salud y Deportes, 2013)

“No existe un perfil actualizado de morbilidad, las principales causas de consulta están relacionadas a problemas gastrointestinales, respiratorios agudas, osteoarticulares, de la piel, odontológicos, relacionadas con complicaciones del proceso reproductivo y heridas y traumatismos, producto de la violencia entre pares y otros”. (Ministerio de Salud y Deportes, 2013)

2.3.4.1 MORBILIDAD Y MORTALIDAD EN LOS ADOLESCENTES

“Las causas de muerte y la morbilidad en la adolescencia son atribuibles significativamente a conductas de riesgo, así como, a condiciones y estilos de vida, por lo tanto, son en su mayoría modificables, lo que nos permite hablar de enfermedades prevenibles. Las conductas de riesgo en la adolescencia, como actividad sexual desprotegida, consumo de drogas, alcohol y tabaco, sedentarismo y alimentación poco saludable, entre otras, han tenido un aumento en las últimas décadas. Se presentan con mayor frecuencia en adolescentes que provienen de hogares constituidos por familias vulnerables en relación a distintas dimensiones, como por ejemplo en familias disfuncionales, donde existen violencia intrafamiliar, maltrato, consumo de alcohol y/o sustancias, entre otras. (Ministerio de Salud y Deportes, 2013)

“Junto al tema de las conductas de riesgo, la Organización Mundial de la Salud (OMS) considera como factores de riesgo para la salud a características del contexto socioeconómico y político que conducen a la estratificación social y las relacionadas con la posición socioeconómica de las personas; éstas serían las determinantes sociales de la salud, que pueden ser estructurales y determinantes sociales intermediarios para referirse a las causas más inmediatas (educación, nivel socioeconómico, género, etnia) todas condiciones, circunstancias y conductas de vida y trabajo que influyen sobre la salud (OMS, 2015)

2.4 ADOLESCENCIA

2.4.1 CONCEPTO

“La adolescencia ha sido definida por la Organización Mundial de la Salud como el período de la vida en el cual el individuo transita desde los patrones psicológicos de la niñez a los del adulto, adquiere la capacidad reproductiva y la independencia de los adultos, fijando los límites entre los 10 y los 19 años (Pérez A., 2015)

La adolescencia se inicia por los cambios puberales y se caracteriza por profundas transformaciones biológicas psicológicas y sociales. En la adolescencia concurren tres procesos básicos: primero una aceleración puberal del crecimiento (en 2-3 años aumentan el 50% de peso y un 30% de la talla precedentes); segundo, la maduración sexual y el consiguiente cambio psicosocial; por último, surgen importantes cambios en la escolaridad y en las relaciones grupales. Muchos de estos cambios pueden generar crisis, conflictos y contradicciones” (Pérez A., 2015).

“En general, la adolescencia no es solamente un periodo de adaptación a los cambios corporales, sino una fase de grandes determinaciones hacia una mayor independencia psicológica y social. Es una época de aprendizaje y autodescubrimiento en la que se pasa de la dependencia de la infancia a la interdependencia de la adultez mediante una transición dinámica, que discurre de forma gradual y a un ritmo individualizado. Los cambios que experimenta el adolescente suponen crecimiento y maduración, de forma global en todos los aspectos de la vida, y su finalidad es alcanzar: (Pérez A., 2015)

1. Identidad: encontrar un sentido coherente a su existencia.
2. Integridad: adquirir un sentido claro de lo que está bien y lo que está mal.
3. Independencia psicológica: adquirir la capacidad para tomar las decisiones por sí mismo y para mantener relaciones interpersonales maduras, asumiendo el rol de adulto.
4. Independencia física: adaptarse a los cambios de su cuerpo, finalizar el crecimiento somático y conseguir una independencia económica.

2.4.2 ETAPAS DE LA ADOLESCENCIA

“De forma clásica se han señalado dos etapas en la adolescencia, según el criterio cronológico: primera adolescencia (10-14 años) y segunda adolescencia (15-19 años). Posteriormente se construyó otro esquema en función del criterio evolutivo para diferenciar estas etapas, que tiene en cuenta las grandes variaciones individuales y la influencia de los factores psicosociales. Así, la adolescencia se vería dividida en tres periodos: primera adolescencia (12-14 años), segunda adolescencia (15-17 años) y adolescencia tardía (18-21 años). (Perez A. , 2015)

“En la mayoría de los estudios se habla de tres adolescencias, (Varios Autores, 2010)

- Primera adolescencia (12-14 años), etapa en la que se producen la mayor parte de los cambios físicos y biológicos que se mantendrán durante toda la adolescencia.

- Adolescencia media (15-17 años), etapa en la que el desarrollo se centra sobre todo en el plano mental, afectivo y social, produciéndose habitualmente cambios de estado de ánimo bruscos y frecuentes e incrementándose la implicación en conductas de riesgo.

- Adolescencia tardía (18-20 años), etapa que se inicia a partir del notable desarrollo de la personalidad alcanzado al término de la fase anterior, pero que se está prolongando en los últimos años, toda vez que los jóvenes permanecen más tiempo en el hogar parental y lejos aún de asumir roles y responsabilidades adultos.”

“La adolescencia es una etapa evolutiva que se diferencia de otras etapas por la cantidad de cambios a los que chicos y chicas deben hacer frente. Todos estos cambios se articulan en cuatro grandes áreas: cambios en el desarrollo físico o biológico, cambios en el desarrollo cognitivo, cambios en el desarrollo emocional y cambios en el desarrollo social; tal y como se explica en los siguientes apartados. (Varios Autores, 2010)

- Desarrollo físico:

“Que la adolescencia empiece cada vez más tempranamente es debido a lo que se conoce como tendencia secular del desarrollo que muestra cómo los niños y las niñas de nuestros días, comparados con generaciones anteriores, comienzan el desarrollo puberal de forma más temprana y adquieren antes su apariencia adulta y la madurez sexual (Herman-Giddens, Wang & Koch, 2001). El factor causal más claramente asociado a este adelanto físico es la mejora general de las condiciones de vida (por ejemplo, una alimentación más adecuada, mejores condiciones de higiene y de atención sanitaria, etc.), aunque en determinadas circunstancias, otros factores sociales, como el estrés de las relaciones familiares, parece que también tiene relación con el adelantamiento en la edad del desarrollo (más marcado en el caso de las niñas, Archibald et al., 2003). Pero, además de este aspecto estrictamente fisiológico, que explica el adelanto de la pubertad, habría que añadir otro vinculado a las prácticas educativas y a la socialización de los preadolescentes, que también

estaría contribuyendo a la precocidad en la aparición de un estilo comportamental típico de la adolescencia. (Varios Autores, 2010).

- Desarrollo cognitivo:

“A pesar de las numerosas críticas que han ido apareciendo en los últimos años, la teoría del desarrollo cognitivo formulada por Jean Piaget (1972) sigue siendo un referente en el análisis del desarrollo cognitivo durante la adolescencia. Según Piaget, en torno a los 12 años se adquieren una serie de habilidades que permiten pensar de una manera muy parecida a la adulta –pensamiento formal-. Es decir, según esta teoría, en ese momento los chicos y las chicas entienden la realidad como una parte del mundo de lo posible, tiene una lógica de razonamiento hipotético-deductivo y un pensamiento de carácter proposicional que utiliza el lenguaje como vehículo privilegiado. A lo anterior, y como indicadores adicionales de la maduración cognitiva en la adolescencia, los adolescentes experimentan un incremento en su capacidad atencional y su memoria, unas mejores habilidades metacognitivas, un aumento de la velocidad de procesamiento de la información y una mejora de las estrategias de organización de dicha información. Tres son las causas que a menudo se dan como explicación a estos avances cognitivos (Byrnes, 2003; Coleman & Hendry, 1999) (Varios Autores, 2010).

- Desarrollo emocional:

“Las transformaciones físicas y cognitivas que acaban de referirse llevan al adolescente a experimentar una serie de cambios en su autoconcepto y su autoestima, así como en su búsqueda de identidad, que cobra mucha importancia en estos años. Sin lugar a dudas se trata de cambios importantes en el desarrollo evolutivo, ya que el acceso a la autonomía personal exige que el adolescente se sitúe en el mundo como una persona distinta a las demás, con sus propias características y preferencias (Dusek & McIntyre, 2003; Kroger, 2003). Hablar del desarrollo de la identidad en la adolescencia significa ineludiblemente citar la obra de Erikson (1968). Este autor consideró el desarrollo como el paso a través de una serie de etapas, cada una con sus metas y retos, su entorno social, intereses, logros y riesgos particulares, en las que el individuo se enfrenta en cada etapa a una crisis del desarrollo.

En la etapa de la adolescencia, el individuo debe desarrollar una identidad, es decir tiene que organizar sus conductas, habilidades, creencias e historia en una imagen consistente de sí mismo, algo que sin duda será básico para enfrentarse a los retos de la edad adulta. (Varios Autores, 2010)

- Desarrollo social:

“Un cambio igualmente trascendente durante la etapa adolescente es el que tiene que ver con las características y las relaciones que el adolescente establece con su red social, que estaría compuesta en esta etapa por tres agentes básicos: iguales, familia y otros adultos significativos.

Los adolescentes mantienen sus vínculos de apego a sus progenitores, retornan a sus familias en los momentos de necesidad y tienen en cuenta los consejos de padres y madres, sobre todo los que atañen a asuntos morales y a su futuro. La investigación revela que las relaciones familiares basadas en la proximidad, la comunicación y el conocimiento mutuo continúan siendo el mejor factor para predecir el ajuste del adolescente y sirve como un amortiguador contra las conductas no saludables, como fumar, beber, tomar drogas o abandonar la escuela (Jiménez-Iglesias, 2008; Kerr & Stattin, 2000; Stattin & Kerr, 2000).

Pero también en esta etapa, y para ganar mayor autonomía e independencia, los adolescentes incrementan la orientación hacia sus iguales y hacia otros adultos de fuera de la familia (Collins & Russell, 1991; Steinberg, 2007). La identificación con los iguales promueve en los jóvenes modelos para el desarrollo del razonamiento, juicios y valores morales, a través de la diferenciación que deben aprender a hacer entre los juicios de la familia y de los iguales en asuntos molares y sociales (Varios Autores, 2010)

Aunque los iguales son importantes a todas las edades, durante la adolescencia la amistad adquiere un papel fundamental. En general, los adolescentes pasan cada vez más tiempo con sus amigos y amigas, por lo que las relaciones de amistad se convierten en un eje fundamental en el desarrollo saludable de los adolescentes (Newcomb & Bagwell, 1996). (Varios Autores, 2010).

2.4.3 EL DERECHO A LA SALUD DE LOS ADOLESCENTES

La legislación boliviana prevé una amplia normativa en relación al derecho de acceso a la salud de los adolescentes, entre ellas. (Varios Autores, 2010).

2.4.3.1 LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

“En relación a los principios, valores y fines del Estado, establece en el Artículo 9, numeral 4, los fines y funciones esenciales del Estado, los cuales son “Garantizar el cumplimiento de los principios, valores, derechos y deberes reconocidos y consagrados en esta Constitución”. Asimismo, en el Artículo 66, “se garantiza a las mujeres y a los hombres el ejercicio de sus derechos sexuales y derechos reproductivos. (Varios Autores, 2017)

2.4.3.2 LA CONVENCIÓN IBEROAMERICANA DE DERECHOS DE LOS JÓVENES

La Convención Iberoamericana de Derechos de los Jóvenes del 11 de octubre de 2005, fue aprobada y proclamada con el fin de reconocer a las y los jóvenes como sujetos de derechos, actores estratégicos del desarrollo y personas capaces de ejercer responsablemente los derechos y libertades. La misma fue ratificada por el Estado boliviano mediante Ley N° 3845 de 2 de mayo de 2008. En el Art. 2 de esta Ley se establece que “los Estados Parte en la presente Convención reconocen el derecho de todos los jóvenes a gozar y disfrutar de todos los derechos humanos, y se comprometen a respetar y garantizar a los jóvenes el pleno disfrute y ejercicio de sus derechos civiles, políticos, económicos, sociales y culturales. (Varios Autores, 2017)

2.4.3.3 LEY NO 548 CÓDIGO NIÑO, NIÑA Y ADOLESCENTE

La Ley 548 “Código Niña, Niño y Adolescente” en su Art. 2 señala que “la finalidad del presente Código es garantizar a la Niña, Niño y Adolescente, el ejercicio pleno y efectivo de sus derechos, para su desarrollo integral y exigir el cumplimiento de sus deberes”. En su Art. 22 sobre el derecho a la salud sexual y reproductiva reconoce que “el Estado en todos sus niveles, garantiza el desarrollo, procesos de información, sensibilización y capacitación relacionados a los derechos sexuales, derechos reproductivos, sexualidad integral, la provisión de servicios de asesoría, así como la atención y acceso a insumos para el cuidado de la salud reproductiva, mediante servicios diferenciados (Varios Autores, 2017).

2.4.3.4 LEY N ° 070 “LEY DE LA EDUCACIÓN AVELINO SIÑANI -ELIZARDO PÉREZ”

También, la Ley de la Educación “Avelino Siñani – Elizardo Pérez” N° 070, en su Art. 4, numeral 6, establece “Promover la despatriarcalización, cimentada en la equidad de género, la no diferencia de roles, la no violencia y la vigencia plena de los derechos humanos (Varios Autores, 2017).

2.4.3.5 LEY N°342 LEY DE LA JUVENTUD

La Ley N° 342 de la Juventud promulgada el 5 de febrero de 2013, en sus disposiciones generales en el Art. 1 establece que, la misma tiene por “objeto garantizar a las y a los jóvenes el ejercicio pleno de sus derechos y deberes, el diseño del marco institucional, las instancias de representación y deliberación de la juventud, y el establecimiento de políticas públicas”; instituyendo como uno de los principios y valores que hacen a esta Ley la protección y promoción de la juventud para que el Estado garantice sus derechos, a través del nivel central del Estado y las Entidades Territoriales Autónomas del Estado Plurinacional (Art. 6, numeral 11).

Como también “A la protección social, orientada a la salud, educación, vivienda, servicios básicos y seguridad ciudadana”. (Art. 11 numeral 1) (Varios Autores, 2017).

2.4.3.6 LEY N° 090 LEY AUTONÓMICA MUNICIPAL DE JUVENTUDES

“De la misma manera, el Gobierno Autónomo Municipal de La Paz, ha promovido y sancionado la Ley Autonómica Municipal de Juventudes N° 090, de fecha 01 de septiembre de 2014, que tiene como objeto “establecer el marco jurídico legal para el ejercicio pleno de los derechos y garantías de las juventudes en el Municipio de La Paz y la regulación del marco institucional de las unidades organizacionales municipales que trabajan en la temática de juventudes (Varios Autores, 2017).

2.4.4 SEXUALIDAD Y ADOLESCENCIA

Es durante la adolescencia que se experimentan sucesos vitales, decisivos y determinantes como el inicio de la vida sexual, según Peláez (1996) los expone al riesgo de tener embarazos no deseados, abortos o infecciones de transmisión sexual (ITS), incluido el VIH y otros riesgos para la salud sexual reproductiva.

Martínez (1992) sostiene que estos riesgos muchas veces los sorprende desprovistos de información objetiva sobre sexualidad, carente de información sobre la responsabilidad sexual y poco acceso a los servicios de salud. (Chambi, 2012)

La sexualidad es un tema que reviste cada día mayor importancia, diversos factores lo confirman, como el inicio de la actividad sexual en edades cada vez más temprana entre los adolescentes, las altas tasas de natalidad de madres adolescentes, los embarazos no planeados ni deseados, la deserción escolar como producto de un embarazo inesperado, entre otros aspectos. Los adolescentes son víctimas del desconocimiento sexual, por razones de la falta de información, los sentimientos de vergüenza propios de su edad, la actitud despreocupada con que practican su actividad sexual. (Chambi, 2012)

En la actualidad, los adolescentes inician sus relaciones sexuales cada vez más temprano, aunque en una práctica para la que no están preparados. Pese a que han dejado de ser niños, todavía no son adultos. Es un periodo de rápido desarrollo en el que los jóvenes adquieren nuevas capacidades y se encuentran ante muchas situaciones nuevas. (Calero , Rodriguez, & Trumbull, 2017)

Autores como De Irala JI, et al, Rodríguez Carrión J, Rivera-Rivera L y Francisca Corona H et al⁵⁻⁸, manifiestan que en muchos de los países latinoamericanos donde se incluye Cuba, se encuentra un alto porcentaje de la población joven que mantiene relaciones sexuales a una edad cada vez más temprana. Los tabúes, barreras culturales y de género y las vías de comunicación utilizadas no dejan a los adolescentes adquirir la información adecuada sobre su sexualidad y salud reproductiva. Pocos practican un sexo seguro, lo cual resulta en embarazos precoces o no deseados, aborto o infecciones por transmisión sexual, incluyendo el VIH/SIDA. (Calero , Rodriguez, & Trumbull, 2017)

Salud Sexual es el estado general de bienestar, mediante la realización voluntaria, satisfactoria y placentera de la sexualidad humana, entrena además la capacidad de disfrutar de una vida sexual satisfactoria y sin riesgo; así como el derecho de tener relaciones sexuales placenteras, seguras, libres de coerción, discriminación y violencia. (Ministerio de Salud, 2018)

La salud reproductiva es un estado general de bienestar físico, mental y social y no de mera ausencia de enfermedades o dolencias, en todos los aspectos relacionados con el sistema reproductivo, sus funciones y procesos. Las personas son capaces de disfrutar de una vida sexual, satisfactoria, sin riesgos, de procrear y la libertad de hacerlo y no hacerlo, determinando cuanto y con qué frecuencia. Obtener información y tener acceso a métodos seguros, eficaces, accesibles y aceptables a su elección para regular su fecundidad. (Ministerio de Salud, 2018)

Según la Organización de Panamericana de la Salud (OPS. 1998), la Salud Sexual Reproductiva se concibe en dos planos: personal y colectivo. En el plano personal es un continuo que empieza antes de la concepción, incluye la educación a temprana edad, abarca el desarrollo del adolescente y pasa por el periodo de la fecundidad y la reproducción, hasta que en la mujer desemboca en la menopausia y el climaterio, y en el hombre en a andropausia.

En el plano colectivo es parte integrante del desarrollo sostenible de un país y se basa en los derechos humanos individuales y sociales.

El fondo de Población de las Naciones Unidad (UNFPA) señala: “La salud reproductiva es un estado general de bienestar físico, mental y social. Es la capacidad de disfrutar de una vida sexual satisfactoria sin riesgos de procrear, y la libertad para decidir hacerlo o no hacerlo”.

Según la Organización Mundial de la Salud (OMS; 2004), la SSR es el “Conjunto de métodos, técnicas y servicios que contribuyen a la salud y el bienestar reproductivo al evitar y resolver los problemas relacionados con la salud reproductiva”. (INE, 2018)

2.4.5 SALUD, ADOLESCENCIA Y REDES SOCIALES

“En el comienzo del siglo XXI, las sociedades europeas se enfrentan a numerosos retos y desafíos. Algunos de ellos han sido recogidos en la Estrategia Europa 2020 de la Unión Europea, agrupados en cinco grandes áreas: empleo, investigación, educación, reducción de la pobreza y cambio climático y energía. La consecución de estos objetivos reta a todos los estamentos de la sociedad, pero muy en especial a los sistemas educativos y a todos los agentes que en ellos intervienen.

Algunos informes reclaman una necesaria mejora de la educación científica y matemática de nuestros jóvenes, orientándola ésta hacia un aprendizaje más funcional y significativo en el que el alumnado tenga oportunidades no sólo de ver, oír y repetir, sino también de hacer, explorar, experimentar, investigar y comunicar. Este cambio metodológico sitúa al profesorado ante un escenario nuevo, en el que debe diversificar y enriquecer sus competencias profesionales [...]” (Bustos, 2017)

Las nuevas tecnologías están al alcance de la gran mayoría de la población; la escuela debe asegurar que el principio de igualdad de oportunidades se cumpla dando acceso a aquellos que aún no lo han conseguido y formación en general para un uso adecuado. La competencia digital es imprescindible para la inserción en el mercado laboral y no podemos olvidar que detrás del mundo virtual hay todo un nuevo paradigma de comunicación que no tiene límites y que posibilita mucho aprendizaje. Surgen sin embargo a diario nuevos códigos que se propagan a gran velocidad y que, de no poseer las claves necesarias para descifrarlos, pueden tornarse peligrosos. A continuación, se expone un ejemplo: “La ballena azul”. Se trata de una moda que se ha expandido por las redes y que ha puesto en peligro la vida de adolescentes en todo el mundo.

Las redes sociales si bien son un medio de información y comunicación se puede evidenciar los alcances que existe entre ellas; si bien son manejados erróneamente como el caso del reciente juego que puso en peligro a varios adolescentes; también se puede aceptar sobre su uso adecuado que permitió a los adolescentes acceder a informaciones e investigaciones hace que el adolescente crea en la innovación a un futuro.

Las redes sociales constituyen un medio de comunicación social, que educa y permite la oportunidad de forjar relaciones. Contribuyen por tanto a aumentar o disminuir el autoconcepto y la autoestima de sus usuarios. Con este entorno, los docentes tenemos la obligación de conocer las nuevas dinámicas de comunicación emergentes y educar al alumnado en las mismas, pues no hay probabilidad de éxito en el mundo adulto (entendida como felicidad) si el intelecto no va acompañado de inteligencia emocional (Goleman, 1996) o lo que hoy entendemos como competencia social, en definitiva.

2.5 FAMILIA

En la actualidad, la familia funciona por su propia dinámica, con nuevas concepciones, en las que ha cobrado gran relevancia la planificación familiar y el control de la fecundación, así como otras cuestiones que se deben recoger en un cuerpo legal; También ahora su concepción implica distintos aspectos, y es por tanto considerada como un núcleo natural, económico y/o jurídico de la sociedad. La familia es la unidad interna de dos o más elementos del grupo humano -padres e hijos-, que se constituyen en comunidad a partir de la unidad de una pareja, siendo uno de los grupos sociales que requieren con prioridad de una atención especial. Cada familia es única, como distintos son sus miembros, con diferentes modos de pensar y de sentir, sin embargo, algunas de las problemáticas más comunes por las que atraviesa el grupo en términos generales, tienen que ver con el fortalecimiento de la capacidad de la familia para atender sus propias necesidades, el equilibrio entre el trabajo y las responsabilidades familiares; la reducción de la violencia doméstica y el alivio de la pobreza (Eduardo Oliva, Vera Villa, 2013).

La familia y, en especial, las madres y los padres, constituyen el principal sistema de apoyo para el adolescente. Así, las interrelaciones e interdependencias de los varios miembros de la familia, y el papel social que juega en la preservación y transmisión de valores e identidad cultural, son de gran valor para la salud y el desarrollo de niños y adolescentes. Desde el punto de vista de la planificación de políticas para la adolescencia, las medidas orientadas a fortalecer la funcionalidad de las familias son de gran valor para la sociedad y para los grupos vulnerables en especial. El contexto familiar influye de manera notable en la salud. La familia se hace más resistente a las agresiones externas a sus miembros (“resiliencia”) y potencia los factores de protección, haciendo a los jóvenes menos vulnerables cuando éstos perciben en sus progenitores que, (Aláez, 2003)

- Les entienden realmente.
- Son fuente de consejo competente con relevancia en sus vidas.
- Se interesan por su vida escolar.
- Comparten aficiones.
- Les respetan como personas.
- La atmósfera familiar es cooperativa y armoniosa.

En relación a los tipos de familia, “sus clasificaciones varían de acuerdo a distintos factores como el entorno, la estructura y hasta papel de la propia familia según la sociedad. En este sentido, se describen algunos de los tipos más comúnmente señalados:

- Familia nuclear o tradicional: se trata de la unidad básica compuesta por esposa, esposo e hijo(s). Estos últimos pueden ser procreados o adoptados.
- Familia extensa: es aquella que está constituida por colaterales, pueden ser hermanos pertenecientes a una sola generación, y estos tienen sus respectivos hijos y parejas.
- Familia monoparental o familia de madre soltera: en esta sólo el padre o la madre está a cargo del hijo o los hijos. Este tipo de familia se impuso sobre los términos: "familia rota, incompleta o disfuncional" (Lares, Ramón y Rodríguez, Lizeth., 2021)

2.5.1 SALUD, ADOLESCENCIA Y FAMILIA

Desde una perspectiva psicosocial, la familia es vista como:

1. Uno de los microambientes donde permanece el adolescente y, que, por lo tanto, es responsable de lograr que su funcionamiento favorezca un estilo de vida saludable. Este estilo de vida debe promover el bienestar y el desarrollo de los miembros de la familia.

2. Un contexto de por sí complejo e integrador, pues participa en la dinámica interaccional de los sistemas biológico, psicosocial y ecológico, en los cuales se movilizan los procesos fundamentales del desarrollo del adolescente.

3. Una unidad psicosocial sujeta a la influencia de factores socioculturales protectores y de riesgo, cuya interacción la hace vulnerable a caer en situaciones de crisis o en patrones disfuncionales.

4. Uno de los factores protectores cuando funciona en forma adecuada, que es, por lo tanto, uno de los focos de la prevención primordial y primaria.

Se acepta, además, que en el cambiante mundo actual no es posible asociar el adecuado funcionamiento con una modalidad particular de familia, sino que es indispensable reconocer la

existencia de múltiples formas de familia. Esta dinámica debe ser objeto de estudio para identificar los criterios de adecuación y de salud (CEPAL, 2012).

Un aspecto básico dentro de la prevención de adicciones y del desarrollo saludable de los adolescentes, se lleva a cabo desde el ámbito familiar: desde el doble papel que desempeña la familia, como referente afectivo en las relaciones con los hijos e hijas y como guía educativa.

El proceso de maduración y los cambios que experimentan los adolescentes son muy marcados por conductas rebeldes y conflictivas, pero también es una etapa abierta al aprendizaje y las oportunidades lo cual debe ser aprovechado positivamente para introducir hábitos y condiciones de salud favorables.

CAPITULO III

PROBLEMA ABORDADO

3.1 ANTECEDENTES

La Carrera de Trabajo Social de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Mayor de San Andrés, en el marco de sus competencias académicas y objetivos institucionales, forma profesionales comprometidos con la realidad social que coadyuven al bienestar social. En este contexto una de las modalidades de graduación implementadas es el Trabajo Dirigido, el cual es producto de un proceso de sistematización o la evaluación de un proyecto, programa o política social, demandada por una institución pública, privada, empresa u organización social en el área urbana o rural, cumpliendo con la rigurosidad metodológica de la sistematización o de la evaluación, contando con la supervisión y acompañamiento de un profesional del área en la institución. (UMSA, 2021)

En tal sentido y en el marco de implementación del Programa Excepcional de Titulación para Antiguos Estudiantes Egresados (PETAENG) (Anexo 1) se realiza un Acuerdo Interinstitucional con la Red de Salud Norte Central perteneciente al SEDES La Paz, con el objetivo de desarrollar tareas de intervención profesional en Centros de Salud, bajo los términos de referencia mediante la modalidad de Trabajo Dirigido, que contempla la elaboración de un diagnóstico social de acuerdo a la demanda institucional y proponer un proyecto operativo para enfrentar la problemática de forma crítica y con rigurosidad metodológica.

El resultado de la intervención se plasma en el presente documento con el Diagnóstico y propuesta de Proyecto en el Centro de Salud Vino Tinto.

3.2 JUSTIFICACIÓN

En el contexto actual, la problemática de la salud y su incidencia en el bienestar de los adolescentes ha cobrado importancia, principalmente en el plano de la prevención; la necesidad de acceder a servicios de salud, contar con canales de información adecuados y desarrollar una vida plena en situaciones saludables son necesarios para el bienestar individual y colectivo.

El acceso a los servicios de salud que brinda el Estado, a través de los Establecimientos de Salud Públicos de primer Nivel como son los Centros de Salud que brindan atención en diferentes barrios de la ciudad de la Paz está garantizado para toda la población en general, mediante el Sistema Único de Salud (SUS), sin embargo, se observó que la población adolescente en pocos casos accede a los servicios del Centro de Salud Vino Tinto, aquellos que acuden lo hace por consulta dental, implica también que no ejercen plenamente sus derechos.

El abordaje de esta problemática identificada en la investigación diagnóstica preliminar como parte del proceso de intervención desarrollado en el Trabajo Dirigido permitió identificar, priorizar y plantear el problema.

3.3 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

La salud es fundamental para poder desarrollar plenamente nuestras actividades, ser productivos en el ámbito laboral y personal y con ello contribuir positivamente con la sociedad. Una buena salud es el mejor recurso para el progreso personal, económico y social, esta afirmación cobra aún más relevancia en la población joven, debido a su rol en el futuro de un país.

Por su parte los servicios de salud tienen como finalidad mantener y mejorar la salud de la población, y abarcan todas las actividades con el objetivo principal de promover, restaurar o mantener la salud, según la definición de la OMS (OMS, 2015)

Actualmente el Estado boliviano reconoce plenamente el derecho al acceso a la salud en la Constitución Política del Estado Plurinacional a todos los grupos poblacionales mediante los servicios de salud que en los diferentes niveles prestan atención a la población.

Los adolescentes junto con los niños representan el 44% de la población boliviana. (ESTADÍSTICA, 2023) y tienen un papel importante en la sociedad. Se considera la adolescencia como un grupo poblacional saludable, y como resultado, generalmente no se da importancia a sus necesidades de salud. Sin embargo, el fortalecimiento del desarrollo de salud de los jóvenes les permite pasar a la vida de adultos con más habilidades para servir a sus comunidades de una forma productiva, estimulando crecimiento económico. Además, muchos hábitos dañinos son adquiridos en edades tempranas de la vida, y se convierten en problemas serios de salud en la edad adulta.

La salud y el desarrollo de los adolescentes son temas que han adquirido gran importancia, especialmente si se trata de abordar problemas tales como la sexualidad desprotegida, embarazos no deseados, uso de alcohol y drogas, accidentes, violencia, problemas nutricionales, etc.

En este contexto, la preocupación surge por conocer el uso de los servicios de salud en el nivel primario por parte de los adolescentes en el Centro de Salud Vino Tinto, planteando el siguiente problema

¿Cuáles son las causas que generan en los adolescentes el limitado uso de los servicios del Centro de Salud de Vino Tinto?

3.4 OBJETIVOS DEL DIAGNÓSTICO

3.4.1 OBJETIVO GENERAL

Identificar las causas por las cuales los adolescentes no utilizan los servicios del Centro de Salud Vino Tinto

3.4.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- ❖ Caracterizar a los adolescentes que no utilizan los servicios de salud de atención primaria del Centro de Salud
- ❖ Describir el contexto familiar de los adolescentes y su rol en el bajo uso de los servicios del Centro de Salud
- ❖ Indagar sobre el nivel de conocimiento de los adolescentes sobre salud y sus demandas relacionadas a los servicios.

CAPITULO 4

DIAGNÓSTICO SOCIAL

4.1 PROCESO METODOLÓGICO

El trabajador social tiene un amplio conocimiento en la intervención social como parte de los fundamentos de la disciplina, la cual parte de identificar las problemáticas y a su vez su posible salida o solución, por ello la necesidad de conocer con profundidad los procesos sociales que se generan en la población atendida.

4.1.1 TIPO DE INVESTIGACIÓN

Se desarrolló una investigación de tipo cualitativo ya que se recabo información para la caracterización de la población y cuantitativo, mediante la obtención de datos para el análisis estadístico.

4.1.2 UNIDAD DE ANÁLISIS

4.1.2.1 UNIDAD DE ANÁLISIS GEOGRÁFICA

La Unidad de análisis geográfica del diagnóstico se sitúa en la Zona Vino Tinto de la ciudad de La Paz, la población participante pertenece a esta zona, tanto los estudiantes como los padres.

4.1.2.2 UNIDAD DE ANÁLISIS POBLACIONAL

Los estudiantes y padres de familia de la Unidad Educativa Jaqueline Kennedy de Vino Tinto se constituyeron en la unidad de análisis poblacional del diagnóstico.

4.1.2.3 UNIDAD DE ANÁLISIS TEMPORAL

El diagnóstico se realizó en la gestión 2022

4.1.3 TÉCNICAS E INSTRUMENTOS

Las técnicas utilizadas para realizar el diagnostico fueron las siguientes:

➤ **Encuesta**, es el método de recopilación de información o datos acerca de hechos, objetivos, opiniones y conocimientos basados en una interacción indirecta. La Encuesta se realizó a los estudiantes de la Unidad Educativa en los grados 4to y 5to de Secundaria.

➤ **Visita domiciliaria**, es una técnica del Trabajo Social variante de la encuesta que tiene el objetivo de recabar y verificar in situ la información social, en este caso permitió recopilar información de los padres de familia para ser contrastada con los datos obtenidos de los estudiantes en el entendido que la familia tiene un rol muy importante en la salud de todos sus miembros.

➤ **Entrevista estructurada**, Esta técnica sigue un procedimiento determinado previamente, esto permitió la recolección de información cuantitativa como ser las características de la población entrevistada, y por otro lado se recolectó las percepciones de los padres de familia en relación a la salud de los adolescentes. Se realizó la entrevista en domicilio a padres de familia de adolescentes de la Unidad Educativa de Vino Tinto.

➤ **Revisión documental**, de los reportes y estadísticas de atenciones de casos en el Centro de Salud Vino Tinto, así como de información poblacional de la zona Vino Tinto.

Los instrumentos utilizados fueron los siguientes:

➤ **Guía de encuesta**. Este instrumento permitió registrar la información obtenida de los adolescentes respecto a la situación de salud.

➤ **Guía de entrevista**. Este instrumento permitió registrar la información obtenida en la visita domiciliaria de manera escrita, se registró la información proporcionada por los padres de familia de los estudiantes.

4.2 RESULTADOS DEL DIAGNÓSTICO

4.2.1 CARACTERIZACIÓN DE LOS ADOLESCENTES QUE NO UTILIZAN LOS SERVICIOS DE SALUD DE ATENCIÓN PRIMARIA DEL CENTRO DE SALUD

4.2.1.1 PERFIL SOCIODEMOGRÁFICO DE LOS ADOLESCENTES

CUADRO N.º 1**SEXO**

SEXO	EDAD			N.º Estudiantes	% Estudiantes
	15 años	16 años	17 años		
Masculino	10	5	4	19	54%
Femenino	7	6	3	16	46%
TOTAL	17	11	7	35	100%

Fuente: Elaboración propia en base a Encuesta a adolescentes

En el cuadro N.º 1 sobre el sexo de los entrevistados por curso, se aprecia que existe una mayoría de población masculina, un 54% frente a un 46% de población femenina, dato que concuerda con la media nacional, la cual, según el Ministerio de Educación de Bolivia, menciona que **hay alrededor de 95 niñas en la escuela por cada 100 niños**, es decir existe una ligera subrepresentación de la población femenina, según esta misma fuente puede deberse al rendimiento escolar. (Ministerio de Educación, 2019)

CUADRO N.º 2**EDAD**

EDAD	EDAD			N.º Estudiantes	% Estudiantes
	15 años	16 años	17 años		
Masculino	10	5	4	19	54%
Femenino	7	6	3	16	46%
TOTAL	17	11	7	35	100%

Fuente: Elaboración propia en base a Encuesta a adolescentes

En el cuadro se observa que los entrevistados corresponden a la edad de la adolescencia, es decir entre 15 y 17 años, para el presente diagnóstico, se considera la adolescencia como el período de la vida en el cual el individuo transita desde los patrones psicológicos de la niñez a los del adulto, adquiere la capacidad reproductiva y la independencia de los adultos, fijando los límites entre los 10 y los 19 años, según la OMS. la población objeto del estudio por tanto es un grupo

etéreo que atraviesa una serie de cambios físicos y psicológicos que pueden condicionar no solo su desempeño escolar, sino principalmente la actitud que asumen ante diferentes temas.

En este caso en relación al desempeño escolar, se puede mencionar que existe concordancia entre la edad y el curso que realizan.

La adolescencia no es solamente un periodo de adaptación a los cambios corporales, sino una fase de grandes determinaciones hacia una mayor independencia psicológica y social. Es una época de aprendizaje y autodescubrimiento en la que se pasa de la dependencia de la infancia a la interdependencia de la adultez mediante una transición dinámica, que discurre de forma gradual y a un ritmo individualizado. (Pérez, 2015)

Se puede entender que el proceso de la adolescencia pasa por distintos momentos los cuales a medida que pasa el tiempo, van adquiriendo aprendizajes y esto lleva hacia una incorporación a la sociedad, pasando a tener más responsabilidades de manera individual.

En consecuencia, los adolescentes asumen de una manera diferente las situaciones que se presentan, como es el caso de la condición de salud, las responsabilidades y otros, que pueden ser valorados en función del grado de madurez, relación con el entorno y principalmente a sus intereses personales.

CUADRO N.º 3

NIVEL ESCOLAR

ESCOLARIDAD	EDAD			N.º Estudiantes	% Estudiantes
	15 años	16 años	17 años		
4to de Secundaria	16	2	0	18	51%
5to de Secundaria	1	9	7	17	49%
TOTAL	17	11	7	35	100%

Fuente: Elaboración propia en base a Encuesta a adolescentes

El diagnóstico se realizó en dos cursos del nivel secundario, 18 estudiantes de cuarto y 17 estudiantes de quinto. Se puede observar en este grupo que las edades cronológicas concuerdan con la edad escolar, este aspecto es muy importante en la calidad y desarrollo educativo ya que un

desfase entre su **edad cronológica** y su **edad escolar** supone una disonancia de capacidades e intereses con personas de la misma **edad**.

El grupo de estudiantes entrevistados se encuentra en la etapa de la adolescencia media cuyas principales características se observan en el plano biológico, psicológico y social ya que comienzan a evidenciarse muchos cambios, en la construcción de su identidad, cómo se ven y cómo quieren que los vean. La independencia de sus padres es casi obligatoria y es la etapa en la que pueden caer fácilmente en situaciones de riesgo.

CUADRO N.º 4

ESTRUCTURA FAMILIAR

TIPO DE FAMILIA	Nº Padres de Familia	% Padres de Familia
Nuclear	4	44%
Monoparental	4	44%
Extensa	1	12%
Otros	0	0%
TOTAL	9	100%

Fuente: Elaboración propia en base a Entrevista a padres de familia

En entrevista con los padres de familia, se pudo identificar 2 tipos de familia prevalentes, en el grupo de progenitores: nuclear y monoparental, en proporciones similares.

La familia nuclear o tradicional: es la unidad básica compuesta por esposa, esposo e hijo(s). La familia monoparental o familia de madre soltera: en esta sólo el padre o la madre está a cargo del hijo o los hijos. Este tipo de familia se impuso sobre los términos: "familia rota, incompleta o disfuncional" (Lares, Ramón y Rodríguez, Lizeth., 2021)

4.2.1.2 PERCEPCIÓN DE LA SITUACIÓN Y ESTADO DE SALUD DE LOS ADOLESCENTES

4.2.1.2.1 ESTADO DE SALUD DE LOS ADOLESCENTES

Los adolescentes y jóvenes juegan un papel importante en la sociedad, en Bolivia se estima que la población entre 16 y 28 años representa aproximadamente el 30% un dato significativo en función de la composición de la sociedad.

CUADRO N.º 5

EVALUACION DE LA SALUD

ESTADO DE SALUD	EDAD			N.º Estudiantes	% Estudiantes
	15 años	16 años	17 años		
Buena	4	4	3	11	31%
Regular	13	7	4	24	69%
Mala	0	0	0	0	0%
TOTAL	17	11	7	35	100%

Fuente: Elaboración propia en base a Encuesta a adolescentes

Se evidencia que de los 35 entrevistados el 69% de los adolescentes, es decir 24 respondieron que presentan una salud regular, lo cual indica que existe alguna situación de salud que impide el completo estado de bienestar y ausencia de enfermedad, aunque debido a la condición de edad los adolescentes “deberían” gozar de una buena salud. La situación sanitaria de la población joven es, mayoritariamente, “de buena salud”, por lo que no se considera un grupo vulnerable, en consecuencia, la necesidad de recurrir a servicios médicos se reduce considerablemente, sin embargo, el grupo encuestado representa una parte de la población adolescente que sufre algún tipo de enfermedad o condición de salud temporal que afecta su vida cotidiana. Asimismo, se observa que el 76% de la población de 15 años respondió que presenta un estado regular de salud, en este periodo están entrando a la adolescencia media y empiezan a consolidar ciertas responsabilidades en cuanto a su cuidado y atención personal.

Las necesidades y problemas de salud de una población deben ser valorados de forma integral, es decir desde una perspectiva que comprende el bienestar físico, mental, social y espiritual no sólo en relación con las consecuencias inmediatas sobre la salud y la calidad de vida de los individuos, sino también teniendo en cuenta las repercusiones a largo plazo que la carencia de un capital de salud conlleva”.

Es importante por ello cuidar de la salud de los adolescentes con el objetivo de que en el futuro gocen de una buena salud, que a su vez implicara una mejora en su calidad de vida.

CUADRO N.º 6

FRECUENCIA DE EVENTOS DE ENFERMEDAD

ESTADO DE SALUD	EDAD			N.º Estudiantes	% Estudiantes
	15 años	16 años	17 años		
Siempre	1	1	0	2	6%
A Veces	15	9	3	27	77%
Nunca	1	1	4	6	17%
TOTAL	17	11	7	35	100%

Fuente: Elaboración propia en base a Encuesta a adolescentes

Continuando con el análisis de los datos obtenidos, se observa que más del 70% se enferman ocasionalmente, es decir que, en concordancia a la información respecto al estado de salud, los adolescentes refieren que se enferman a veces situación que ratifica que el estado de salud no es bueno.

De la misma manera, son los estudiantes de 15 años que presentan más cuadros de enfermedad casi en un 50%, del total encuestado. No cabe duda del impacto de la pandemia del COVID en la salud de toda la población y en el caso de los adolescentes que ha sufrido las restricciones que se presentaron en todos los ámbitos, incluyendo el ámbito de salud.

CUADRO N.º 7

ENFERMEDADES MÁS COMUNES

ENFERMEDADES	EDAD			N.º Estudiantes	% Estudiantes
	15 años	16 años	17 años		
Resfrío, Tos y Gripe	10	6	3	19	54%
Acné	2	1	2	5	14%
Odontológico	2	2	2	6	17%
Fiebre	0	1	0	1	3%
Dolor De Estomago	2	1	0	3	9%
Otros	1	0	0	1	3%
TOTAL	17	11	7	35	100%

Fuente: Elaboración propia en base a Encuesta a adolescentes

Las enfermedades más comunes que atraviesan los adolescentes son de tipo respiratorio en un 54%, las dolencias de tipo odontológico ocupan el segundo lugar con el 17% y de tipo dermatológico el 14%, otras dolencias como malestar estomacal representan el 15%.

Según la OMS, sin embargo, son otras las enfermedades prevalentes en este grupo etáreo, entre ellas las lesiones y traumatismos ocupan el primer lugar, le siguen los casos de violencia como un factor de incidencia en la afectación de la salud de los adolescentes. Si bien la encuesta ha sido dirigida a la población adolescente no se ha mencionado ninguna de estas situaciones como enfermedad prevalente.

CUADRO N. ° 8

ATENCIÓN DE LAS ENFERMEDADES

ATENCIÓN MÉDICA	EDAD			N.º Estudiantes	% Estudiantes	Nº Padres de Familia	% Padres de Familia
	15 años	16 años	17 años				
Centro de Salud	1	3	1	5	14%	2	22%
Seguro de Salud	0	0	2	2	6%	0	0%
Farmacia	10	6	3	19	54%	3	33%
Medicina Tradicional	6	2	1	9	26%	4	44%
Atención en Domicilio	0	0	0	0	0%	0	0%
No Hace Nada	0	0	0	0	0%	0	0%
No Se Enferman	0	0	0	0	0%	0	0%
Otros	0	0	0	0	0%	0	0%
TOTAL	17	11	7	35	100%	9	100%

Fuente: Elaboración propia en base a Encuesta a adolescentes y Entrevista a Padres

Como se observa en el Cuadro 7 la atención de enfermedades mediante la consulta en farmacias representa el 54% y el uso de la medicina tradicional un 26%. En el primer caso según la Ley del Medicamento, en el capítulo XII los medicamentos “solo” pueden ser prescritos por un profesional médico u odontológico, quedando prohibido el expendio de medicamentos sin una receta médica, considerándose ilegal la venta de medicamentos bajo otra modalidad, situación que puede denotar un uso irracional de los medicamentos ya que la administración de los mismos requiere una adecuada revisión y aplicación por el profesional médico, si bien existen medicamentos de venta libre es necesario controlar los efectos que pueden producir.

Una alternativa de atención lo constituye la medicina tradicional, la cual está vigente mediante la Ley N°, 459 de 2013, su uso se considera más accesible en términos económicos de costo por lo cual representa una alternativa de uso muy común en la población.

Contrastando los datos, según la percepción de los padres de familia que se aprecia en las últimas 2 columnas, la forma más común de atender las enfermedades que presentan los adolescentes es mediante la medicina tradicional, como ya se menciona es más accesible a la población por el bajo costo.

Esta situación puede denotar que son los mismos adolescentes de forma autónoma y sin la supervisión de un adulto que procuran medicación en las Farmacias, en caso de enfermedad.

Tanto los padres de familia como los adolescentes tienen como tercera opción la atención en un Centro de Salud, sin embargo, el porcentaje es mínimo.

CUADRO N. ° 9

CONTROLES MEDICOS

FRECUENCIA	EDAD			N.º Estudiantes	%	Nº Padres de Familia	%
	15 años	16 años	17 Años				
Siempre	0	0	0	0	0%	2	22%
A veces	3	5	2	10	29%	7	88%
Nunca	14	6	5	25	71%	0	0%
TOTAL	17	11	7	35	100%	9	100%

Fuente: Elaboración propia en base a Encuesta a adolescentes y Entrevista a Padres

Se observa en la Tabla, que más del 70% de los adolescentes no realizan controles médicos, un aspecto preocupante ya que la salud preventiva es muy importante para todas las personas, más aún si se considera que en la pregunta referente a la frecuencia de eventos de enfermedad, el 77% contestó que alguna vez se había enfermado. Este aspecto deberá ser considerado como una necesidad que debe ser cubierta por los padres o tutores de los adolescentes.

Pero esto también muestra que los adolescentes se encuentran aislados tanto por las instancias gubernamentales nacionales, departamentales y municipales como la atención en centros públicos de salud que no realizan una concientización del cuidado de la salud, aunque según el Plan Nacional para la Salud Integral de la Adolescencia y Juventud boliviana: “las necesidades y derechos de los y las adolescentes y jóvenes en materia de salud no figuran en la agenda política de salud, ya que se han priorizado otros grupos vulnerables”. La salud preventiva es muy importante para garantizar una buena calidad de vida de la población, se considera un pilar fundamental en el bienestar integral.

Por su parte más del 80% de los padres de familia, mencionan que han realizado controles médicos a sus hijos adolescentes.

Los Centros de Salud de primer nivel, ofrecen una atención integral que incluye entre sus funciones, la promoción de la salud y de prevención de enfermedades, siempre desde un ámbito más cercano al lugar de residencia de la población a la que atienden.

Los padres de familia consideran muy importante la realización de los controles médicos a los adolescentes, según se observa en el cuadro 9

CUADRO N. ° 10

IMPORTANCIA DE LOS CONTROLES MEDICOS

ES IMPORTANTE	N° Padres de Familia	% Padres de Familia
Si	9	100%
No	0	0%
TOTAL	9	100%

Fuente: Elaboración propia en base a Entrevista a Padres de Familia

Existe la convicción de la importancia de los controles médicos en el 100% de los entrevistados, aunque solo el 88% lleva a cabo los mismos.

Es necesario resaltar y revalorizar la necesidad de asumir con responsabilidad la importancia de la salud preventiva en toda la población.

CUADRO N. ° 11

ACOMPañAMIENTO EN LOS CONTROLES MEDICOS

COMPañÍA	EDAD			N.º Estudiantes	% Estudiantes
	15 años	16 años	17 años		
Acude Solo	9	5	4	18	51%
Acude con un Familiar	8	6	3	17	49%
TOTAL	17	11	7	35	100%

Fuente: Elaboración propia en base a Encuesta a adolescentes

Es importante identificar el rol de los padres o tutores en la asistencia de la salud de los adolescentes, el cuadro muestra que un poco más de la mitad asiste a los centros de salud sin la compañía de un adulto pese a que se encuentran en una etapa en la que no pueden asumir decisiones o entender un diagnóstico médico.

El rol de los padres es fundamental en la formación de motivos y comportamientos implicados en la **salud**, interviene en su protección, en el desencadenamiento y la recuperación de la enfermedad, en las decisiones sobre el uso de servicios profesionales y constituye la red de apoyo más potente y eficaz en el ajuste a la vida.

Sin embargo, esta situación, puede ajustarse a la necesidad de los adolescentes de tomar protagonismo en su propia vida por lo cual acuden solos, la etapa que atraviesan involucra un proceso mediante el cual se determina qué quieren hacer y qué quieren ser, por lo que buscan asumir sus propias decisiones y solucionar sus problemas

4.2.1.2.2 CONOCIMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE ATENCIÓN PRIMARIA

CUADRO N. ° 12

CONOCIMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL CENTRO DE SALUD VINO TINTO

CONOCE	EDAD			N.º Estudiantes	% Estudiantes
	15 años	16 años	17 años		
Si	2	5	3	10	29%
No	15	6	4	25	71%
TOTAL	17	11	7	35	100%

Fuente: Elaboración propia en base a Encuesta a adolescentes

Entre la población adolescente encuestada indican un 71% no conocer los servicios que brinda el centro de salud, es decir la mayoría de los adolescentes desconocen que atención brinda un Centro de Salud de primer nivel, solo el 9% si tiene conocimiento sobre lo que ofrece el centro de salud mediante sus servicios de atención.

Esta situación puede explicarse en el sentido de que las inquietudes e intereses de los adolescentes están orientados a otros temas diferentes a la salud en sí mismo, son atraídos por la necesidad de disfrutar de una **mayor** libertad, integración en el grupo de pares y otros vinculados con su contexto social. Pero por otra parte muestra que existe una escasa información del Centro de Salud hacia la población que debe ser beneficiada con sus servicios.

4.2.1.3 CONOCIMIENTO Y TENENCIA DE SEGURO MÉDICO O SUS

CUADRO N. ° 13

CONOCIMIENTO Y TENENCIA DE SEGURO MEDICO

SEGURO MEDICO	EDAD			N.º Estudiantes	% Estudiantes
	15 años	16 años	17 años		
Si	0	1	2	3	9%
No	13	9	4	26	74%
No sabe	4	1	1	6	17%
TOTAL	17	11	7	35	100%

Fuente: Elaboración propia en base a Encuesta a adolescentes

Según se observa más del 70% de los adolescentes no cuentan con ningún seguro de salud y el 17% desconoce si tiene algún seguro. Si bien existe la posibilidad de contar con el seguro universal de salud (SUS) los adolescentes no tienen este seguro.

Solo el **17,7% de la población cuenta con seguro médico en Bolivia**. Según datos del INE, el 52,19% de los bolivianos está afiliado al SUS, que no cubre la atención médica total. El 29,47% no tienen ningún tipo de asistencia de salud y el 0,53% paga por un seguro privado. (Vargas, 2021)

Esta situación es crítica, ya que en caso de enfermedad los gastos deben ser cubiertos por los mismos usuarios y su familia generando un desamparo grave ante las entidades de salud que tienen aranceles altos en muchos casos, la otra opción es acudir a servicios públicos que no tienen capacidad de atender a toda la población.

Otra alternativa es el Seguro Universal de Salud (SUS), sin embargo, la atención médica es limitada y requiere tiempos de espera ante la gran demanda de los servicios.

CUADRO N.º 14

ASEGURADOS AL SUS

SUS	EDAD			N.º Estudiantes	% Estudiantes
	15 años	16 años	17 años		
Si	0	1	2	3	9%
No	13	9	4	26	74%
No sabe	4	1	1	6	17%
TOTAL	17	11	7	35	100%

Fuente: Elaboración propia en base a Encuesta a adolescentes

Solo el 9% de la población se encuentra asegurada al SUS,

En el año 2019, el Estado Plurinacional de Bolivia implementó el Sistema Único de Salud (SUS), con el objetivo de otorgar el seguro público de salud a más de cinco millones de bolivianos que no cuentan con cobertura del servicio. El primer resultado de la medida fue un incremento de los afiliados al subsistema público, pasando del 18% del total de la población en 2018 al 46% en 2019 (INE, 2019).

De acuerdo a datos del INE (2019), el porcentaje de personas que acudieron a algún establecimiento de salud aumentó de manera destacable; del 50% entre 2016 y 2018, al 62% en 2019. Además, en el 2019 subió visiblemente el número de consultas externas dentro del grupo de edad de 5 a 59 años -estrato que no tenía un seguro público antes del SUS.

Se observa que más del 15% desconoce si posee el SUS, siendo necesario informar e involucrar más a los adolescentes en los temas que comprenden su salud.

4.2.1.4 NECESIDADES Y DEMANDAS RELACIONADAS A LOS SERVICIOS DE SALUD

CUADRO N. ° 15

NECESIDADES DE SALUD DE LOS ADOLESCENTES

NECESIDADES	EDAD			N.º Estudiantes	% Estudiantes
	15 años	16 años	17 años		
Información de Salud	9	8	5	22	63%
Campañas	7	3	2	12	34%
Propaganda de Salud	1	0	0	1	3%
TOTAL	17	11	7	35	100%

Fuente: Elaboración propia en base a Encuesta a adolescentes

CUADRO N. ° 16

SUGERENCIAS DE SALUD

NECESIDADES	EDAD			N.º Estudiantes	% Estudiantes
	15 años	16 años	17 años		
Campañas	1	1	1	3	9%
Información por Redes Sociales	7	2	3	12	34%
Visitadores Médicos	1	0	0	1	3%
Mejorar en la Atención y Amabilidad	1	0	0	1	3%
Capacitaciones y Talleres	6	6	3	15	43%
Mas Médicos Profesionales	1	0	0	1	3%
Entrega de Material Informático	0	2	0	2	6%
TOTAL	17	11	7	35	100%

Fuente: Elaboración propia en base a Encuesta a adolescentes

En ambos casos las tablas nos muestran la necesidad traducida en demanda de información por parte de los adolescentes respecto a los problemas de salud que pueden afectar a este grupo poblacional. Cerca al 50% considera que es importante capacitarse e informarse a través de Talleres. También podemos rescatar que situándonos en el contexto actual y en la importancia que han adquiridos las redes sociales en la vida de todos, pero principalmente de los adolescentes más del 30% considera necesario que la información se dé a conocer por redes sociales, como una forma más accesible de obtener información.

CUADRO N. ° 17***PARTICIPACION DE LA FAMILIA EN LAS ACTIVIDADES DEL CENTRO***

PARTICIPACION	N° Padres de Familia	% Padres de Familia
Siempre	0	0%
A veces	4	44%
Nunca	5	55%
TOTAL	9	100%

Fuente: Elaboración propia en base a Entrevista a Padres de Familia

En consulta a los padres, más del 50% menciona que nunca fueron participes de las actividades del centro de salud, este aspecto es preocupante ya que la necesidad de contar con información oportuna y veraz respecto a la salud es un elemento básico para garantizar una calidad de vida optima de los miembros de la familia, más aun considerando que a nivel mundial se atraviesa por una pandemia con características agresivas para la salud,

CUADRO N. ° 18***ACTIVIDADES SUGERIDAS PARA LOS ADOLESCENTES***

ACTIVIDADES	N° Padres de Familia	% Padres de Familia
Campañas o Ferias de Salud	8	88%
Visitadores Médicos y Capacitadores	1	12%
TOTAL	9	100%

Fuente: Elaboración propia en base a Padres de Familia

En la Tabla se observa que los padres consideran las campañas de salud como eventos de difusión necesarios para informar a los adolescentes, aunque se observa en el cuadro anterior que no participan de las actividades que el Centro de Salud realiza.

Se destacan las actividades de difusión masiva como las más adecuadas para la población adolescente principalmente orientadas al ámbito de prevención.

CUADRO N.º 19**TEMAS DE INTERES PARA LOS ADOLESCENTES**

TEMAS	EDAD			N.º Estudiantes	% Estudiantes
	15 años	16 años	17 años		
Embarazos No Planificados	6	2	2	10	29%
Bullying	1	0	0	1	3%
Salud Sexual Reproductiva	1	1	0	2	6%
Proyecto de Vida	2	1	0	3	9%
Tuberculosis	0	0	0	0	0%
Estrés Y Ansiedad		1	1	2	6%
Alimentación Saludable	2	0	0	2	6%
El Amor y las Relaciones de Pareja	0	0	0	0	0%
Alcoholismo y Drogas		1	1	2	6%
Violencia de Genero	0	0	0	0	0%
El Aborto	3	5	3	11	31%
Internet y Redes Sociales	1	0	0	1	3%
Medio Ambiente y Contaminación	1	0	0	1	3%
Otros	0	0	0	0	0%
TOTAL	17	11	7	35	100%

Fuente: Elaboración propia en base a Encuesta a adolescentes

Los adolescentes entrevistados identificaron una lista de temas de interés que constituyen riesgos a los cuales están expuestos y que pueden derivar en condiciones de salud desfavorables, el 31%, considera que el aborto es un tema muy importante, seguido de embarazos no planificados con 29 %, como un tema de información y preocupación muy importante en la actualidad.

Los adolescentes al experimentar cambios biológicos en su vida comienzan a interesarse en temas relacionados con el descubrimiento e información sobre el desarrollo corporal, así como información sobre sexualidad.

Según la Organización Mundial de la Salud, “Los cambios que tienen lugar en la adolescencia inciden en todas las enfermedades y comportamientos relacionados con la salud; son los causantes de la transición epidemiológica que se produce de las enfermedades infecciosas a las afecciones no transmisibles en la segunda década de vida. Al mismo tiempo, los problemas y los comportamientos relacionados con la salud durante la adolescencia – enfermedades crónicas y consumo de alcohol, por ejemplo – afectan al desarrollo físico y cognitivo. La evolución de las capacidades de los adolescentes afecta a cómo piensan estos sobre su salud y sobre su futuro y determina lo que influye en sus decisiones y acciones. Todo ello determina los tipos de intervenciones que son necesarias y la manera en que habría que llevar a cabo los programas pertinentes”.

4.2.1.5 PROBLEMAS SOCIALES QUE PUEDEN GENERAR PROBLEMAS DE SALUD EN LOS ADOLESCENTES

CUADRO N. ° 20

**PROBLEMAS SOCIALES QUE GENERAN PROBLEMAS DE SALUD EN LOS
ADOLESCENTES**

PROBLEMAS SOCIALES	EDAD			N.º Estudiantes	% Estudiantes	
	15 años	16 años	17 años			
Embarazos Planificados Adolescentes	No En	7	3	1	11	31%
Depresión		1	0	0	1	3%
Alcoholismo Y Drogas		1	3	3	7	20%
Estrés		1	1	1	3	9%
Aborto		4	0	1	5	14%
Influencias (Gripes Resfriados Y Otros)		1	0	0	1	3%
Dolores Estomacales		1	2	1	4	11%
Problemas Odontológicos		1	2	0	3	9%
TOTAL		17	11	7	35	100%

Fuente: Elaboración propia en base a Encuesta a adolescentes

En la consulta sobre principales problemas sociales que pueden generar problemas en la salud de los adolescentes indicaron que un problema latente es el embarazo en adolescentes con un 31 %, alcoholismo y drogas con un 20%; seguido también del aborto con un 14 % son problemas que generan preocupación en adolescentes que ven que trae consecuencias también en la salud de muchos adolescentes.

Según la OMS, “Los diferentes problemas de salud y comportamientos de los adolescentes suelen tener factores de riesgo similares y factores de protección similares. Por ejemplo, los padres y las escuelas pueden desempeñar un papel especialmente importante para proteger a los adolescentes contra una serie de comportamientos y situaciones que ponen en peligro la salud, con inclusión de las prácticas sexuales de riesgo, el consumo de sustancias, la violencia y los problemas de salud mental”. (OMS, 2014)

Esto hace pensar en la importancia de generar conciencia de cuidado en la salud, realizando campañas de salud a favor de ellos, si bien son un grupo que probablemente se encuentren estable de salud; podrían tener problemas de salud más amplio que genera preocupación para este grupo.

La adolescencia es una etapa clave del desarrollo de las personas. Los rápidos cambios biológicos y psicosociales que se producen durante la segunda década afectan a todos los aspectos de la vida de los adolescentes. Esos cambios hacen que la adolescencia sea de por sí un periodo único en el ciclo de vida y un momento importante para sentar las bases de una buena salud en la edad adulta.

Por otra parte, los adolescentes muchas veces están expuestos a situaciones de riesgo debido a factores propios de la edad, que pueden afectar su condición de salud, por lo cual es importante que el proceso de comunicación y educación respecto de estos temas sea veraz y produzca un efecto positivo.

4.3 IDENTIFICACIÓN DE PROBLEMAS

PROBLEMAS IDENTIFICADOS

PROBLEMAS SOCIALES	PROBLEMAS DE EDUCACION	PROBLEMAS DE SALUD
Limitado uso de los servicios y poca participación en las actividades del Centro de Salud por parte de los adolescentes	Débil información sobre los servicios y actividades por parte del Centro de Salud y escasa educación sobre la importancia de la salud	Prevalencia de enfermedades comunes en los adolescentes con más frecuencia que la habitual que no son tratadas por los profesionales médicos
Escasa atención de la salud preventiva de los adolescentes	Desconocimiento de la importancia de la salud preventiva	Presencia de enfermedades de tipo respiratorio, estomacal y odontológica en los adolescentes

Débil rol de los padres de familia en la atención de la salud de sus hijos adolescentes.	Los padres desconocen los beneficios que puede otorgar el centro de salud	Genera falta de atención a los problemas de salud de los adolescentes
Canales de información convencionales que no llegan a este grupo de población	La población no recibe la información veraz y oportunamente	Los progenitores y adolescentes desconocen que pueden ser atendidos en el Centro de Salud por enfermedades comunes

Fuente: Elaboración Propia

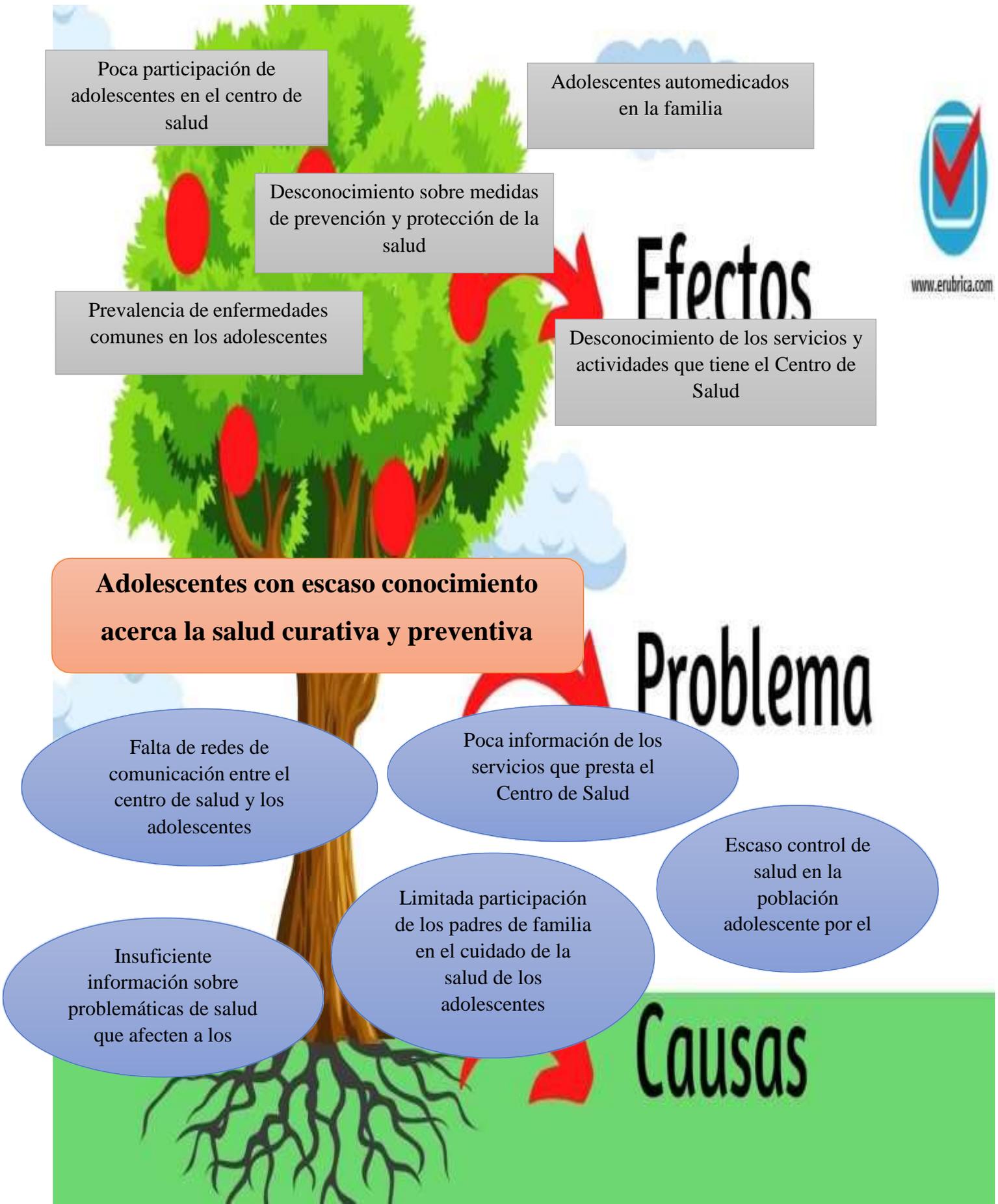
4.4 PRIORIZACIÓN DE PROBLEMAS

MATRIZ DE PRIORIZACION DE PROBLEMAS

Criterios Problemas	Importancia	Urgencia	Impacto	Aceptabilidad	Pertinencia	Total
Limitado uso de los servicios y poca participación en las actividades del Centro de Salud por parte de los adolescentes	*	*	*	*	*	5
Escasa atención de la salud preventiva de los adolescentes	*	*	*		*	4
Débil rol de los padres de familia en la atención de la salud de sus hijos adolescentes.	*	*		*		3

Canales de información convencionales que no llegan a este grupo de población	*	*	*			3
Débil información sobre los servicios y actividades por parte del Centro de Salud y escasa educación sobre la importancia de la salud	*	*	*		*	4
Desconocimiento de la importancia de la salud preventiva	*	*	*		*	4
Los padres desconocen los beneficios que puede otorgar el centro de salud	*	*	*		*	4
La población no recibe la información veraz y oportunamente	*		*		*	3

4.5 ÁRBOL DE PROBLEMAS



4.6 ANÁLISIS DEL PROBLEMA

El problema identificado es el limitado conocimiento que tienen los adolescentes acerca de la salud curativa y preventiva, siendo la principal causante para que no se realice el uso adecuado de los servicios del Centro de Salud, en consecuencia, conocer que servicios ofrece el Centro de Salud de Vino Tinto para atender sus problemas de salud y la información y educación para prevenir estos problemas, es un factor importante para la prevención y control de la salud que además afecta a nivel familiar ya que también los padres o progenitores desconocen como acceder a estos servicios generando como consecuencia que las enfermedades sean curadas por otros medios que no son los adecuados como es la automedicación.

Por su parte, la presencia activa del Centro de Salud Vino Tinto en cuanto a promoción de salud dirigida a los adolescentes es fundamental para fortalecer los objetivos institucionales y las metas de cobertura que se establecen en la Red de Salud, los adolescentes demandan mayor información y capacitación en salud, con temas de interés para este grupo como: embarazo en adolescentes, el aborto, embarazos no planificados y otros identificados en el diagnóstico, que debe ser proporcionada por los entes acreditados para ello. A su vez esta información que puede ser difundida por canales convencionales de comunicación, deberá ser actualizada al uso de la tecnología y redes de información de uso masivo de los adolescentes como son las redes sociales.

Es importante destacar que el desarrollo personal y humano de los adolescentes para integrarse armónicamente a la estructura social requiere una serie de conocimientos y habilidades, por lo cual una deficiencia o limitación en los mismos puede generar situaciones de riesgo. Analizar la importancia de la salud sexual y reproductiva de los adolescentes que “continúa siendo un asunto urgente en América Latina y el Caribe (ALC). VIH, abortos en situaciones de riesgo y complicaciones durante el embarazo, el parto y el puerperio son aún causas importantes de mortalidad y morbilidad para la población joven en la Región. Embarazos no deseados, infecciones de transmisión sexual (ITS) y la falta de acceso a anticonceptivos repercuten negativamente en la salud de este grupo etario y continuarán impactando su bienestar y desarrollo mientras no sean prioridades políticas y financieras para los gobiernos y los tomadores de decisión. La combinación de la falta de acceso equitativo a los servicios de salud de calidad, escasos programas de educación en salud sexual y servicios de salud poco convenientes para los jóvenes se traduce en estados de salud sexual y reproductiva deficientes, principalmente para los grupos de alto riesgo” (Lauglo, 2008)

Por lo tanto, la deficiente educación en salud sexual y reproductiva representa un problema emergente en la población adolescente que necesita ser abordado mediante estrategias para su intervención. Debe facilitarse el acceso a los servicios para su promoción, prevención y educación que permitan garantizar el auto-cuidado y el cuidado del otro, además de promover el ejercicio del derecho a la salud en general y especialmente en la responsabilidad de participar activamente en el cuidado de la salud.

Se debe apoyar proporcionando el acceso a una educación sexual integral; servicios para su prevención, diagnóstico y tratamiento de las Infecciones de Transmisión Sexual, entre otros.

La Promoción de la Salud hacia los adolescentes permitirá incrementar el control de su salud para mejorarla, a través del desarrollo de conductas responsables para la prevención de condiciones de salud que afecten su desarrollo. La prevención es clave para disminuir situaciones de riesgo en los adolescentes.

Tradicionalmente los educadores de la sexualidad han sido la familia, la escuela, los maestros, los amigos, los medios de comunicación y los libros; tal como lo señalan Hernández (2000), Font (2002), Ramírez (2004), García (2007), entre otros. Sin embargo, la formación sexual de la familia y de los maestros se sustenta en la educación que recibieron en el transcurso de su vida, de acuerdo a sus ideologías, cultura, región o costumbres; promoviendo los mitos, miedos o temores sexuales que les fueron forjados durante toda su educación. (Alvarado, 2013)

A partir de la década de los 90, la sexualidad recobra interés oficial y se reconoce la educación sexual como un componente importante en la calidad de vida de las personas y no sólo como elemento para prevenir o modificar la ignorancia, el miedo, la inequidad de género y los conflictos de la vida sexual de las personas. Surge entonces en el Sector Salud, la promoción de la salud sexual y hace evidente la necesidad de reorientar los objetivos y metodologías tradicionalmente utilizados para abordar la educación sexual y el comportamiento sexual. (Alvarado, 2013)

En este contexto el rol de la familia es determinante para consolidar la información y educación en salud de los adolescentes, por ello es necesario fortalecer el mismo mediante su participación en el cuidado y protección de la salud de todos sus miembros.

En caso de no intervenir, el Centro de salud seguirá presentando una baja cobertura de atención a este grupo etáreo y por su parte los adolescentes y su familia seguirán utilizando medios de curación inadecuados con el riesgo que esto conlleva. Es evidente la alta tasa de embarazos precoces y otras problemáticas de salud que los adolescentes presentan en Bolivia, por ello la necesidad de contar con servicios de salud que lleguen a esta población, pero fundamentalmente que la población y los adolescentes en particular conozcan los beneficios y puedan ejercer plenamente sus derechos en el ámbito de la salud.

SEGUNDA PARTE
PROPUESTA DE INTERVENCION
PROYECTO

5.1 TÍTULO DEL PROYECTO

“Educación para la salud y bienestar integral de los adolescentes orientado al uso adecuado de los servicios del Centro de Salud Vino Tinto”.

5.2 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Esta propuesta de intervención social, surge como alternativa de solución a la demanda sobre el hecho de que los **Adolescentes con escaso conocimiento acerca la salud curativa y preventiva no utilicen pertinentemente los servicios de salud que brinda el Centro**, ya que en el diagnóstico se ha identificado que existe prevalencia de enfermedades comunes en los adolescentes, sin embargo son otras las alternativas de curación para las mismas, estas alternativas en muchos casos no son las adecuadas, generando riesgos en la salud, en este sentido se propone intervenir con los adolescentes y también padres de familia habiéndose identificado el débil rol que estos juegan en la protección y cuidado de la salud de este grupo.

Por tanto, este proyecto estará enfocado a trabajar con la población adolescente entre hombres y mujeres y padres de familia para promover el uso adecuado y oportuno de los servicios del Centro de Salud para el tratamiento de enfermedades y salud preventiva.

De la misma forma se quiere fortalecer el capital social de las familias de adolescentes, con la organización del centro de salud Vino Tinto y población beneficiada, se podrá establecer redes colaborativas para el cuidado y autocuidado de la salud, además de ejercer sus derechos en salud y poder hacer escuchar cada una de las demandas en salud que tienen los adolescentes. En consideración de la situación mencionada se considera la importancia de implementar el presente proyecto.

5.3 JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO

Si bien se ha establecido que la etapa de la adolescencia no trae consigo situaciones graves que afecten su salud por lo cual no es tan frecuente la necesidad de acudir a centros de salud, se ha evidenciado en el presente diagnóstico que los adolescentes atraviesan por enfermedades comunes que no son tratadas por profesionales de la salud, alternativamente se utilizan otras vías para su atención como consultas en farmacias y medicina tradicional, con los consecuentes riesgos para la salud. Asimismo, se conoce de factores de riesgo que afectan la condición de salud de los

adolescentes que se generan a partir de problemáticas sociales como embarazos no planificados en adolescentes, el aborto, por lo cual es importante que los adolescentes reciban información clara y accesible respecto a estos riesgos y su incidencia en la salud de los mismos, considerando que los Centros de Salud tienen entre sus objetivos la salud preventiva.

Se ha demostrado ampliamente, la eficacia de implantar programas de Educación para la Salud como elemento fundamental en la prevención de conductas de riesgo, se destaca un estudio realizado en Escocia en 1991 sobre prevención de drogodependencias en la escuela. La OMS, ha definido en diferentes textos y documentos, la necesidad de fomentar en el ámbito escolar, la adquisición de conocimientos, que potencien el desarrollo de jóvenes preparados para elegir estilos de vida sanos.

La educación para la salud pretende como objetivo fundamental, proporcionar la adquisición de conocimientos y actitudes, para modificar las conductas individuales y colectivas en los temas relacionados con la salud. Teniendo en cuenta la importancia no sólo de los factores internos del individuo, sino también los aspectos favorables o desfavorables de los factores externos o ambientales. En este contexto, consideramos que el trabajador social debe ser un agente principal en la educación para la salud, en base a su formación en Ciencias Sociales y en Ciencias de la conducta, y a la posibilidad que le facilita el desarrollo de su actividad profesional de intervenir sobre el individuo y la comunidad.

5.4 POBLACIÓN PARTICIPANTE DEL PROYECTO

5.4.1 POBLACIÓN META

Los beneficiarios directos son los adolescentes comprendidos entre los 15 a los 19 que viven en la zona de Vino Tinto y estudian en la Unidad Educativa Jacqueline Kennedy cursando el 4to y 5to y 6to Grado del nivel secundario

5.4.2 POBLACIÓN INDIRECTA

Quienes no participan del proyecto, pero se benefician de manera indirecta.

- Padres de familia: y personas responsables de los adolescentes que son responsables de la salud y bienestar de sus hijos

- Personal docente de la Unidad Educativa quienes verán reflejado el resultado alcanzado en la zona de influencia del proyecto
- Comunidad del Barrio Vino Tinto que se relaciona con los adolescentes y son influenciados por el Proyecto

5.5 LOCALIZACIÓN DE PROYECTO

El proyecto de intervención se llevará a cabo en la zona Vino Tinto bajo German Busch, distrito 11 del macro distrito 1 Norte Central periférica de la ciudad de la Paz. En la Unidad Educativa Jacqueline Kennedy.

5.6 OBJETIVOS

5.6.1 OBJETIVO GENERAL

Mejorar y mantener la salud de los adolescentes, mediante la participación activa en las actividades socioeducativas del Centro de Salud Vino Tinto.

5.6.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- ✓ Proporcionar información y conocimientos necesarios relacionados a factores de riesgo que puedan afectar la salud de los adolescentes para modificar las conductas individuales y colectivas.
- ✓ Fortalecer el rol de la familia en el estado de salud y bienestar de los adolescentes, involucrándolos en las actividades y brindando información relacionada a los factores de riesgo que pueden afectar la salud
- ✓ Crear contenido socioeducativo relacionado a los factores de riesgo que inciden en la salud y bienestar de los adolescentes para que pueda ser difundido en redes sociales

5.7 METODOLOGÍA

La metodología que se utilizará será participativa y educativa.

- **Participativa.** Es una actividad colectiva donde los sujetos sociales son parte de algo, donde se debe buscar que la población con la que se trabaje participe, sea parte “de” activamente,

voluntariamente; propositiva y con compromiso. Se ven implicados todos los actores sociales (instituciones, entidades sociales, y sobre todo población en general) con el objetivo de identificar, diseñar y poner en marcha un proyecto de desarrollo comunitario endógeno, alternativo y sostenible.

En esta metodología el facilitador es coordinador de las sesiones educativas y los estudiantes ocupa el papel central, al estar en contacto directo con el medio su aprendizaje es autónomo basado en el descubrimiento siendo esto consecuencia de los numerosos recursos disponibles.

- **Educativa.** Es para el alcance de metas educativas, los objetivos serán de educación y aprendizaje. Lo cual significa que desde la selección del problema se observa un contexto educativo.

5.7.1 ESTRATEGIA EDUCATIVA

La estrategia con la que se enfrentará la problemática es la Educación y promoción de la salud con el objetivo de modificar no coercitivamente los comportamientos individuales y colectivos para mejorar el nivel de salud de la comunidad por medio de prácticas educativas que vienen siendo sustentadas por la acción promocional de la educación social. (Morón,2017)

El objetivo de la educación para la salud no solo es conseguir un cambio cualitativo de conocimientos, sino en un cambio cualitativo en las actitudes que lleve a un cambio real de las conductas, se busca lograr niveles óptimos de salud física, emocional y social en el grupo de adolescentes y con ello también se aspira alcanzar la prevención.

5.8 PROCESO METODOLÓGICO DEL PROYECTO

El proyecto se realizará mediante las siguientes fases:

5.8.1 Fase Preparatoria

Esta fase tiene el objetivo de tomar las medidas necesarias para iniciar la intervención mediante el proyecto social, coordinando las actividades, espacios y otros aspectos inherentes a la logística

Su cumplimiento significa llevar adelante las siguientes acciones:

Objetivo	Actividades	Tareas	Técnicas Instrumentos	Medios de Verificación	Responsable
Determinar acuerdos y estrategias para la realización del proyecto	- Coordinación con los actores involucrados: <ul style="list-style-type: none"> • Centro de Salud • Unidad Educativa 	- Entrevistas con personal del Centro de Salud - Entrevista con personal de la Unidad Educativa	- Reunión informativa - Visita institucional	- Acta de acuerdos	Martha Jhoseline Huanca Yuque

5.8.2 Fase de Organización

Esta fase tiene el objetivo de realizar la coordinación institucional tanto con el Centro de Salud como con la Unidad Educativa para el desarrollo de las sesiones educativas, con el propósito de que los actores involucrados conozcan y se involucren en el proyecto.

Su cumplimiento significa llevar adelante las siguientes acciones:

Objetivo	Actividades	Tareas	Técnicas Instrumentos	Medios de Verificación	Responsable
Establecer la programación de las actividades del Proyecto	- Programación de actividades en base a la disponibilidad de los recursos humanos	- Revisión de las actividades y cronograma del Proyecto	- Reunión informativa	Cronograma de actividades	Martha jhoseline Huanca Yuque

Organizar el desarrollo de las actividades	<ul style="list-style-type: none"> - Revisión del contenido de las Sesiones Educativas. - O 	<ul style="list-style-type: none"> - Definición de contenidos - Selección de materiales, técnicas 	<ul style="list-style-type: none"> - Reunión de coordinación - Análisis de contenidos 	Plan de Contenidos	
--	---	---	---	--------------------	--

5.8.3 Fase de Motivación y sensibilización

En la fase de motivación y sensibilización se realizan acciones para promover y despertar el interés de los adolescentes para participar activamente en las actividades del proyecto.

Su cumplimiento significa llevar adelante las siguientes acciones:

Objetivo	Actividades	Tareas	Técnicas Instrumentos	Medios de Verificación	Responsable
Despertar el interés de la población objetivo para su participación en el desarrollo del proyecto	Socialización del contenido y alcances del Proyecto	Indagar sobre las expectativas del proyecto	<ul style="list-style-type: none"> - Reunión participativa - Observación participante 	<ul style="list-style-type: none"> - Acta de Reunión - Registro de observación 	Martha Jhoseline Huanca Yuque
	Elaboración de cartas de invitación	Distribución de invitaciones a los estudiantes y padres	Dinámica de Grupo	Lista de estudiantes invitados	

5.8.4 Fase de Ejecución

Es la fase más importante ya que se desarrolla la propuesta de intervención, la misma se centra en el desarrollo de la estrategia pedagógica con el fin de promover la educación en salud de los adolescentes de la Unidad Educativa Jacqueline Kennedy de la Zona Vino Tinto.

En esta fase se realizarán las sesiones educativas, las cuales se consideran espacios de análisis para los estudiantes y su familia, promoviendo la participación activa de los adolescentes en todas las actividades que se desarrollaran por parte del Centro de Salud para que conozcan sobre la importancia de la salud y las problemáticas de salud.

Su cumplimiento significa llevar adelante las siguientes acciones:

Objetivo	Actividades	Tareas	Técnicas Instrumentos	Medios de Verificación	Responsable
Desarrollar los contenidos programáticos de las Sesiones Educativas en Salud para modificar las conductas individuales y colectivas.	Sesiones educativas	Motivar a los estudiantes adolescente a participar de las Sesiones Educativas del Proyecto	- Exposición - Dinámicas de participación, análisis y evaluación - Reflexión y análisis	- Lista de asistentes - Test de evaluación de aprendizajes	Martha Jhoseline Huanca Yuque
Informar y educar en salud mediante redes sociales	Crear contenidos para redes sociales	Crear un grupo en las redes sociales.	Conformación de grupo de Whats App	Grupo Oficial del Centro de Salud conformado	Centro de Salud

Desarrollo de las actividades del proyecto:

Primera sesión: Embarazos no planificados en la Adolescencia

Contenido:

- Embarazos en la adolescencia
- Consecuencias de una maternidad adolescentes
- Que complicaciones produce en la salud del adolescente
- Mitos sobre la vida sexual

Resultado Esperado: Adolescentes reconocen la importancia de las consecuencias que puede sufrir un adolescente con este problema de salud.

Segunda sesión: el Aborto y secuelas en su salud**Contenido:**

- ¿Qué es el Aborto?
- Embarazo y Aborto
- El aborto y la Ley Penal
- Consecuencias en la salud
- La morbilidad y aborto

Resultado esperado: Adolescentes identifican y reconocen las consecuencias para la salud como resultado de un aborto.

Tercera Sesión: Salud Sexual del Adolescente**Contenido:**

- ¿Qué es la Salud Sexual y la Salud Reproductiva?
- Métodos Anticonceptivos
- ¿Qué son las enfermedades de transmisión sexual (ETS)?
- La importancia de la comunicación con los padres de familia.
- Donde recurrir información y ayuda

Resultado esperado: Adolescentes que reflexionen y sea un aprendizaje para cuidar su cuerpo.

Cuarta sesión: Importancia del Auto cuidado de su Salud

Contenido:

- Aspectos que debo cuidar de mi Salud
- Lugares que protegen y garantizan mis derechos
- Donde recurrir información y ayuda sobre situaciones de Salud
- La automedicación y Consecuencias

Resultados esperados: Adolescentes reconocen la importancia del cuidado de su salud y la necesidad de realizar un control Médico.

Quinta Sesión: La influencia de la Familia en nuestras conductas**Contenido:**

- La familia
- La importancia de las relaciones familiares
- La comunicación
- La importancia de la salud en la familia

Resultados Esperados: Adolescentes y padres compartan la importancia de la salud con la familia.

Sexta Sesión: Coordinación con el Centro de salud Vino Tinto**Contenido:**

- Prevención de Enfermedades
- Difusión e información sobre cuidados en la adolescencia
- Servicios que presta a los Adolescentes.

Resultados esperados: Adolescentes conocen los servicios que presta el Centro de Salud Vino Tinto y cuidados que debe seguir para una adecuada salud.

Séptima Sesión: La familia y su rol en la salud de los adolescentes (Padres de Familia)**Contenido:**

- Rol de cuidado y protección de la familia
- El derecho a la salud
- Conocimiento sobre enfermedades
- La salud preventiva

Resultados esperados: Padres de familia conocen sobre su rol en el cuidado, protección y prevención en salud de sus hijos adolescentes, así como el derecho de acceso a la salud

5.8.5 FASE EVALUACIÓN

La evaluación es examinar los procesos, actividades y resultados de un proyecto, nos servirá para saber si el proyecto cumple con cada una de las actividades programadas además de poder lograr saber si las acciones están modificando el problema identificado, es un instrumento cuya finalidad es medir el cumplimiento de los objetivos y las metas propuestas.

- Evaluación de proceso: Esta evaluación tiene por objetivo la realización del monitoreo durante todo el proceso, a través del pre y post test posterior a cada sesión educativa.

Se realizará una evaluación continua la cual se cumplirá durante la ejecución de cada actividad del proyecto, para modificar o corregir acciones.

- Evaluación final: Posterior a la realización del Proyecto, se evaluará de qué manera las adolescentes lograron o no comprender y aplicar los temas que se trataron en sesiones programadas.

También se evaluará los resultados mediante el cumplimiento de los objetivos propuestos y el impacto del proyecto. Se evaluará bajo los siguientes medios de verificación:

- Actas
- Listas de asistencias
- Reuniones
- Fotografías

5.9 RESULTADOS CLAVES E INDICADORES

Objetivo Especifico	Resultados	Indicadores
Proporcionar información y conocimientos necesarios relacionados a factores de riesgo que puedan afectar la salud de los adolescentes para modificar las conductas individuales y colectivas.	Adquisición de conocimientos y actitudes por parte de los adolescentes para modificar las conductas individuales y colectivas afectadas por factores de riesgo en los temas relacionados con la salud	N.º personas que asistieron a las capacitaciones/ N.º de personas convocadas a la capacitación
Fortalecer el rol de la familia en el estado de salud y bienestar de los adolescentes, mediante información relacionada a los factores de riesgo que pueden afectar la salud	Reconocimiento de la comunicación en la familia; de padres y adolescentes para el cuidado de la salud e importancia de la misma.	N.º personas que asistieron a las capacitaciones/ N.º de personas convocadas a la capacitación
Crear contenido socioeducativo relacionado a los factores de riesgo que inciden en la salud y bienestar de los adolescentes para que pueda ser difundido en redes sociales	Programa socioeducativo adaptado a temáticas de riesgo para adolescentes que pueda ser difundido en redes sociales	N.º personas que asistieron a las capacitaciones/ N.º de personas convocadas a la capacitación

Fuente: Elaboración propia

5.10 PRESUPUESTO

Partida	Descripción	Unidad	Costo Unitario	Cantidad	Costo Total	Financiamiento
EQUIPAMIENTO E INFRAESTRUCTURA	Acondicionamiento de infraestructura	-----	ninguno	-----	Ninguno	Unidad Educativa
CAPACITACIONES Y/O TALLERES	Material de escritorio: ❖ Hojas Resma ❖ Marcadores ❖ Scoch ❖ Boligrafos ❖ Hojas de colores tamaño carta ❖ Laptop y data ❖ Banners	➤ Pieza ➤ Pieza ➤ Pieza ➤ Pieza ➤ Paquete ➤ Pieza ➤ piezas	1.- 4.- 11.- 1.- 58.- ----- 60bs	➤ 20 ➤ 8 ➤ 2 ➤ 30 ➤ 2 ----- ❖ 2	➤ 20bs ➤ 32bs ➤ 22bs ➤ 30bs ➤ 116bs ----- ➤ 120bs	Pasante de trabajo social
GASTO DE REFRIGERIOS	❖ Bebidas ❖ Vasos desechables ❖ Bocaditos	Piezas Piezas Piezas	13 bs 20bs 2bs	4 gaseosas 2 paquetes 60	52 X5=260bs 40bs 120 X5=600bs	Pasante de trabajo social Y Centro de Salud Vino Tinto
GASTO DE TRANSPORTE	Pasajes (6 sesiones)	Piezas Pasaje	10.-	(Ida y vuelta)	10x5=50 bs	Pasante de trabajo social
TOTAL					1290 Bs.	

5.11 CRONOGRAMA

CRONOGRAMA																
OBJETIVO ESPECIFICO DEL PROYECTO	ACTIVIDAD	MARZO					ABRIL					MAYO				
		1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5
Proporcionar información y conocimientos necesarios relacionados a factores de riesgo que puedan afectar la salud de los adolescentes para modificar las conductas individuales y colectivas	Sesiones educativas															
Fortalecer el rol de la familia en el estado de salud y bienestar de los adolescentes, mediante información relacionada a los factores de riesgo que pueden afectar la salud	Conocer las ventajas de la comunicación del adolescente en la familia para poder transmitir los riesgos que podrían estar atravesando															
Crear contenido socioeducativo relacionado a los factores de riesgo que inciden en la salud y bienestar de los adolescentes para que pueda ser difundido en redes sociales	Informar sobre temas relevantes como embarazo en adolescentes, aborto y embarazo en adolescentes															

TERCERA PARTE

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

6.1 CONCLUSIONES

La salud es el capital social más importante del ser humano, y constituye un área de intervención muy importante para el Trabajo Social, por lo cual como resultado de la intervención realizada en el marco de la implementación del Programa PETAENG en el Centro de salud Vino Tinto, se ha identificado el escaso uso de los servicios del Centro de Salud, que generan la baja cobertura de población adolescente en los servicios de salud como un problema relevante, a continuación, se presentan algunas de las conclusiones.

Del diagnóstico podemos concluir que si bien el Centro cuenta con muchos servicios, estos no llegan a tener la cobertura esperada debido a diversas situaciones, entre ellas, la población no conoce los servicios que ofrece el Centro, por su parte el Centro no realiza la difusión y comunicación suficiente de sus servicios además de informar los requisitos y rotes de médicos, en el caso de los adolescentes que se constituyeron en la unidad de análisis del mencionado diagnóstico, si bien ocasionalmente se enferman, recurren a situaciones alternativas que pueden implicar riesgos en la salud como la automedicación.

Asimismo, en el proceso del diagnóstico se pudo identificar que existen varios temas de interés de los adolescentes, que pueden desembocar en problemas de salud como el embarazo precoz, aborto y otros que se consideran como parte de la intervención que se realizara para abordar el problema identificado.

En las últimas décadas las enfermedades físicas ya no son la principal causa de mortalidad e incapacidad. Por el contrario, sus principales problemas de salud (los accidentes, el consumo de alcohol y drogas, los trastornos del comportamiento alimentario, o conductas sexuales que conducen a embarazos no deseados e infecciones de transmisión sexual, incluida la infección por el VIH) son consecuencia de los comportamientos y estilos de vida que siguen. Por tanto, podríamos afirmar, y así lo hace la OMS (1999), que la mayoría de los problemas de salud de nuestros adolescentes pueden ser evitables.

Esta situación que se presenta hace necesaria la intervención, en cuanto a la ejecución del proyecto se pretende realizar todas las capacitaciones las cuales ayudaran a fortalecer la información que los adolescentes tienen sobre la importancia de su salud.

En conclusión, con los objetivos propuestos como el de proporcionar información y conocimientos necesarios relacionados a factores de riesgo que puedan afectar la salud de los adolescentes, se pretende modificar las conductas individuales y colectivas; también el de fortalecer el rol de la familia en el estado de salud y bienestar de los adolescentes, mediante información relacionada a los factores de riesgo que pueden afectar la salud, y también de crear contenido socioeducativo relacionado a los factores de riesgo que inciden en la salud y bienestar de los adolescentes para que pueda ser difundido en redes sociales.

Como dice la OMS, 2014: Los medios de comunicación, incluidos los medios interactivos como Internet y los teléfonos móviles, representan un sector con un potencial importante para suministrar información y para ejercer una influencia sobre los valores y normas que fortalecen la salud de los adolescentes.

Por último, en cuanto a lo propuesto se pretende alcanzar el objetivo principal que es de mejorar y mantener la salud de los adolescentes, mediante la participación activa en las actividades socioeducativas por parte del Centro de Salud Vino Tinto y por ende bajo la intervención de Trabajo Social. Considerando que la mayoría de los problemas de salud de nuestros adolescentes pueden ser evitables.

6.2 SUGERENCIAS

La solución de los problemas sociales requiere un trabajo permanente, por lo cual la actividad de educación social a los adolescentes y a otros grupos debe ser una tarea permanente. Es necesario que la población participe en todos los aspectos que involucren su bienestar, por lo cual se sugiere que se siga trabajando en la promoción de salud hacia los adolescentes y familias para poder lograr el bienestar de esta población joven, para que a posterior no presenten complicaciones en su salud y como Centro de Salud está en la obligación de realizar la prevención de problemas de salud, se sugiere también que se creen estrategias de comunicación mediante la utilización de redes sociales para que se mejore la comunicación informativa del Centro de Salud,

porque cuando hay desinformación provoca problemas con la población en cuanto a incertidumbre sobre servicios y dudas ante el cuidado de la salud de los adolescentes.

Se sugiere asimismo involucrar en temas de salud a los adolescentes y que se trabaje en equipo el centro de salud y su población adolescente para poder lograr un cambio en la mentalidad de los mismos generando mayor conciencia y dando mayor importancia a la salud.

De igual manera es aconsejable que se siga aplicando talleres o capacitaciones en las Unidades Educativas para el bienestar de salud de los adolescentes de la zona Vino Tinto.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- García, M^a del P. (2014, julio). *Programa curso IBL (Inquiry Based Learning)*. Experiencias innovadoras para aprender Ciencias y Matemáticas. Cursos de Verano de la Universidad Internacional Menéndez Pelayo. Cuenca. España.
- Goleman, D. (1996). *Inteligencia emocional*. Barcelona: Kairós.
- Gómez, E. O., & Villa Guardiola, V. J. (s/f). *Hacia un concepto interdisciplinario de la familia en la globalización Towards an interdisciplinary concept of family in Globalization*. Org.co. Recuperado el 22 de noviembre de 2022, de <http://www.scielo.org.co/pdf/jusju/v10n1/v10n1a02.pdf>
- Justificación teórica de la investigación*. (s/f). Injuve.es. Recuperado el 21 de noviembre de 2022, de <http://www.injuve.es/sites/default/files/9319-04.pdf>
- Lares, RE, Mexicano, G., Rodríguez, L., & Mexicana, G. (s/f). *HACIA UN NUEVO CONCEPTO DE FAMILIA: LA FAMILIA INDIVIDUAL*. Com.mx. Recuperado el 27 de noviembre de 2022, de http://www.filha.com.mx/upload/publicaciones/archivos/20210131183962_hacia_un_nuevo_concepto_de_familia.pdf
- Legislativo, P. (s/f). *BOLIVIA (EP)*. Unesco.org. Recuperado el 21 de noviembre de 2022, de https://siteal.iep.unesco.org/sites/default/files/sit_accion_files/siteal_bolivia_0248.pdf
- Ministerio de Salud y Deportes de Bolivia - Sistema Único de Salud*. (s/f). Gob.bo. Recuperado el 20 de noviembre de 2022, de <https://www.minsalud.gob.bo/es/programas-de-salud/sistema-unico-de-salud>
- Pérez, A., & Pérez Martínez, I. (s/f). Samfyc.es. Recuperado el 21 de noviembre de 2022, de <https://www.samfyc.es/pdf/GdTAdol/2015009.pdf>
- Por, M. (2004). *ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA MINISTERIO DE SALUD Y DEPORTES*. Miraquetemiro.org. <https://data.miraquetemiro.org/sites/default/files/documentos/npns01-2.pdf>

Salud - Concepto, componentes y salud ocupacional. (s/f). Concepto. Recuperado el 20 de noviembre de 2022, de <https://concepto.de/salud-segun-la-oms/>

Salud, L. (s/f). *NORMA NACIONAL DE CARACTERIZACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD DE PRIMER NIVEL.* Gob.bo. Recuperado el 21 de noviembre de 2022, de https://www.minsalud.gob.bo/images/Libros/DGSS/urrc/redes/dgss_redes_Inivelseguro.pdf

(S/f-a). Minsal.cl. Recuperado el 21 de noviembre de 2022, de <https://www.minsal.cl/portal/url/item/d263acb5826c2826e04001016401271e.pdf>

(S/f-b). Recuperado el 21 de noviembre de 2022, de <http://file:///C:/Users/HP/Desktop/mar/TRABAJO%20DIRIGIDO%20UMSA%202022/descargas%20dox%20pdf%20adolesc/derechos%20humanos%20cartilla.pdf>

(S/f-c). Recuperado el 22 de noviembre de 2022, de <http://file:///C:/Users/HP/Desktop/mar/TRABAJO%20DIRIGIDO%20UMSA%202022/descargas%20dox%20pdf%20adolesc/Papeles%20del%20Psic%C3%B3logo>.

(S/f-c). Cepal.org. Recuperado el 22 de noviembre de 2022, de https://oig.cepal.org/sites/default/files/chi_prog_salud_integral_de_adol_y_jov_2012.pdf

(S/f-a). Umsa.bo. Recuperado el 27 de noviembre de 2022, de <http://investigacionsocial.umsa.bo/documents/604101/729580/REVISTA+APORTES.pdf/c06ad3fe-45e6-4b9e-86ec-8466ad6be44c>

(S/f-b). Recuperado el 27 de noviembre de 2022, de <http://file:///C:/Users/HP/Desktop/BIBIOGRAFIA%20LIC%20TUTORA/Diagnostico%20Ander%20Egg.pdf>

(S/f-c). Recuperado el 27 de noviembre de 2022, de <http://file:///C:/Users/HP/Desktop/BIBIOGRAFIA%20LIC%20TUTORA/Diagnostico%20e%20Intervencion%20en%20TS.pdf>

(S/f-e). Recuperado el 27 de noviembre de 2022, de <http://file:///C:/Users/HP/Desktop/BIBIOGRAFIA%20LIC%20TUTORA/Metodologia%20TS.pdf>

ANEXOS

- 1. Términos de referencia**
- 2. Registros de población, carpetas SNIs, inscripciones al SUS**
- 3. Instrumentos**
- 4. Marco lógico del proyecto**
- 5. Operacionalización de los objetivos**

TÉRMINOS DE REFERENCIA

Red de Salud Norte Central de la ciudad de La Paz

PLAN EXCEPCIONAL DE TITULACIÓN PARA ANTIGUOS ESTUDIANTES NO GRADUADOS - TRABAJO DIRIGIDO

I. ANTECEDENTES

La *Red de Salud Norte Central de la ciudad de La Paz* que tiene como objetivo de contribuir a la calidad de vida, la situación de salud y la inclusión social de la población del departamento de La Paz, en el marco de la construcción de una sociedad saludable, tiene como uno de sus ejes de intervención el trabajo con mujeres, adultos mayores, niños, niñas y adolescentes, personas con discapacidad, la cual requiere la incorporación de Trabajo Social para efectivizar tareas referentes a la población con la que trabaja.

La Carrera de Trabajo Social dependiente de la facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Mayor de San Andrés, en el marco de sus fines y principios orientados a formar profesionales comprometidos con la realidad social del país, asumiendo su intervención de interacción social, tiene previsto en su plan curricular la modalidad de graduación por medio del Plan Excepcional para Antiguos Estudiantes No Graduados (PETAENG) en su módulo de Trabajo Dirigido.

En ese marco el PETAENG a través de su módulo de Trabajo Dirigido contempla la elaboración de un diagnóstico social de acuerdo a la demanda institucional y proponer un proyecto operativo para enfrentar la problemática de forma crítica y con rigurosidad metodológica.

Ambas instituciones en consecuencia a la naturaleza institucional elaboran los presentes términos de referencia para desarrollar un trabajo coordinado entre ambas instituciones por medio de la incorporación de estudiantes inscritas en la citada modalidad de graduación.

II. JUSTIFICACIÓN

Los presentes términos de referencia se establecen en base al Reglamento del PETAENG que refiere a la necesidad de contar con instituciones del área social en las que incorporadas apliquen conocimientos, habilidades y destrezas aprendidas a lo largo de su formación profesional desarrollando procesos de investigación e intervención social en respuesta a las demandas sociales.

Por tanto, la intervención de Trabajo Social en La *Red de Salud Norte Central de la ciudad de La Paz* es de suma importancia para desarrollar las acciones que viene desarrollando la presente institución.

III. OBJETIVO GENERAL

Los presentes términos de referencia tienen como objetivo plantear y delimitar las funciones y actividades en la institución *Red de Salud Norte Central de la ciudad de La Paz* de las universitarias inscritas en la modalidad de graduación PETAENG

IV. FORMACIÓN ACADÉMICA

Perfil de la estudiante:

- Egresada de la Carrera de Trabajo Social.
- Manejo teórico, metodológico sobre investigación e intervención social.
- Conocimiento de la problemática
- Desempeño de funciones en el marco de las funciones del Trabajo Social.
- Involucramiento en las normas institucionales del (*nombre de la institución*)
 - Participación en procesos de atención en todos los niveles de intervención.
 - Participación en investigaciones

V. DEPENDENCIA Y SUPERVISIÓN

La Universitaria Martha Jhoseline Huanca Yuque, como estudiante de la Modalidad PETAENG deberá estar a cargo de la Licenciada en Trabajo Social Lic. María Elena Osco, con quien se coordinará el desarrollo de las diferentes actividades asignadas y efectuará el seguimiento correspondiente.

VI. FUNCIONES Y ACTIVIDADES DE LA UNIVERSITARIA

Las funciones son las siguientes:

- Apoyo y difusión de los Programas de Salud
- Prevención de enfermedades prevalentes en el Centro de Salud en el cual fue incorporada, a través de actividades de capacitación y sensibilización.
- Seguimiento de casos especiales y reportados.
- Cumplir con el cronograma de trabajo
- Orientación y atención a la población
- Participación en actividades institucionales que requieran de Trabajo Social
- Desarrollar funciones y actividades de trabajo social
- Elaboración de un diagnóstico y propuesta de proyecto a ser ejecutado

VII. COMPROMISO DE LA INSTITUCIÓN

Como institución, se compromete a brindar información clara y pertinente para elaboración de un diagnóstico social

VIII. TEMÁTICA

La temática a ser desarrollada será: Educación para la salud y bienestar integral de los adolescentes orientado al uso adecuado de los servicios del Centro de Salud Vino Tinto.

IX. DURACIÓN Y LUGAR

Tendrá una duración de acuerdo al siguiente detalle:

Duración (no mayor a 4 meses)	Del 18 de agosto al 15 de diciembre de 2022
Días de asistencia	Lunes. Miércoles y viernes
Horas (no mayor a 4 horas diarias)	08:30 am a 13:00
Lugar	Centro de Salud Vino Tinto

X. PRODUCTO

A la finalización del Trabajo Dirigido se obtendrá los siguientes productos:

- Un diagnóstico temático
- Proyecto social/educativo/
- Documento final

XI. COMPROMISO

Las estudiantes aceptan firmar expresamente en acta de compromiso como garantía de cumplimiento. Una vez aprobado el documento de titulación a ser evaluado, este será remitido a la institución.

COLOCAR FIRMA DE LA RESPONSABLE EN TRABAJO SOCIAL Y LA UNIVERSITARIA

Representante de la institución

Estudiante
PETAENG

Por la Carrera de Trabajo Social

INSCRIPCION AL SUS “CENTRO DE SALUD VINO TINTO”

Gestión	Mes	Departamento	Red	Municipio	Establecimiento	Sexo	Grupo Edad	Total
2019	1	LA PAZ	RED - 3 NORTE CENTRAL	LA PAZ	VINO TINTO	FEMENINO	14 a 19 años	20
2019	1	LA PAZ	RED - 3 NORTE CENTRAL	LA PAZ	VINO TINTO	FEMENINO	20 a 59 años	155
2019	1	LA PAZ	RED - 3 NORTE CENTRAL	LA PAZ	VINO TINTO	FEMENINO	5 a 13 años	22
2019	1	LA PAZ	RED - 3 NORTE CENTRAL	LA PAZ	VINO TINTO	FEMENINO	Mayor a 60	22
2019	1	LA PAZ	RED - 3 NORTE CENTRAL	LA PAZ	VINO TINTO	FEMENINO	Menor de 5 años	1
2019	1	LA PAZ	RED - 3 NORTE CENTRAL	LA PAZ	VINO TINTO	MASCULINO	14 a 19 años	25
2019	1	LA PAZ	RED - 3 NORTE CENTRAL	LA PAZ	VINO TINTO	MASCULINO	20 a 59 años	82
2019	1	LA PAZ	RED - 3 NORTE CENTRAL	LA PAZ	VINO TINTO	MASCULINO	5 a 13 años	19
2019	1	LA PAZ	RED - 3 NORTE CENTRAL	LA PAZ	VINO TINTO	MASCULINO	Mayor a 60	25
2019	1	LA PAZ	RED - 3 NORTE CENTRAL	LA PAZ	VINO TINTO	MASCULINO	Menor de 5 años	2
2019	2	LA PAZ	RED - 3 NORTE CENTRAL	LA PAZ	VINO TINTO	FEMENINO	14 a 19 años	11
2019	2	LA PAZ	RED - 3 NORTE CENTRAL	LA PAZ	VINO TINTO	FEMENINO	20 a 59 años	78
2019	2	LA PAZ	RED - 3 NORTE CENTRAL	LA PAZ	VINO TINTO	FEMENINO	5 a 13 años	9
2019	2	LA PAZ	RED - 3 NORTE CENTRAL	LA PAZ	VINO TINTO	FEMENINO	Mayor a 60	15
2019	2	LA PAZ	RED - 3 NORTE CENTRAL	LA PAZ	VINO TINTO	FEMENINO	Menor de 5 años	1
2019	2	LA PAZ	RED - 3 NORTE CENTRAL	LA PAZ	VINO TINTO	MASCULINO	14 a 19 años	12
2019	2	LA PAZ	RED - 3 NORTE CENTRAL	LA PAZ	VINO TINTO	MASCULINO	20 a 59 años	58
2019	2	LA PAZ	RED - 3 NORTE CENTRAL	LA PAZ	VINO TINTO	MASCULINO	5 a 13 años	16
2019	2	LA PAZ	RED - 3 NORTE CENTRAL	LA PAZ	VINO TINTO	MASCULINO	Mayor a 60	13
2019	2	LA PAZ	RED - 3 NORTE CENTRAL	LA PAZ	VINO TINTO	MASCULINO	Menor de 5 años	4
2019	3	LA PAZ	RED - 3 NORTE CENTRAL	LA PAZ	VINO TINTO	FEMENINO	14 a 19 años	9
2019	3	LA PAZ	RED - 3 NORTE CENTRAL	LA PAZ	VINO TINTO	FEMENINO	20 a 59 años	65
2019	3	LA PAZ	RED - 3 NORTE CENTRAL	LA PAZ	VINO TINTO	FEMENINO	5 a 13 años	20
2019	3	LA PAZ	RED - 3 NORTE CENTRAL	LA PAZ	VINO TINTO	FEMENINO	Mayor a 60	16
2019	3	LA PAZ	RED - 3 NORTE CENTRAL	LA PAZ	VINO TINTO	FEMENINO	Menor de 5 años	4
2019	3	LA PAZ	RED - 3 NORTE CENTRAL	LA PAZ	VINO TINTO	MASCULINO	14 a 19 años	16
2019	3	LA PAZ	RED - 3 NORTE CENTRAL	LA PAZ	VINO TINTO	MASCULINO	20 a 59 años	54
2019	3	LA PAZ	RED - 3 NORTE CENTRAL	LA PAZ	VINO TINTO	MASCULINO	5 a 13 años	19
2019	3	LA PAZ	RED - 3 NORTE CENTRAL	LA PAZ	VINO TINTO	MASCULINO	Mayor a 60	7
2019	4	LA PAZ	RED - 3 NORTE CENTRAL	LA PAZ	VINO TINTO	FEMENINO	14 a 19 años	9
2019	4	LA PAZ	RED - 3 NORTE CENTRAL	LA PAZ	VINO TINTO	FEMENINO	20 a 59 años	50
2019	4	LA PAZ	RED - 3 NORTE CENTRAL	LA PAZ	VINO TINTO	FEMENINO	5 a 13 años	19
2019	4	LA PAZ	RED - 3 NORTE CENTRAL	LA PAZ	VINO TINTO	FEMENINO	Mayor a 60	9

2019	4	LA PAZ	RED - 3 NORTE CENTRAL	LA PAZ	VINO TINTO	FEMENINO	Menor de 5 años	1
2019	4	LA PAZ	RED - 3 NORTE CENTRAL	LA PAZ	VINO TINTO	MASCULINO	14 a 19 años	8
2019	4	LA PAZ	RED - 3 NORTE CENTRAL	LA PAZ	VINO TINTO	MASCULINO	20 a 59 años	33
2019	4	LA PAZ	RED - 3 NORTE CENTRAL	LA PAZ	VINO TINTO	MASCULINO	5 a 13 años	10
2019	4	LA PAZ	RED - 3 NORTE CENTRAL	LA PAZ	VINO TINTO	MASCULINO	Mayor a 60	8
2019	4	LA PAZ	RED - 3 NORTE CENTRAL	LA PAZ	VINO TINTO	MASCULINO	Menor de 5 años	2
2019	5	LA PAZ	RED - 3 NORTE CENTRAL	LA PAZ	VINO TINTO	FEMENINO	14 a 19 años	6
2019	5	LA PAZ	RED - 3 NORTE CENTRAL	LA PAZ	VINO TINTO	FEMENINO	20 a 59 años	41
2019	5	LA PAZ	RED - 3 NORTE CENTRAL	LA PAZ	VINO TINTO	FEMENINO	5 a 13 años	10
2019	5	LA PAZ	RED - 3 NORTE CENTRAL	LA PAZ	VINO TINTO	FEMENINO	Mayor a 60	10
2019	5	LA PAZ	RED - 3 NORTE CENTRAL	LA PAZ	VINO TINTO	MASCULINO	14 a 19 años	4
2019	5	LA PAZ	RED - 3 NORTE CENTRAL	LA PAZ	VINO TINTO	MASCULINO	20 a 59 años	20
2019	5	LA PAZ	RED - 3 NORTE CENTRAL	LA PAZ	VINO TINTO	MASCULINO	5 a 13 años	13
2019	5	LA PAZ	RED - 3 NORTE CENTRAL	LA PAZ	VINO TINTO	MASCULINO	Mayor a 60	10
2019	5	LA PAZ	RED - 3 NORTE CENTRAL	LA PAZ	VINO TINTO	MASCULINO	Menor de 5 años	2
2019	6	LA PAZ	RED - 3 NORTE CENTRAL	LA PAZ	VINO TINTO	FEMENINO	14 a 19 años	7
2019	6	LA PAZ	RED - 3 NORTE CENTRAL	LA PAZ	VINO TINTO	FEMENINO	20 a 59 años	45
2019	6	LA PAZ	RED - 3 NORTE CENTRAL	LA PAZ	VINO TINTO	FEMENINO	5 a 13 años	15
2019	6	LA PAZ	RED - 3 NORTE CENTRAL	LA PAZ	VINO TINTO	FEMENINO	Mayor a 60	18
2019	6	LA PAZ	RED - 3 NORTE CENTRAL	LA PAZ	VINO TINTO	FEMENINO	Menor de 5 años	4
2019	6	LA PAZ	RED - 3 NORTE CENTRAL	LA PAZ	VINO TINTO	MASCULINO	14 a 19 años	4
2019	6	LA PAZ	RED - 3 NORTE CENTRAL	LA PAZ	VINO TINTO	MASCULINO	20 a 59 años	16
2019	6	LA PAZ	RED - 3 NORTE CENTRAL	LA PAZ	VINO TINTO	MASCULINO	5 a 13 años	12
2019	6	LA PAZ	RED - 3 NORTE CENTRAL	LA PAZ	VINO TINTO	MASCULINO	Mayor a 60	13
2019	6	LA PAZ	RED - 3 NORTE CENTRAL	LA PAZ	VINO TINTO	MASCULINO	Menor de 5 años	9
2019	7	LA PAZ	RED - 3 NORTE CENTRAL	LA PAZ	VINO TINTO	FEMENINO	14 a 19 años	13
2019	7	LA PAZ	RED - 3 NORTE CENTRAL	LA PAZ	VINO TINTO	FEMENINO	20 a 59 años	101
2019	7	LA PAZ	RED - 3 NORTE CENTRAL	LA PAZ	VINO TINTO	FEMENINO	5 a 13 años	30
2019	7	LA PAZ	RED - 3 NORTE CENTRAL	LA PAZ	VINO TINTO	FEMENINO	Mayor a 60	54
2019	7	LA PAZ	RED - 3 NORTE CENTRAL	LA PAZ	VINO TINTO	FEMENINO	Menor de 5 años	22
2019	7	LA PAZ	RED - 3 NORTE CENTRAL	LA PAZ	VINO TINTO	MASCULINO	14 a 19 años	12
2019	7	LA PAZ	RED - 3 NORTE CENTRAL	LA PAZ	VINO TINTO	MASCULINO	20 a 59 años	33
2019	7	LA PAZ	RED - 3 NORTE CENTRAL	LA PAZ	VINO TINTO	MASCULINO	5 a 13 años	31
2019	7	LA PAZ	RED - 3 NORTE CENTRAL	LA PAZ	VINO TINTO	MASCULINO	Mayor a 60	28

2019	7	LA PAZ	RED - 3 NORTE CENTRAL	LA PAZ	VINO TINTO	MASCULINO	Menor de 5 años	22
2019	8	LA PAZ	RED - 3 NORTE CENTRAL	LA PAZ	VINO TINTO	FEMENINO	14 a 19 años	10
2019	8	LA PAZ	RED - 3 NORTE CENTRAL	LA PAZ	VINO TINTO	FEMENINO	20 a 59 años	75
2019	8	LA PAZ	RED - 3 NORTE CENTRAL	LA PAZ	VINO TINTO	FEMENINO	5 a 13 años	21
2019	8	LA PAZ	RED - 3 NORTE CENTRAL	LA PAZ	VINO TINTO	FEMENINO	Mayor a 60	16
2019	8	LA PAZ	RED - 3 NORTE CENTRAL	LA PAZ	VINO TINTO	FEMENINO	Menor de 5 años	7
2019	8	LA PAZ	RED - 3 NORTE CENTRAL	LA PAZ	VINO TINTO	MASCULINO	14 a 19 años	3
2019	8	LA PAZ	RED - 3 NORTE CENTRAL	LA PAZ	VINO TINTO	MASCULINO	20 a 59 años	48
2019	8	LA PAZ	RED - 3 NORTE CENTRAL	LA PAZ	VINO TINTO	MASCULINO	5 a 13 años	13
2019	8	LA PAZ	RED - 3 NORTE CENTRAL	LA PAZ	VINO TINTO	MASCULINO	Mayor a 60	15
2019	8	LA PAZ	RED - 3 NORTE CENTRAL	LA PAZ	VINO TINTO	MASCULINO	Menor de 5 años	8
2019	9	LA PAZ	RED - 3 NORTE CENTRAL	LA PAZ	VINO TINTO	FEMENINO	14 a 19 años	8
2019	9	LA PAZ	RED - 3 NORTE CENTRAL	LA PAZ	VINO TINTO	FEMENINO	20 a 59 años	67
2019	9	LA PAZ	RED - 3 NORTE CENTRAL	LA PAZ	VINO TINTO	FEMENINO	5 a 13 años	15
2019	9	LA PAZ	RED - 3 NORTE CENTRAL	LA PAZ	VINO TINTO	FEMENINO	Mayor a 60	14
2019	9	LA PAZ	RED - 3 NORTE CENTRAL	LA PAZ	VINO TINTO	FEMENINO	Menor de 5 años	5
2019	9	LA PAZ	RED - 3 NORTE CENTRAL	LA PAZ	VINO TINTO	MASCULINO	14 a 19 años	10
2019	9	LA PAZ	RED - 3 NORTE CENTRAL	LA PAZ	VINO TINTO	MASCULINO	20 a 59 años	47
2019	9	LA PAZ	RED - 3 NORTE CENTRAL	LA PAZ	VINO TINTO	MASCULINO	5 a 13 años	16
2019	9	LA PAZ	RED - 3 NORTE CENTRAL	LA PAZ	VINO TINTO	MASCULINO	Mayor a 60	17
2019	9	LA PAZ	RED - 3 NORTE CENTRAL	LA PAZ	VINO TINTO	MASCULINO	Menor de 5 años	6
2019	10	LA PAZ	RED - 3 NORTE CENTRAL	LA PAZ	VINO TINTO	FEMENINO	14 a 19 años	9
2019	10	LA PAZ	RED - 3 NORTE CENTRAL	LA PAZ	VINO TINTO	FEMENINO	20 a 59 años	73
2019	10	LA PAZ	RED - 3 NORTE CENTRAL	LA PAZ	VINO TINTO	FEMENINO	5 a 13 años	17
2019	10	LA PAZ	RED - 3 NORTE CENTRAL	LA PAZ	VINO TINTO	FEMENINO	Mayor a 60	26
2019	10	LA PAZ	RED - 3 NORTE CENTRAL	LA PAZ	VINO TINTO	FEMENINO	Menor de 5 años	7
2019	10	LA PAZ	RED - 3 NORTE CENTRAL	LA PAZ	VINO TINTO	MASCULINO	14 a 19 años	8
2019	10	LA PAZ	RED - 3 NORTE CENTRAL	LA PAZ	VINO TINTO	MASCULINO	20 a 59 años	39
2019	10	LA PAZ	RED - 3 NORTE CENTRAL	LA PAZ	VINO TINTO	MASCULINO	5 a 13 años	20
2019	10	LA PAZ	RED - 3 NORTE CENTRAL	LA PAZ	VINO TINTO	MASCULINO	Mayor a 60	19
2019	10	LA PAZ	RED - 3 NORTE CENTRAL	LA PAZ	VINO TINTO	MASCULINO	Menor de 5 años	8
2019	11	LA PAZ	RED - 3 NORTE CENTRAL	LA PAZ	VINO TINTO	FEMENINO	14 a 19 años	4
2019	11	LA PAZ	RED - 3 NORTE CENTRAL	LA PAZ	VINO TINTO	FEMENINO	20 a 59 años	38
2019	11	LA PAZ	RED - 3 NORTE CENTRAL	LA PAZ	VINO TINTO	FEMENINO	5 a 13 años	9

2019	11	LA PAZ	RED - 3 NORTE CENTRAL	LA PAZ	VINO TINTO	FEMENINO	Mayor a 60	11
2019	11	LA PAZ	RED - 3 NORTE CENTRAL	LA PAZ	VINO TINTO	FEMENINO	Menor de 5 años	3
2019	11	LA PAZ	RED - 3 NORTE CENTRAL	LA PAZ	VINO TINTO	MASCULINO	14 a 19 años	8
2019	11	LA PAZ	RED - 3 NORTE CENTRAL	LA PAZ	VINO TINTO	MASCULINO	20 a 59 años	16
2019	11	LA PAZ	RED - 3 NORTE CENTRAL	LA PAZ	VINO TINTO	MASCULINO	5 a 13 años	8
2019	11	LA PAZ	RED - 3 NORTE CENTRAL	LA PAZ	VINO TINTO	MASCULINO	Mayor a 60	12
2019	11	LA PAZ	RED - 3 NORTE CENTRAL	LA PAZ	VINO TINTO	MASCULINO	Menor de 5 años	4
2019	12	LA PAZ	RED - 3 NORTE CENTRAL	LA PAZ	VINO TINTO	FEMENINO	14 a 19 años	7
2019	12	LA PAZ	RED - 3 NORTE CENTRAL	LA PAZ	VINO TINTO	FEMENINO	20 a 59 años	41
2019	12	LA PAZ	RED - 3 NORTE CENTRAL	LA PAZ	VINO TINTO	FEMENINO	5 a 13 años	4
2019	12	LA PAZ	RED - 3 NORTE CENTRAL	LA PAZ	VINO TINTO	FEMENINO	Mayor a 60	21
2019	12	LA PAZ	RED - 3 NORTE CENTRAL	LA PAZ	VINO TINTO	FEMENINO	Menor de 5 años	5
2019	12	LA PAZ	RED - 3 NORTE CENTRAL	LA PAZ	VINO TINTO	MASCULINO	14 a 19 años	6
2019	12	LA PAZ	RED - 3 NORTE CENTRAL	LA PAZ	VINO TINTO	MASCULINO	20 a 59 años	29
2019	12	LA PAZ	RED - 3 NORTE CENTRAL	LA PAZ	VINO TINTO	MASCULINO	5 a 13 años	9
2019	12	LA PAZ	RED - 3 NORTE CENTRAL	LA PAZ	VINO TINTO	MASCULINO	Mayor a 60	16
2019	12	LA PAZ	RED - 3 NORTE CENTRAL	LA PAZ	VINO TINTO	MASCULINO	Menor de 5 años	3
2020	1	LA PAZ	RED - 3 NORTE CENTRAL	LA PAZ	VINO TINTO	FEMENINO	14 a 19 años	7
2020	1	LA PAZ	RED - 3 NORTE CENTRAL	LA PAZ	VINO TINTO	FEMENINO	20 a 59 años	54
2020	1	LA PAZ	RED - 3 NORTE CENTRAL	LA PAZ	VINO TINTO	FEMENINO	5 a 13 años	17
2020	1	LA PAZ	RED - 3 NORTE CENTRAL	LA PAZ	VINO TINTO	FEMENINO	Mayor a 60	20
2020	1	LA PAZ	RED - 3 NORTE CENTRAL	LA PAZ	VINO TINTO	FEMENINO	Menor de 5 años	5
2020	1	LA PAZ	RED - 3 NORTE CENTRAL	LA PAZ	VINO TINTO	MASCULINO	14 a 19 años	10
2020	1	LA PAZ	RED - 3 NORTE CENTRAL	LA PAZ	VINO TINTO	MASCULINO	20 a 59 años	33
2020	1	LA PAZ	RED - 3 NORTE CENTRAL	LA PAZ	VINO TINTO	MASCULINO	5 a 13 años	18
2020	1	LA PAZ	RED - 3 NORTE CENTRAL	LA PAZ	VINO TINTO	MASCULINO	Mayor a 60	2
2020	1	LA PAZ	RED - 3 NORTE CENTRAL	LA PAZ	VINO TINTO	MASCULINO	Menor de 5 años	5
2020	2	LA PAZ	RED - 3 NORTE CENTRAL	LA PAZ	VINO TINTO	FEMENINO	14 a 19 años	5
2020	2	LA PAZ	RED - 3 NORTE CENTRAL	LA PAZ	VINO TINTO	FEMENINO	20 a 59 años	45
2020	2	LA PAZ	RED - 3 NORTE CENTRAL	LA PAZ	VINO TINTO	FEMENINO	5 a 13 años	7
2020	2	LA PAZ	RED - 3 NORTE CENTRAL	LA PAZ	VINO TINTO	FEMENINO	Mayor a 60	12
2020	2	LA PAZ	RED - 3 NORTE CENTRAL	LA PAZ	VINO TINTO	FEMENINO	Menor de 5 años	2
2020	2	LA PAZ	RED - 3 NORTE CENTRAL	LA PAZ	VINO TINTO	MASCULINO	14 a 19 años	3
2020	2	LA PAZ	RED - 3 NORTE CENTRAL	LA PAZ	VINO TINTO	MASCULINO	20 a 59 años	22

2020	2	LA PAZ	RED - 3 NORTE CENTRAL	LA PAZ	VINO TINTO	MASCULINO	5 a 13 años	17
2020	2	LA PAZ	RED - 3 NORTE CENTRAL	LA PAZ	VINO TINTO	MASCULINO	Mayor a 60	7
2020	2	LA PAZ	RED - 3 NORTE CENTRAL	LA PAZ	VINO TINTO	MASCULINO	Menor de 5 años	11
2020	3	LA PAZ	RED - 3 NORTE CENTRAL	LA PAZ	VINO TINTO	FEMENINO	14 a 19 años	2
2020	3	LA PAZ	RED - 3 NORTE CENTRAL	LA PAZ	VINO TINTO	FEMENINO	20 a 59 años	25
2020	3	LA PAZ	RED - 3 NORTE CENTRAL	LA PAZ	VINO TINTO	FEMENINO	5 a 13 años	4
2020	3	LA PAZ	RED - 3 NORTE CENTRAL	LA PAZ	VINO TINTO	FEMENINO	Mayor a 60	13
2020	3	LA PAZ	RED - 3 NORTE CENTRAL	LA PAZ	VINO TINTO	FEMENINO	Menor de 5 años	1
2020	3	LA PAZ	RED - 3 NORTE CENTRAL	LA PAZ	VINO TINTO	MASCULINO	14 a 19 años	6
2020	3	LA PAZ	RED - 3 NORTE CENTRAL	LA PAZ	VINO TINTO	MASCULINO	20 a 59 años	20
2020	3	LA PAZ	RED - 3 NORTE CENTRAL	LA PAZ	VINO TINTO	MASCULINO	5 a 13 años	5
2020	3	LA PAZ	RED - 3 NORTE CENTRAL	LA PAZ	VINO TINTO	MASCULINO	Mayor a 60	9
2020	4	LA PAZ	RED - 3 NORTE CENTRAL	LA PAZ	VINO TINTO	FEMENINO	20 a 59 años	18
2020	4	LA PAZ	RED - 3 NORTE CENTRAL	LA PAZ	VINO TINTO	FEMENINO	5 a 13 años	3
2020	4	LA PAZ	RED - 3 NORTE CENTRAL	LA PAZ	VINO TINTO	FEMENINO	Mayor a 60	1
2020	4	LA PAZ	RED - 3 NORTE CENTRAL	LA PAZ	VINO TINTO	MASCULINO	14 a 19 años	2
2020	4	LA PAZ	RED - 3 NORTE CENTRAL	LA PAZ	VINO TINTO	MASCULINO	20 a 59 años	11
2020	4	LA PAZ	RED - 3 NORTE CENTRAL	LA PAZ	VINO TINTO	MASCULINO	Mayor a 60	5
2020	4	LA PAZ	RED - 3 NORTE CENTRAL	LA PAZ	VINO TINTO	MASCULINO	Menor de 5 años	2
2020	5	LA PAZ	RED - 3 NORTE CENTRAL	LA PAZ	VINO TINTO	FEMENINO	14 a 19 años	2
2020	5	LA PAZ	RED - 3 NORTE CENTRAL	LA PAZ	VINO TINTO	FEMENINO	20 a 59 años	26
2020	5	LA PAZ	RED - 3 NORTE CENTRAL	LA PAZ	VINO TINTO	FEMENINO	5 a 13 años	2
2020	5	LA PAZ	RED - 3 NORTE CENTRAL	LA PAZ	VINO TINTO	FEMENINO	Mayor a 60	13
2020	5	LA PAZ	RED - 3 NORTE CENTRAL	LA PAZ	VINO TINTO	FEMENINO	Menor de 5 años	1
2020	5	LA PAZ	RED - 3 NORTE CENTRAL	LA PAZ	VINO TINTO	MASCULINO	14 a 19 años	2
2020	5	LA PAZ	RED - 3 NORTE CENTRAL	LA PAZ	VINO TINTO	MASCULINO	20 a 59 años	16
2020	5	LA PAZ	RED - 3 NORTE CENTRAL	LA PAZ	VINO TINTO	MASCULINO	5 a 13 años	4
2020	5	LA PAZ	RED - 3 NORTE CENTRAL	LA PAZ	VINO TINTO	MASCULINO	Mayor a 60	3
2020	5	LA PAZ	RED - 3 NORTE CENTRAL	LA PAZ	VINO TINTO	MASCULINO	Menor de 5 años	1
2020	6	LA PAZ	RED - 3 NORTE CENTRAL	LA PAZ	VINO TINTO	FEMENINO	14 a 19 años	5
2020	6	LA PAZ	RED - 3 NORTE CENTRAL	LA PAZ	VINO TINTO	FEMENINO	20 a 59 años	28
2020	6	LA PAZ	RED - 3 NORTE CENTRAL	LA PAZ	VINO TINTO	FEMENINO	5 a 13 años	6
2020	6	LA PAZ	RED - 3 NORTE CENTRAL	LA PAZ	VINO TINTO	FEMENINO	Mayor a 60	3
2020	6	LA PAZ	RED - 3 NORTE CENTRAL	LA PAZ	VINO TINTO	FEMENINO	Menor de 5 años	2

2020	6	LA PAZ	RED - 3 NORTE CENTRAL	LA PAZ	VINO TINTO	MASCULINO	14 a 19 años	2
2020	6	LA PAZ	RED - 3 NORTE CENTRAL	LA PAZ	VINO TINTO	MASCULINO	20 a 59 años	13
2020	6	LA PAZ	RED - 3 NORTE CENTRAL	LA PAZ	VINO TINTO	MASCULINO	5 a 13 años	3
2020	6	LA PAZ	RED - 3 NORTE CENTRAL	LA PAZ	VINO TINTO	MASCULINO	Mayor a 60	7
2020	6	LA PAZ	RED - 3 NORTE CENTRAL	LA PAZ	VINO TINTO	MASCULINO	Menor de 5 años	2
2020	7	LA PAZ	RED - 3 NORTE CENTRAL	LA PAZ	VINO TINTO	FEMENINO	20 a 59 años	10
2020	7	LA PAZ	RED - 3 NORTE CENTRAL	LA PAZ	VINO TINTO	FEMENINO	5 a 13 años	1
2020	7	LA PAZ	RED - 3 NORTE CENTRAL	LA PAZ	VINO TINTO	FEMENINO	Menor de 5 años	1
2020	7	LA PAZ	RED - 3 NORTE CENTRAL	LA PAZ	VINO TINTO	MASCULINO	14 a 19 años	2
2020	7	LA PAZ	RED - 3 NORTE CENTRAL	LA PAZ	VINO TINTO	MASCULINO	20 a 59 años	4
2020	7	LA PAZ	RED - 3 NORTE CENTRAL	LA PAZ	VINO TINTO	MASCULINO	Mayor a 60	2
2020	8	LA PAZ	RED - 3 NORTE CENTRAL	LA PAZ	VINO TINTO	FEMENINO	20 a 59 años	10
2020	8	LA PAZ	RED - 3 NORTE CENTRAL	LA PAZ	VINO TINTO	FEMENINO	5 a 13 años	2
2020	8	LA PAZ	RED - 3 NORTE CENTRAL	LA PAZ	VINO TINTO	FEMENINO	Mayor a 60	1
2020	8	LA PAZ	RED - 3 NORTE CENTRAL	LA PAZ	VINO TINTO	FEMENINO	Menor de 5 años	2
2020	8	LA PAZ	RED - 3 NORTE CENTRAL	LA PAZ	VINO TINTO	MASCULINO	14 a 19 años	1
2020	8	LA PAZ	RED - 3 NORTE CENTRAL	LA PAZ	VINO TINTO	MASCULINO	20 a 59 años	4
2020	8	LA PAZ	RED - 3 NORTE CENTRAL	LA PAZ	VINO TINTO	MASCULINO	5 a 13 años	1
2020	8	LA PAZ	RED - 3 NORTE CENTRAL	LA PAZ	VINO TINTO	MASCULINO	Menor de 5 años	2
2020	9	LA PAZ	RED - 3 NORTE CENTRAL	LA PAZ	VINO TINTO	FEMENINO	14 a 19 años	2
2020	9	LA PAZ	RED - 3 NORTE CENTRAL	LA PAZ	VINO TINTO	FEMENINO	20 a 59 años	32
2020	9	LA PAZ	RED - 3 NORTE CENTRAL	LA PAZ	VINO TINTO	FEMENINO	5 a 13 años	7
2020	9	LA PAZ	RED - 3 NORTE CENTRAL	LA PAZ	VINO TINTO	FEMENINO	Mayor a 60	1
2020	9	LA PAZ	RED - 3 NORTE CENTRAL	LA PAZ	VINO TINTO	FEMENINO	Menor de 5 años	4
2020	9	LA PAZ	RED - 3 NORTE CENTRAL	LA PAZ	VINO TINTO	MASCULINO	14 a 19 años	6
2020	9	LA PAZ	RED - 3 NORTE CENTRAL	LA PAZ	VINO TINTO	MASCULINO	20 a 59 años	20
2020	9	LA PAZ	RED - 3 NORTE CENTRAL	LA PAZ	VINO TINTO	MASCULINO	5 a 13 años	3
2020	9	LA PAZ	RED - 3 NORTE CENTRAL	LA PAZ	VINO TINTO	MASCULINO	Mayor a 60	4
2020	9	LA PAZ	RED - 3 NORTE CENTRAL	LA PAZ	VINO TINTO	MASCULINO	Menor de 5 años	4
2020	10	LA PAZ	RED - 3 NORTE CENTRAL	LA PAZ	VINO TINTO	FEMENINO	14 a 19 años	8
2020	10	LA PAZ	RED - 3 NORTE CENTRAL	LA PAZ	VINO TINTO	FEMENINO	20 a 59 años	45
2020	10	LA PAZ	RED - 3 NORTE CENTRAL	LA PAZ	VINO TINTO	FEMENINO	5 a 13 años	6
2020	10	LA PAZ	RED - 3 NORTE CENTRAL	LA PAZ	VINO TINTO	FEMENINO	Mayor a 60	2
2020	10	LA PAZ	RED - 3 NORTE CENTRAL	LA PAZ	VINO TINTO	FEMENINO	Menor de 5 años	9

2020	10	LA PAZ	RED - 3 NORTE CENTRAL	LA PAZ	VINO TINTO	MASCULINO	14 a 19 años	5
2020	10	LA PAZ	RED - 3 NORTE CENTRAL	LA PAZ	VINO TINTO	MASCULINO	20 a 59 años	21
2020	10	LA PAZ	RED - 3 NORTE CENTRAL	LA PAZ	VINO TINTO	MASCULINO	5 a 13 años	10
2020	10	LA PAZ	RED - 3 NORTE CENTRAL	LA PAZ	VINO TINTO	MASCULINO	Mayor a 60	4
2020	10	LA PAZ	RED - 3 NORTE CENTRAL	LA PAZ	VINO TINTO	MASCULINO	Menor de 5 años	4
2020	11	LA PAZ	RED - 3 NORTE CENTRAL	LA PAZ	VINO TINTO	FEMENINO	14 a 19 años	3
2020	11	LA PAZ	RED - 3 NORTE CENTRAL	LA PAZ	VINO TINTO	FEMENINO	20 a 59 años	31
2020	11	LA PAZ	RED - 3 NORTE CENTRAL	LA PAZ	VINO TINTO	FEMENINO	5 a 13 años	8
2020	11	LA PAZ	RED - 3 NORTE CENTRAL	LA PAZ	VINO TINTO	FEMENINO	Mayor a 60	10
2020	11	LA PAZ	RED - 3 NORTE CENTRAL	LA PAZ	VINO TINTO	FEMENINO	Menor de 5 años	11
2020	11	LA PAZ	RED - 3 NORTE CENTRAL	LA PAZ	VINO TINTO	MASCULINO	14 a 19 años	5
2020	11	LA PAZ	RED - 3 NORTE CENTRAL	LA PAZ	VINO TINTO	MASCULINO	20 a 59 años	22
2020	11	LA PAZ	RED - 3 NORTE CENTRAL	LA PAZ	VINO TINTO	MASCULINO	5 a 13 años	7
2020	11	LA PAZ	RED - 3 NORTE CENTRAL	LA PAZ	VINO TINTO	MASCULINO	Mayor a 60	4
2020	11	LA PAZ	RED - 3 NORTE CENTRAL	LA PAZ	VINO TINTO	MASCULINO	Menor de 5 años	10
2020	12	LA PAZ	RED - 3 NORTE CENTRAL	LA PAZ	VINO TINTO	FEMENINO	14 a 19 años	5
2020	12	LA PAZ	RED - 3 NORTE CENTRAL	LA PAZ	VINO TINTO	FEMENINO	20 a 59 años	23
2020	12	LA PAZ	RED - 3 NORTE CENTRAL	LA PAZ	VINO TINTO	FEMENINO	5 a 13 años	7
2020	12	LA PAZ	RED - 3 NORTE CENTRAL	LA PAZ	VINO TINTO	FEMENINO	Mayor a 60	7
2020	12	LA PAZ	RED - 3 NORTE CENTRAL	LA PAZ	VINO TINTO	FEMENINO	Menor de 5 años	4
2020	12	LA PAZ	RED - 3 NORTE CENTRAL	LA PAZ	VINO TINTO	MASCULINO	14 a 19 años	3
2020	12	LA PAZ	RED - 3 NORTE CENTRAL	LA PAZ	VINO TINTO	MASCULINO	20 a 59 años	19
2020	12	LA PAZ	RED - 3 NORTE CENTRAL	LA PAZ	VINO TINTO	MASCULINO	5 a 13 años	6
2020	12	LA PAZ	RED - 3 NORTE CENTRAL	LA PAZ	VINO TINTO	MASCULINO	Mayor a 60	3
2020	12	LA PAZ	RED - 3 NORTE CENTRAL	LA PAZ	VINO TINTO	MASCULINO	Menor de 5 años	9
2021	1	LA PAZ	RED - 3 NORTE CENTRAL	LA PAZ	VINO TINTO	FEMENINO	14 a 19 años	3
2021	1	LA PAZ	RED - 3 NORTE CENTRAL	LA PAZ	VINO TINTO	FEMENINO	20 a 59 años	13
2021	1	LA PAZ	RED - 3 NORTE CENTRAL	LA PAZ	VINO TINTO	FEMENINO	5 a 13 años	5
2021	1	LA PAZ	RED - 3 NORTE CENTRAL	LA PAZ	VINO TINTO	FEMENINO	Mayor a 60	4
2021	1	LA PAZ	RED - 3 NORTE CENTRAL	LA PAZ	VINO TINTO	FEMENINO	Menor de 5 años	2
2021	1	LA PAZ	RED - 3 NORTE CENTRAL	LA PAZ	VINO TINTO	MASCULINO	14 a 19 años	1
2021	1	LA PAZ	RED - 3 NORTE CENTRAL	LA PAZ	VINO TINTO	MASCULINO	20 a 59 años	15
2021	1	LA PAZ	RED - 3 NORTE CENTRAL	LA PAZ	VINO TINTO	MASCULINO	5 a 13 años	4
2021	1	LA PAZ	RED - 3 NORTE CENTRAL	LA PAZ	VINO TINTO	MASCULINO	Mayor a 60	2

2021	1	LA PAZ	RED - 3 NORTE CENTRAL	LA PAZ	VINO TINTO	MASCULINO	Menor de 5 años	1
2021	2	LA PAZ	RED - 3 NORTE CENTRAL	LA PAZ	VINO TINTO	FEMENINO	14 a 19 años	3
2021	2	LA PAZ	RED - 3 NORTE CENTRAL	LA PAZ	VINO TINTO	FEMENINO	20 a 59 años	28
2021	2	LA PAZ	RED - 3 NORTE CENTRAL	LA PAZ	VINO TINTO	FEMENINO	5 a 13 años	3
2021	2	LA PAZ	RED - 3 NORTE CENTRAL	LA PAZ	VINO TINTO	FEMENINO	Menor de 5 años	11
2021	2	LA PAZ	RED - 3 NORTE CENTRAL	LA PAZ	VINO TINTO	MASCULINO	14 a 19 años	2
2021	2	LA PAZ	RED - 3 NORTE CENTRAL	LA PAZ	VINO TINTO	MASCULINO	20 a 59 años	26
2021	2	LA PAZ	RED - 3 NORTE CENTRAL	LA PAZ	VINO TINTO	MASCULINO	5 a 13 años	6
2021	2	LA PAZ	RED - 3 NORTE CENTRAL	LA PAZ	VINO TINTO	MASCULINO	Mayor a 60	5
2021	2	LA PAZ	RED - 3 NORTE CENTRAL	LA PAZ	VINO TINTO	MASCULINO	Menor de 5 años	4
2021	3	LA PAZ	RED - 3 NORTE CENTRAL	LA PAZ	VINO TINTO	FEMENINO	14 a 19 años	3
2021	3	LA PAZ	RED - 3 NORTE CENTRAL	LA PAZ	VINO TINTO	FEMENINO	20 a 59 años	46
2021	3	LA PAZ	RED - 3 NORTE CENTRAL	LA PAZ	VINO TINTO	FEMENINO	5 a 13 años	7
2021	3	LA PAZ	RED - 3 NORTE CENTRAL	LA PAZ	VINO TINTO	FEMENINO	Mayor a 60	22
2021	3	LA PAZ	RED - 3 NORTE CENTRAL	LA PAZ	VINO TINTO	FEMENINO	Menor de 5 años	8
2021	3	LA PAZ	RED - 3 NORTE CENTRAL	LA PAZ	VINO TINTO	MASCULINO	14 a 19 años	7
2021	3	LA PAZ	RED - 3 NORTE CENTRAL	LA PAZ	VINO TINTO	MASCULINO	20 a 59 años	48
2021	3	LA PAZ	RED - 3 NORTE CENTRAL	LA PAZ	VINO TINTO	MASCULINO	5 a 13 años	5
2021	3	LA PAZ	RED - 3 NORTE CENTRAL	LA PAZ	VINO TINTO	MASCULINO	Mayor a 60	19
2021	3	LA PAZ	RED - 3 NORTE CENTRAL	LA PAZ	VINO TINTO	MASCULINO	Menor de 5 años	6
2021	4	LA PAZ	RED - 3 NORTE CENTRAL	LA PAZ	VINO TINTO	FEMENINO	14 a 19 años	3
2021	4	LA PAZ	RED - 3 NORTE CENTRAL	LA PAZ	VINO TINTO	FEMENINO	20 a 59 años	51
2021	4	LA PAZ	RED - 3 NORTE CENTRAL	LA PAZ	VINO TINTO	FEMENINO	5 a 13 años	1
2021	4	LA PAZ	RED - 3 NORTE CENTRAL	LA PAZ	VINO TINTO	FEMENINO	Mayor a 60	18
2021	4	LA PAZ	RED - 3 NORTE CENTRAL	LA PAZ	VINO TINTO	FEMENINO	Menor de 5 años	5
2021	4	LA PAZ	RED - 3 NORTE CENTRAL	LA PAZ	VINO TINTO	MASCULINO	14 a 19 años	3
2021	4	LA PAZ	RED - 3 NORTE CENTRAL	LA PAZ	VINO TINTO	MASCULINO	20 a 59 años	27
2021	4	LA PAZ	RED - 3 NORTE CENTRAL	LA PAZ	VINO TINTO	MASCULINO	5 a 13 años	8
2021	4	LA PAZ	RED - 3 NORTE CENTRAL	LA PAZ	VINO TINTO	MASCULINO	Mayor a 60	20
2021	4	LA PAZ	RED - 3 NORTE CENTRAL	LA PAZ	VINO TINTO	MASCULINO	Menor de 5 años	2
2021	5	LA PAZ	RED - 3 NORTE CENTRAL	LA PAZ	VINO TINTO	FEMENINO	14 a 19 años	8
2021	5	LA PAZ	RED - 3 NORTE CENTRAL	LA PAZ	VINO TINTO	FEMENINO	20 a 59 años	33
2021	5	LA PAZ	RED - 3 NORTE CENTRAL	LA PAZ	VINO TINTO	FEMENINO	5 a 13 años	1
2021	5	LA PAZ	RED - 3 NORTE CENTRAL	LA PAZ	VINO TINTO	FEMENINO	Mayor a 60	13

2021	5	LA PAZ	RED - 3 NORTE CENTRAL	LA PAZ	VINO TINTO	FEMENINO	Menor de 5 años	5
2021	5	LA PAZ	RED - 3 NORTE CENTRAL	LA PAZ	VINO TINTO	MASCULINO	14 a 19 años	4
2021	5	LA PAZ	RED - 3 NORTE CENTRAL	LA PAZ	VINO TINTO	MASCULINO	20 a 59 años	34
2021	5	LA PAZ	RED - 3 NORTE CENTRAL	LA PAZ	VINO TINTO	MASCULINO	5 a 13 años	3
2021	5	LA PAZ	RED - 3 NORTE CENTRAL	LA PAZ	VINO TINTO	MASCULINO	Mayor a 60	3
2021	5	LA PAZ	RED - 3 NORTE CENTRAL	LA PAZ	VINO TINTO	MASCULINO	Menor de 5 años	4
2021	6	LA PAZ	RED - 3 NORTE CENTRAL	LA PAZ	VINO TINTO	FEMENINO	14 a 19 años	2
2021	6	LA PAZ	RED - 3 NORTE CENTRAL	LA PAZ	VINO TINTO	FEMENINO	20 a 59 años	29
2021	6	LA PAZ	RED - 3 NORTE CENTRAL	LA PAZ	VINO TINTO	FEMENINO	5 a 13 años	5
2021	6	LA PAZ	RED - 3 NORTE CENTRAL	LA PAZ	VINO TINTO	FEMENINO	Mayor a 60	6
2021	6	LA PAZ	RED - 3 NORTE CENTRAL	LA PAZ	VINO TINTO	FEMENINO	Menor de 5 años	2
2021	6	LA PAZ	RED - 3 NORTE CENTRAL	LA PAZ	VINO TINTO	MASCULINO	14 a 19 años	2
2021	6	LA PAZ	RED - 3 NORTE CENTRAL	LA PAZ	VINO TINTO	MASCULINO	20 a 59 años	18
2021	6	LA PAZ	RED - 3 NORTE CENTRAL	LA PAZ	VINO TINTO	MASCULINO	5 a 13 años	7
2021	6	LA PAZ	RED - 3 NORTE CENTRAL	LA PAZ	VINO TINTO	MASCULINO	Mayor a 60	3
2021	6	LA PAZ	RED - 3 NORTE CENTRAL	LA PAZ	VINO TINTO	MASCULINO	Menor de 5 años	5
2021	7	LA PAZ	RED - 3 NORTE CENTRAL	LA PAZ	VINO TINTO	FEMENINO	14 a 19 años	3
2021	7	LA PAZ	RED - 3 NORTE CENTRAL	LA PAZ	VINO TINTO	FEMENINO	20 a 59 años	28
2021	7	LA PAZ	RED - 3 NORTE CENTRAL	LA PAZ	VINO TINTO	FEMENINO	5 a 13 años	4
2021	7	LA PAZ	RED - 3 NORTE CENTRAL	LA PAZ	VINO TINTO	FEMENINO	Mayor a 60	6
2021	7	LA PAZ	RED - 3 NORTE CENTRAL	LA PAZ	VINO TINTO	FEMENINO	Menor de 5 años	6
2021	7	LA PAZ	RED - 3 NORTE CENTRAL	LA PAZ	VINO TINTO	MASCULINO	14 a 19 años	1
2021	7	LA PAZ	RED - 3 NORTE CENTRAL	LA PAZ	VINO TINTO	MASCULINO	20 a 59 años	27
2021	7	LA PAZ	RED - 3 NORTE CENTRAL	LA PAZ	VINO TINTO	MASCULINO	5 a 13 años	4
2021	7	LA PAZ	RED - 3 NORTE CENTRAL	LA PAZ	VINO TINTO	MASCULINO	Mayor a 60	3
2021	7	LA PAZ	RED - 3 NORTE CENTRAL	LA PAZ	VINO TINTO	MASCULINO	Menor de 5 años	1
2021	8	LA PAZ	RED - 3 NORTE CENTRAL	LA PAZ	VINO TINTO	FEMENINO	14 a 19 años	6
2021	8	LA PAZ	RED - 3 NORTE CENTRAL	LA PAZ	VINO TINTO	FEMENINO	20 a 59 años	29
2021	8	LA PAZ	RED - 3 NORTE CENTRAL	LA PAZ	VINO TINTO	FEMENINO	5 a 13 años	3
2021	8	LA PAZ	RED - 3 NORTE CENTRAL	LA PAZ	VINO TINTO	FEMENINO	Mayor a 60	8
2021	8	LA PAZ	RED - 3 NORTE CENTRAL	LA PAZ	VINO TINTO	FEMENINO	Menor de 5 años	4
2021	8	LA PAZ	RED - 3 NORTE CENTRAL	LA PAZ	VINO TINTO	MASCULINO	14 a 19 años	2
2021	8	LA PAZ	RED - 3 NORTE CENTRAL	LA PAZ	VINO TINTO	MASCULINO	20 a 59 años	38
2021	8	LA PAZ	RED - 3 NORTE CENTRAL	LA PAZ	VINO TINTO	MASCULINO	5 a 13 años	5

2021	8	LA PAZ	RED - 3 NORTE CENTRAL	LA PAZ	VINO TINTO	MASCULINO	Mayor a 60	2
2021	8	LA PAZ	RED - 3 NORTE CENTRAL	LA PAZ	VINO TINTO	MASCULINO	Menor de 5 años	4
2021	9	LA PAZ	RED - 3 NORTE CENTRAL	LA PAZ	VINO TINTO	FEMENINO	14 a 19 años	6
2021	9	LA PAZ	RED - 3 NORTE CENTRAL	LA PAZ	VINO TINTO	FEMENINO	20 a 59 años	46
2021	9	LA PAZ	RED - 3 NORTE CENTRAL	LA PAZ	VINO TINTO	FEMENINO	5 a 13 años	7
2021	9	LA PAZ	RED - 3 NORTE CENTRAL	LA PAZ	VINO TINTO	FEMENINO	Mayor a 60	5
2021	9	LA PAZ	RED - 3 NORTE CENTRAL	LA PAZ	VINO TINTO	FEMENINO	Menor de 5 años	1
2021	9	LA PAZ	RED - 3 NORTE CENTRAL	LA PAZ	VINO TINTO	MASCULINO	14 a 19 años	9
2021	9	LA PAZ	RED - 3 NORTE CENTRAL	LA PAZ	VINO TINTO	MASCULINO	20 a 59 años	36
2021	9	LA PAZ	RED - 3 NORTE CENTRAL	LA PAZ	VINO TINTO	MASCULINO	5 a 13 años	13
2021	9	LA PAZ	RED - 3 NORTE CENTRAL	LA PAZ	VINO TINTO	MASCULINO	Mayor a 60	8
2021	9	LA PAZ	RED - 3 NORTE CENTRAL	LA PAZ	VINO TINTO	MASCULINO	Menor de 5 años	1
2021	10	LA PAZ	RED - 3 NORTE CENTRAL	LA PAZ	VINO TINTO	FEMENINO	14 a 19 años	10
2021	10	LA PAZ	RED - 3 NORTE CENTRAL	LA PAZ	VINO TINTO	FEMENINO	20 a 59 años	43
2021	10	LA PAZ	RED - 3 NORTE CENTRAL	LA PAZ	VINO TINTO	FEMENINO	5 a 13 años	7
2021	10	LA PAZ	RED - 3 NORTE CENTRAL	LA PAZ	VINO TINTO	FEMENINO	Mayor a 60	7
2021	10	LA PAZ	RED - 3 NORTE CENTRAL	LA PAZ	VINO TINTO	FEMENINO	Menor de 5 años	8
2021	10	LA PAZ	RED - 3 NORTE CENTRAL	LA PAZ	VINO TINTO	MASCULINO	14 a 19 años	11
2021	10	LA PAZ	RED - 3 NORTE CENTRAL	LA PAZ	VINO TINTO	MASCULINO	20 a 59 años	30
2021	10	LA PAZ	RED - 3 NORTE CENTRAL	LA PAZ	VINO TINTO	MASCULINO	5 a 13 años	14
2021	10	LA PAZ	RED - 3 NORTE CENTRAL	LA PAZ	VINO TINTO	MASCULINO	Mayor a 60	4
2021	10	LA PAZ	RED - 3 NORTE CENTRAL	LA PAZ	VINO TINTO	MASCULINO	Menor de 5 años	5
2021	11	LA PAZ	RED - 3 NORTE CENTRAL	LA PAZ	VINO TINTO	FEMENINO	14 a 19 años	4
2021	11	LA PAZ	RED - 3 NORTE CENTRAL	LA PAZ	VINO TINTO	FEMENINO	20 a 59 años	33
2021	11	LA PAZ	RED - 3 NORTE CENTRAL	LA PAZ	VINO TINTO	FEMENINO	5 a 13 años	5
2021	11	LA PAZ	RED - 3 NORTE CENTRAL	LA PAZ	VINO TINTO	FEMENINO	Mayor a 60	9
2021	11	LA PAZ	RED - 3 NORTE CENTRAL	LA PAZ	VINO TINTO	FEMENINO	Menor de 5 años	2
2021	11	LA PAZ	RED - 3 NORTE CENTRAL	LA PAZ	VINO TINTO	MASCULINO	14 a 19 años	4
2021	11	LA PAZ	RED - 3 NORTE CENTRAL	LA PAZ	VINO TINTO	MASCULINO	20 a 59 años	28
2021	11	LA PAZ	RED - 3 NORTE CENTRAL	LA PAZ	VINO TINTO	MASCULINO	5 a 13 años	4
2021	11	LA PAZ	RED - 3 NORTE CENTRAL	LA PAZ	VINO TINTO	MASCULINO	Mayor a 60	6
2021	11	LA PAZ	RED - 3 NORTE CENTRAL	LA PAZ	VINO TINTO	MASCULINO	Menor de 5 años	10
2021	12	LA PAZ	RED - 3 NORTE CENTRAL	LA PAZ	VINO TINTO	FEMENINO	14 a 19 años	3
2021	12	LA PAZ	RED - 3 NORTE CENTRAL	LA PAZ	VINO TINTO	FEMENINO	20 a 59 años	25

2021	12	LA PAZ	RED - 3 NORTE CENTRAL	LA PAZ	VINO TINTO	FEMENINO	5 a 13 años	7
2021	12	LA PAZ	RED - 3 NORTE CENTRAL	LA PAZ	VINO TINTO	FEMENINO	Mayor a 60	3
2021	12	LA PAZ	RED - 3 NORTE CENTRAL	LA PAZ	VINO TINTO	FEMENINO	Menor de 5 años	6
2021	12	LA PAZ	RED - 3 NORTE CENTRAL	LA PAZ	VINO TINTO	MASCULINO	14 a 19 años	3
2021	12	LA PAZ	RED - 3 NORTE CENTRAL	LA PAZ	VINO TINTO	MASCULINO	20 a 59 años	22
2021	12	LA PAZ	RED - 3 NORTE CENTRAL	LA PAZ	VINO TINTO	MASCULINO	5 a 13 años	4
2021	12	LA PAZ	RED - 3 NORTE CENTRAL	LA PAZ	VINO TINTO	MASCULINO	Mayor a 60	4
2021	12	LA PAZ	RED - 3 NORTE CENTRAL	LA PAZ	VINO TINTO	MASCULINO	Menor de 5 años	7
2022	1	LA PAZ	RED - 3 NORTE CENTRAL	LA PAZ	VINO TINTO	FEMENINO	14 a 19 años	1
2022	1	LA PAZ	RED - 3 NORTE CENTRAL	LA PAZ	VINO TINTO	FEMENINO	20 a 59 años	18
2022	1	LA PAZ	RED - 3 NORTE CENTRAL	LA PAZ	VINO TINTO	FEMENINO	5 a 13 años	10
2022	1	LA PAZ	RED - 3 NORTE CENTRAL	LA PAZ	VINO TINTO	FEMENINO	Mayor a 60	5
2022	1	LA PAZ	RED - 3 NORTE CENTRAL	LA PAZ	VINO TINTO	FEMENINO	Menor de 5 años	3
2022	1	LA PAZ	RED - 3 NORTE CENTRAL	LA PAZ	VINO TINTO	MASCULINO	14 a 19 años	8
2022	1	LA PAZ	RED - 3 NORTE CENTRAL	LA PAZ	VINO TINTO	MASCULINO	20 a 59 años	21
2022	1	LA PAZ	RED - 3 NORTE CENTRAL	LA PAZ	VINO TINTO	MASCULINO	5 a 13 años	8
2022	1	LA PAZ	RED - 3 NORTE CENTRAL	LA PAZ	VINO TINTO	MASCULINO	Mayor a 60	2
2022	1	LA PAZ	RED - 3 NORTE CENTRAL	LA PAZ	VINO TINTO	MASCULINO	Menor de 5 años	3
2022	2	LA PAZ	RED - 3 NORTE CENTRAL	LA PAZ	VINO TINTO	FEMENINO	14 a 19 años	5
2022	2	LA PAZ	RED - 3 NORTE CENTRAL	LA PAZ	VINO TINTO	FEMENINO	20 a 59 años	19
2022	2	LA PAZ	RED - 3 NORTE CENTRAL	LA PAZ	VINO TINTO	FEMENINO	5 a 13 años	3
2022	2	LA PAZ	RED - 3 NORTE CENTRAL	LA PAZ	VINO TINTO	FEMENINO	Mayor a 60	4
2022	2	LA PAZ	RED - 3 NORTE CENTRAL	LA PAZ	VINO TINTO	FEMENINO	Menor de 5 años	2
2022	2	LA PAZ	RED - 3 NORTE CENTRAL	LA PAZ	VINO TINTO	MASCULINO	20 a 59 años	14
2022	2	LA PAZ	RED - 3 NORTE CENTRAL	LA PAZ	VINO TINTO	MASCULINO	5 a 13 años	6
2022	2	LA PAZ	RED - 3 NORTE CENTRAL	LA PAZ	VINO TINTO	MASCULINO	Mayor a 60	3
2022	2	LA PAZ	RED - 3 NORTE CENTRAL	LA PAZ	VINO TINTO	MASCULINO	Menor de 5 años	5
2022	3	LA PAZ	RED - 3 NORTE CENTRAL	LA PAZ	VINO TINTO	FEMENINO	14 a 19 años	3
2022	3	LA PAZ	RED - 3 NORTE CENTRAL	LA PAZ	VINO TINTO	FEMENINO	20 a 59 años	28
2022	3	LA PAZ	RED - 3 NORTE CENTRAL	LA PAZ	VINO TINTO	FEMENINO	5 a 13 años	3
2022	3	LA PAZ	RED - 3 NORTE CENTRAL	LA PAZ	VINO TINTO	FEMENINO	Mayor a 60	2
2022	3	LA PAZ	RED - 3 NORTE CENTRAL	LA PAZ	VINO TINTO	FEMENINO	Menor de 5 años	4
2022	3	LA PAZ	RED - 3 NORTE CENTRAL	LA PAZ	VINO TINTO	MASCULINO	14 a 19 años	3
2022	3	LA PAZ	RED - 3 NORTE CENTRAL	LA PAZ	VINO TINTO	MASCULINO	20 a 59 años	23

2022	3	LA PAZ	RED - 3 NORTE CENTRAL	LA PAZ	VINO TINTO	MASCULINO	5 a 13 años	5
2022	3	LA PAZ	RED - 3 NORTE CENTRAL	LA PAZ	VINO TINTO	MASCULINO	Mayor a 60	2
2022	3	LA PAZ	RED - 3 NORTE CENTRAL	LA PAZ	VINO TINTO	MASCULINO	Menor de 5 años	2
2022	4	LA PAZ	RED - 3 NORTE CENTRAL	LA PAZ	VINO TINTO	FEMENINO	14 a 19 años	1
2022	4	LA PAZ	RED - 3 NORTE CENTRAL	LA PAZ	VINO TINTO	FEMENINO	20 a 59 años	18
2022	4	LA PAZ	RED - 3 NORTE CENTRAL	LA PAZ	VINO TINTO	FEMENINO	5 a 13 años	1
2022	4	LA PAZ	RED - 3 NORTE CENTRAL	LA PAZ	VINO TINTO	FEMENINO	Mayor a 60	3
2022	4	LA PAZ	RED - 3 NORTE CENTRAL	LA PAZ	VINO TINTO	FEMENINO	Menor de 5 años	1
2022	4	LA PAZ	RED - 3 NORTE CENTRAL	LA PAZ	VINO TINTO	MASCULINO	14 a 19 años	1
2022	4	LA PAZ	RED - 3 NORTE CENTRAL	LA PAZ	VINO TINTO	MASCULINO	20 a 59 años	14
2022	4	LA PAZ	RED - 3 NORTE CENTRAL	LA PAZ	VINO TINTO	MASCULINO	5 a 13 años	6
2022	4	LA PAZ	RED - 3 NORTE CENTRAL	LA PAZ	VINO TINTO	MASCULINO	Mayor a 60	3
2022	4	LA PAZ	RED - 3 NORTE CENTRAL	LA PAZ	VINO TINTO	MASCULINO	Menor de 5 años	2
2022	5	LA PAZ	RED - 3 NORTE CENTRAL	LA PAZ	VINO TINTO	FEMENINO	14 a 19 años	1
2022	5	LA PAZ	RED - 3 NORTE CENTRAL	LA PAZ	VINO TINTO	FEMENINO	20 a 59 años	17
2022	5	LA PAZ	RED - 3 NORTE CENTRAL	LA PAZ	VINO TINTO	FEMENINO	5 a 13 años	8
2022	5	LA PAZ	RED - 3 NORTE CENTRAL	LA PAZ	VINO TINTO	FEMENINO	Mayor a 60	3
2022	5	LA PAZ	RED - 3 NORTE CENTRAL	LA PAZ	VINO TINTO	FEMENINO	Menor de 5 años	5
2022	5	LA PAZ	RED - 3 NORTE CENTRAL	LA PAZ	VINO TINTO	MASCULINO	14 a 19 años	4
2022	5	LA PAZ	RED - 3 NORTE CENTRAL	LA PAZ	VINO TINTO	MASCULINO	20 a 59 años	16
2022	5	LA PAZ	RED - 3 NORTE CENTRAL	LA PAZ	VINO TINTO	MASCULINO	5 a 13 años	5
2022	5	LA PAZ	RED - 3 NORTE CENTRAL	LA PAZ	VINO TINTO	MASCULINO	Mayor a 60	4
2022	5	LA PAZ	RED - 3 NORTE CENTRAL	LA PAZ	VINO TINTO	MASCULINO	Menor de 5 años	4
2022	6	LA PAZ	RED - 3 NORTE CENTRAL	LA PAZ	VINO TINTO	FEMENINO	14 a 19 años	3
2022	6	LA PAZ	RED - 3 NORTE CENTRAL	LA PAZ	VINO TINTO	FEMENINO	20 a 59 años	21
2022	6	LA PAZ	RED - 3 NORTE CENTRAL	LA PAZ	VINO TINTO	FEMENINO	5 a 13 años	6
2022	6	LA PAZ	RED - 3 NORTE CENTRAL	LA PAZ	VINO TINTO	FEMENINO	Mayor a 60	2
2022	6	LA PAZ	RED - 3 NORTE CENTRAL	LA PAZ	VINO TINTO	FEMENINO	Menor de 5 años	2
2022	6	LA PAZ	RED - 3 NORTE CENTRAL	LA PAZ	VINO TINTO	MASCULINO	14 a 19 años	3
2022	6	LA PAZ	RED - 3 NORTE CENTRAL	LA PAZ	VINO TINTO	MASCULINO	20 a 59 años	16
2022	6	LA PAZ	RED - 3 NORTE CENTRAL	LA PAZ	VINO TINTO	MASCULINO	5 a 13 años	1
2022	6	LA PAZ	RED - 3 NORTE CENTRAL	LA PAZ	VINO TINTO	MASCULINO	Mayor a 60	1
2022	6	LA PAZ	RED - 3 NORTE CENTRAL	LA PAZ	VINO TINTO	MASCULINO	Menor de 5 años	5
2022	7	LA PAZ	RED - 3 NORTE CENTRAL	LA PAZ	VINO TINTO	FEMENINO	14 a 19 años	4

2022	7	LA PAZ	RED - 3 NORTE CENTRAL	LA PAZ	VINO TINTO	FEMENINO	20 a 59 años	21
2022	7	LA PAZ	RED - 3 NORTE CENTRAL	LA PAZ	VINO TINTO	FEMENINO	5 a 13 años	5
2022	7	LA PAZ	RED - 3 NORTE CENTRAL	LA PAZ	VINO TINTO	FEMENINO	Mayor a 60	1
2022	7	LA PAZ	RED - 3 NORTE CENTRAL	LA PAZ	VINO TINTO	FEMENINO	Menor de 5 años	2
2022	7	LA PAZ	RED - 3 NORTE CENTRAL	LA PAZ	VINO TINTO	MASCULINO	14 a 19 años	2
2022	7	LA PAZ	RED - 3 NORTE CENTRAL	LA PAZ	VINO TINTO	MASCULINO	20 a 59 años	18
2022	7	LA PAZ	RED - 3 NORTE CENTRAL	LA PAZ	VINO TINTO	MASCULINO	5 a 13 años	3
2022	7	LA PAZ	RED - 3 NORTE CENTRAL	LA PAZ	VINO TINTO	MASCULINO	Menor de 5 años	6
2022	8	LA PAZ	RED - 3 NORTE CENTRAL	LA PAZ	VINO TINTO	FEMENINO	14 a 19 años	6
2022	8	LA PAZ	RED - 3 NORTE CENTRAL	LA PAZ	VINO TINTO	FEMENINO	20 a 59 años	29
2022	8	LA PAZ	RED - 3 NORTE CENTRAL	LA PAZ	VINO TINTO	FEMENINO	5 a 13 años	7
2022	8	LA PAZ	RED - 3 NORTE CENTRAL	LA PAZ	VINO TINTO	FEMENINO	Mayor a 60	4
2022	8	LA PAZ	RED - 3 NORTE CENTRAL	LA PAZ	VINO TINTO	FEMENINO	Menor de 5 años	6
2022	8	LA PAZ	RED - 3 NORTE CENTRAL	LA PAZ	VINO TINTO	MASCULINO	14 a 19 años	4
2022	8	LA PAZ	RED - 3 NORTE CENTRAL	LA PAZ	VINO TINTO	MASCULINO	20 a 59 años	22
2022	8	LA PAZ	RED - 3 NORTE CENTRAL	LA PAZ	VINO TINTO	MASCULINO	5 a 13 años	8
2022	8	LA PAZ	RED - 3 NORTE CENTRAL	LA PAZ	VINO TINTO	MASCULINO	Mayor a 60	6
2022	8	LA PAZ	RED - 3 NORTE CENTRAL	LA PAZ	VINO TINTO	MASCULINO	Menor de 5 años	5
2022	9	LA PAZ	RED - 3 NORTE CENTRAL	LA PAZ	VINO TINTO	FEMENINO	14 a 19 años	11
2022	9	LA PAZ	RED - 3 NORTE CENTRAL	LA PAZ	VINO TINTO	FEMENINO	20 a 59 años	33
2022	9	LA PAZ	RED - 3 NORTE CENTRAL	LA PAZ	VINO TINTO	FEMENINO	5 a 13 años	5
2022	9	LA PAZ	RED - 3 NORTE CENTRAL	LA PAZ	VINO TINTO	FEMENINO	Mayor a 60	1
2022	9	LA PAZ	RED - 3 NORTE CENTRAL	LA PAZ	VINO TINTO	FEMENINO	Menor de 5 años	9
2022	9	LA PAZ	RED - 3 NORTE CENTRAL	LA PAZ	VINO TINTO	MASCULINO	14 a 19 años	4
2022	9	LA PAZ	RED - 3 NORTE CENTRAL	LA PAZ	VINO TINTO	MASCULINO	20 a 59 años	32
2022	9	LA PAZ	RED - 3 NORTE CENTRAL	LA PAZ	VINO TINTO	MASCULINO	5 a 13 años	6
2022	9	LA PAZ	RED - 3 NORTE CENTRAL	LA PAZ	VINO TINTO	MASCULINO	Mayor a 60	3
2022	9	LA PAZ	RED - 3 NORTE CENTRAL	LA PAZ	VINO TINTO	MASCULINO	Menor de 5 años	4
2022	10	LA PAZ	RED - 3 NORTE CENTRAL	LA PAZ	VINO TINTO	FEMENINO	14 a 19 años	3
2022	10	LA PAZ	RED - 3 NORTE CENTRAL	LA PAZ	VINO TINTO	FEMENINO	20 a 59 años	22
2022	10	LA PAZ	RED - 3 NORTE CENTRAL	LA PAZ	VINO TINTO	FEMENINO	5 a 13 años	6
2022	10	LA PAZ	RED - 3 NORTE CENTRAL	LA PAZ	VINO TINTO	FEMENINO	Mayor a 60	4
2022	10	LA PAZ	RED - 3 NORTE CENTRAL	LA PAZ	VINO TINTO	FEMENINO	Menor de 5 años	7
2022	10	LA PAZ	RED - 3 NORTE CENTRAL	LA PAZ	VINO TINTO	MASCULINO	14 a 19 años	3

2022	10	LA PAZ	RED - 3 NORTE CENTRAL	LA PAZ	VINO TINTO	MASCULINO	20 a 59 años	13
2022	10	LA PAZ	RED - 3 NORTE CENTRAL	LA PAZ	VINO TINTO	MASCULINO	5 a 13 años	4
2022	10	LA PAZ	RED - 3 NORTE CENTRAL	LA PAZ	VINO TINTO	MASCULINO	Mayor a 60	1
2022	10	LA PAZ	RED - 3 NORTE CENTRAL	LA PAZ	VINO TINTO	MASCULINO	Menor de 5 años	4
2022	11	LA PAZ	RED - 3 NORTE CENTRAL	LA PAZ	VINO TINTO	FEMENINO	14 a 19 años	5
2022	11	LA PAZ	RED - 3 NORTE CENTRAL	LA PAZ	VINO TINTO	FEMENINO	20 a 59 años	18
2022	11	LA PAZ	RED - 3 NORTE CENTRAL	LA PAZ	VINO TINTO	FEMENINO	5 a 13 años	5
2022	11	LA PAZ	RED - 3 NORTE CENTRAL	LA PAZ	VINO TINTO	FEMENINO	Mayor a 60	2
2022	11	LA PAZ	RED - 3 NORTE CENTRAL	LA PAZ	VINO TINTO	FEMENINO	Menor de 5 años	4
2022	11	LA PAZ	RED - 3 NORTE CENTRAL	LA PAZ	VINO TINTO	MASCULINO	14 a 19 años	4
2022	11	LA PAZ	RED - 3 NORTE CENTRAL	LA PAZ	VINO TINTO	MASCULINO	20 a 59 años	21
2022	11	LA PAZ	RED - 3 NORTE CENTRAL	LA PAZ	VINO TINTO	MASCULINO	5 a 13 años	2
2022	11	LA PAZ	RED - 3 NORTE CENTRAL	LA PAZ	VINO TINTO	MASCULINO	Mayor a 60	3
2022	11	LA PAZ	RED - 3 NORTE CENTRAL	LA PAZ	VINO TINTO	MASCULINO	Menor de 5 años	5

TOTAL, INSCRITOS

Departamento	Red	Municipio	Establecimiento	Sexo	Grupo Edad	Total
LA PAZ	RED - 3 NORTE CENTRAL	LA PAZ	VINO TINTO	FEMENINO	14 a 19 años	249
LA PAZ	RED - 3 NORTE CENTRAL	LA PAZ	VINO TINTO	FEMENINO	20 a 59 años	1824
LA PAZ	RED - 3 NORTE CENTRAL	LA PAZ	VINO TINTO	FEMENINO	5 a 13 años	375
LA PAZ	RED - 3 NORTE CENTRAL	LA PAZ	VINO TINTO	FEMENINO	Mayor a 60	447
LA PAZ	RED - 3 NORTE CENTRAL	LA PAZ	VINO TINTO	FEMENINO	Menor de 5 años	207
LA PAZ	RED - 3 NORTE CENTRAL	LA PAZ	VINO TINTO	MASCULINO	14 a 19 años	248
LA PAZ	RED - 3 NORTE CENTRAL	LA PAZ	VINO TINTO	MASCULINO	20 a 59 años	1239
LA PAZ	RED - 3 NORTE CENTRAL	LA PAZ	VINO TINTO	MASCULINO	5 a 13 años	391
LA PAZ	RED - 3 NORTE CENTRAL	LA PAZ	VINO TINTO	MASCULINO	Mayor a 60	340
LA PAZ	RED - 3 NORTE CENTRAL	LA PAZ	VINO TINTO	MASCULINO	Menor de 5 años	215

Población por distrito municipal y por establecimientos de salud, Según Grupos Etareos, Red Norte Central, Gestión 2022

AREAS	TOTAL	< 1 año	1 año	2 años	3 años	4 años	5-9 años	10-14 años	15-19 años	20-39 años	40-49 años	50-59 años	60-64	65+	MEF (15-49)	Embarazos Esperados	Partos Esperados	10-49 Varones	10-49 Mujeres	25-64 PAP	30-49 IVVA	7-9 Mujeres	7-9 varones
	TOTAL	total	total	total	total	total	total	total	Total	Total	Total	Total	Total	Total	M.E.F.	ESP.	ESP.						
TOTAL RED	300.346	5.047	5.027	5.035	4.990	4.811	23.272	23.290	23.365	95.668	39.029	30.072	11.402	29.339	80.399	5.851	5.122	89.470	91.881	65.259	43.438	6.773	7.058
DISTRITO MUNICIPAL N° 1	88065	1479,9	1474	1476,5	1463,2	1410,5	6823,7	6828,9	6850,8	28051	11444	8817,6	3343,2	8602,5	23574	1715,7	1502	26234	26941	19135	12737	1985,8	2069,4
Juancito Pinto	9008	151	151	151	150	144	698	698	701	2869	1171	902	342	880	2411	175	154	2683	2756	1957	1303	203	212
Pol. Manco Kapac	23720	399	397	398	394	380	1838	1839	1845	7555	3082	2375	900	2317	6350	462	405	7066	7256	5154	3431	535	557
CEMSE	3543	60	59	59	59	57	274	275	276	1128	460	355	134	346	948	69	60	1055	1084	770	512	80	83
Asistencia Pública	15764	265	264	264	262	252	1221	1222	1226	5021	2049	1578	598	1540	4220	307	269	4696	4823	3425	2280	355	370
Banca Privada	25822	434	432	433	429	414	2001	2002	2009	8225	3355	2585	980	2522	6912	503	440	7692	7899	5611	3735	582	607
C.O.R.D. E.S.	10209	172	171	171	170	164	791	792	794	3252	1327	1022	388	997	2733	199	174	3041	3123	2218	1476	230	240
DISTRITO MUNICIPAL N° 2	49542	833	829	831	823	794	3839	3842	3854	15780	6438	4960	1881	4839	13262	965	845	14758	15156	10764	7165	1117	1164
Pol. Villa Fatima	20417	343	342	342	339	327	1582	1583	1588	6503	2653	2044	775	1994	5465	398	348	6082	6246	4436	2953	460	480
Pol. Miraflores	15013	252	251	252	249	240	1163	1164	1168	4782	1951	1503	570	1467	4019	292	256	4472	4593	3262	2171	339	353
Caja Bancaria Est.	14112	237	236	237	234	226	1093	1094	1098	4495	1834	1413	536	1379	3778	275	241	4204	4317	3066	2041	318	332
DISTRITO MUNICIPAL N° 11	73863	1241	1236	1238	1227	1183	5723	5728	5746	23527	9598	7396	2804	7215	19772	1439	1260	22003	22596	16049	10683	1666	1736
Plan Autopista	7506	126	126	126	125	120	582	582	584	2391	975	752	285	733	2009	146	128	2236	2296	1631	1086	169	176
Achachicola	13512	227	226	227	224	216	1047	1048	1051	4304	1756	1353	513	1320	3617	263	230	4025	4133	2936	1954	305	318

18 de Mayo	8407	141	141	141	140	135	651	652	654	2678	1092	842	319	821	2250	164	143	2504	2572	1827	1216	190	198
Vino Tinto	12010	202	201	201	200	192	931	931	934	3826	1561	1203	456	1173	3215	234	205	3578	3674	2610	1737	271	282
Agua de la Vida	10509	177	176	176	175	168	814	815	818	3347	1366	1052	399	1027	2813	205	179	3131	3215	2283	1520	237	247
Pol Central	21919	368	367	367	364	351	1698	1700	1705	6982	2848	2195	832	2141	5867	427	374	6529	6705	4762	3170	494	515
DISTRITO MUNICIPAL N° 12	57949	974	970	972	963	928	4490	4494	4508	18458	7530	5802	2200	5661	15512	1129	988	17263	17728	12591	8381	1307	1362
San Juan Lazareto	12611	212	211	211	210	202	977	978	981	4017	1639	1263	479	1232	3376	246	215	3757	3858	2740	1824	284	296
Alto Miraflores	9908	167	166	166	165	159	768	768	771	3156	1288	992	376	968	2652	193	169	2952	3031	2153	1433	223	233
Calvario	13211	222	221	221	220	212	1024	1024	1028	4208	1717	1323	502	1291	3536	257	225	3936	4042	2871	1911	298	310
Villa Fatima Delicias	10209	172	171	171	170	164	791	792	794	3252	1327	1022	388	997	2733	199	174	3041	3123	2218	1476	230	240
Las Delicias Central	12010	202	201	201	200	192	931	931	934	3826	1561	1203	456	1173	3215	234	205	3578	3674	2610	1737	271	282
DISTRITO MUNICIPAL N° 13	30926	520	518	518	514	495	2396	2398	2406	9851	4019	3097	1174	3021	8279	603	527	9213	9461	6720	4473	697	727
San Jose Natividad	10509	177	176	176	175	168	814	815	818	3347	1366	1052	399	1027	2813	205	179	3131	3215	2283	1520	237	247
San Francisco De Asis	8707	146	146	146	145	139	675	675	677	2774	1131	872	331	851	2331	170	149	2594	2664	1892	1259	196	205
Chuquiaguillo	11710	197	196	196	195	188	907	908	911	3730	1522	1172	445	1144	3135	228	200	3488	3582	2544	1694	264	275

Fuente SNIS Sedes La Paz

Población por distrito municipal y por establecimientos de salud, Según Grupos Etareos, Red Norte Central, Gestión 2021

AREAS	TOTAL	< 1 año	1 año	2 años	3 años	4 años	5-9 años	10-14 años	15-19 años	20-39 años	40-49 años	50-59 años	60-64	65+	MEF (15-49)	Embarazos Esperados	Partos Esperados	10-49 Varones	10-49 Mujeres	25-64 PAP	30-49 IVVA	7-9 Mujeres	7-9 varones
	TOTAL	total	total	total	total	total	total	total	Total	Total	Total	Total	Total	Total	M.E.F.	ESP.	ESP.						
TOTAL RED	296942	5086	5060	5069	5025	4845	23462	23447	23304	94582	38299	29254	11075	28435	79531	4194	5162	88543	91088	77490	42817	6841	7115
DISTRITO MUNICIPAL Nº 1	79835,551	1367,4919	1360,4021	1362,9342	1350,949	1302,5863	6308,0862	6303,9505	6265,3785	25429,088	10296,956	7865,231	2977,5572	7644,94	21382,655	1127,6196	1387,7486	23805,434	24489,939	20833,953	11511,764	1839,2184	1912,902
Juancito Pinto	10744	184	183	183	182	175	849	848	843	3422	1386	1058	401	1029	2878	152	187	3204	3296	2804	1549	248	257
Pol. Manco Kapac	20093	344	342	343	340	328	1588	1587	1577	6400	2592	1980	749	1924	5382	284	349	5991	6164	5244	2897	463	481
CEMSE	3503	60	60	60	59	57	277	277	275	1116	452	345	131	335	938	49	61	1045	1075	914	505	81	84
Asistencia Publica	15590	267	266	266	264	254	1232	1231	1224	4966	2011	1536	581	1493	4176	220	271	4649	4782	4068	2248	359	374
Banca Privada	21456	368	366	366	363	350	1695	1694	1684	6834	2767	2114	800	2055	5747	303	373	6398	6582	5599	3094	494	514
C.O.R.D.E.S.	8448	145	144	144	143	138	668	667	663	2691	1090	832	315	809	2263	119	147	2519	2591	2205	1218	195	202
DISTRITO MUNICIPAL Nº 2	41730	715	711	712	706	681	3297	3295	3275	13292	5382	4111	1556	3996	11177	589	725	12443	12801	10890	6017	961	1000
Pol. Villa Fatima	17704	303	302	302	300	289	1399	1398	1389	5639	2283	1744	660	1695	4742	250	308	5279	5431	4620	2553	408	424
Pol. Miraflores	12356	212	211	211	209	202	976	976	970	3935	1594	1217	461	1183	3309	175	215	3684	3790	3224	1782	285	296
Caja Bancaria Est.	11670	200	199	199	197	190	922	921	916	3717	1505	1150	435	1118	3126	165	203	3480	3580	3045	1683	269	280
DISTRITO MUNICIPAL Nº 11	76555	1311	1305	1307	1295	1249	6049	6045	6008	24384	9874	7542	2855	7331	20504	1081	1331	22827	23484	19978	11039	1764	1834
Plan Autopista	8467	145	144	145	143	138	669	669	664	2697	1092	834	316	811	2268	120	147	2525	2597	2209	1221	195	203
Achachicala	14369	246	245	245	243	234	1135	1135	1128	4577	1853	1416	536	1376	3848	203	250	4285	4408	3750	2072	331	344
18 de Mayo	9634	165	164	164	163	157	761	761	756	3069	1243	949	359	923	2580	136	167	2873	2955	2514	1389	222	231

Vino Tinto	13115	225	223	224	222	214	1036	1036	1029	4177	1691	1292	489	1256	3513	185	228	3911	4023	3422	1891	302	314
Agua de la Vida	11678	200	199	199	198	191	923	922	916	3720	1506	1151	436	1118	3128	165	203	3482	3582	3048	1684	269	280
Pol Central	19292	330	329	329	326	315	1524	1523	1514	6145	2488	1901	720	1847	5167	272	335	5753	5918	5035	2782	444	462
DISTRITO MUNICIPAL N° 12	63931	1095	1089	1091	1082	1043	5051	5048	5017	20363	8246	6298	2384	6122	17123	903	1111	19063	19611	16683	9218	1473	1532
San Juan Lazareto	13897	238	237	237	235	227	1098	1097	1091	4426	1792	1369	518	1331	3722	196	242	4144	4263	3627	2004	320	333
Alto Miraflores	10870	186	185	186	184	177	859	858	853	3462	1402	1071	405	1041	2911	154	189	3241	3334	2837	1567	250	260
Calvario	14671	251	250	250	248	239	1159	1158	1151	4673	1892	1445	547	1405	3929	207	255	4375	4500	3829	2116	338	352
Villa Fatima Delicias	14517	249	247	248	246	237	1147	1146	1139	4624	1872	1430	541	1390	3888	205	252	4329	4453	3788	2093	334	348
Las Delicias Central	9976	171	170	170	169	163	788	788	783	3177	1287	983	372	955	2672	141	173	2975	3060	2603	1438	230	239
DISTRITO MUNICIPAL N° 13	34891	598	595	596	590	569	2757	2755	2738	11113	4500	3437	1301	3341	9345	493	606	10404	10703	9105	5031	804	836
San Jose Natividad	11912	204	203	203	202	194	941	941	935	3794	1536	1174	444	1141	3190	168	207	3552	3654	3108	1718	274	285
San Francisco De Asis	9970	171	170	170	169	163	788	787	782	3176	1286	982	372	955	2670	141	173	2973	3058	2602	1438	230	239
Chuquiaguillo	13009	223	222	222	220	212	1028	1027	1021	4144	1678	1282	485	1246	3484	184	226	3879	3991	3395	1876	300	312

Fuente SNIS Sedes La Paz

INCRIPCION AL SUS

REGISTRO ANOTADO POR EL PERSONAL DEL CENTRO DE SALUD

ID	Fecha	Edad	Nombre	Sexo	Observaciones
310	11-12-21	0553	Maria Ines Lopez Gonzalez	F	
311	03-10-21	1-309	Olivia Rivera Sotelo Lopez	F	
312	04-12-21	08-016	Kevin Luis Arana Gonzalez	M	
313	11-12-21	0724	Diana Arana Fernandez M.	F	
340	01-12-21	0-317	Alonso Francisco Lopez Lopez	M	
341	01-12-21	0-319	David Nelson Salazar Lopez	M	
342	01-12-21	0-318	Alonso Valentin Salazar Lopez	M	

ID	Fecha	Edad	Nombre	Sexo	Observaciones
01	03-01-21	0-416	Adrian Alvarez Lopez	M	
02	03-01-21	0-415	Angela Lopez Alvarez	F	
03	03-01-21	0-418	Alba Estela Alvarez Lopez	F	
04	03-01-21	0-417	Alfonso Gonzalez Lopez	M	
05	03-01-21	0-419	Alfonso Gonzalez Lopez	M	
06	03-01-21	0-420	Alfonso Gonzalez Lopez	M	
07	03-01-21	0-421	Alfonso Gonzalez Lopez	M	
08	03-01-21	0-422	Alfonso Gonzalez Lopez	M	
09	03-01-21	0-423	Alfonso Gonzalez Lopez	M	
10	03-01-21	0-424	Alfonso Gonzalez Lopez	M	
11	03-01-21	0-425	Alfonso Gonzalez Lopez	M	
12	03-01-21	0-426	Alfonso Gonzalez Lopez	M	
13	03-01-21	0-427	Alfonso Gonzalez Lopez	M	
14	03-01-21	0-428	Alfonso Gonzalez Lopez	M	
15	03-01-21	0-429	Alfonso Gonzalez Lopez	M	
16	03-01-21	0-430	Alfonso Gonzalez Lopez	M	
17	03-01-21	0-431	Alfonso Gonzalez Lopez	M	
18	03-01-21	0-432	Alfonso Gonzalez Lopez	M	
19	03-01-21	0-433	Alfonso Gonzalez Lopez	M	
20	03-01-21	0-434	Alfonso Gonzalez Lopez	M	
21	03-01-21	0-435	Alfonso Gonzalez Lopez	M	
22	03-01-21	0-436	Alfonso Gonzalez Lopez	M	
23	03-01-21	0-437	Alfonso Gonzalez Lopez	M	
24	03-01-21	0-438	Alfonso Gonzalez Lopez	M	
25	03-01-21	0-439	Alfonso Gonzalez Lopez	M	
26	03-01-21	0-440	Alfonso Gonzalez Lopez	M	
27	03-01-21	0-441	Alfonso Gonzalez Lopez	M	
28	03-01-21	0-442	Alfonso Gonzalez Lopez	M	
29	03-01-21	0-443	Alfonso Gonzalez Lopez	M	
30	03-01-21	0-444	Alfonso Gonzalez Lopez	M	

ID	Fecha	Edad	Nombre	Sexo	Observaciones
34	03-01-21	0-445	Alfonso Gonzalez Lopez	M	
35	03-01-21	0-446	Alfonso Gonzalez Lopez	M	
36	03-01-21	0-447	Alfonso Gonzalez Lopez	M	
37	03-01-21	0-448	Alfonso Gonzalez Lopez	M	
38	03-01-21	0-449	Alfonso Gonzalez Lopez	M	
39	03-01-21	0-450	Alfonso Gonzalez Lopez	M	
40	03-01-21	0-451	Alfonso Gonzalez Lopez	M	
41	03-01-21	0-452	Alfonso Gonzalez Lopez	M	
42	03-01-21	0-453	Alfonso Gonzalez Lopez	M	
43	03-01-21	0-454	Alfonso Gonzalez Lopez	M	
44	03-01-21	0-455	Alfonso Gonzalez Lopez	M	
45	03-01-21	0-456	Alfonso Gonzalez Lopez	M	
46	03-01-21	0-457	Alfonso Gonzalez Lopez	M	
47	03-01-21	0-458	Alfonso Gonzalez Lopez	M	
48	03-01-21	0-459	Alfonso Gonzalez Lopez	M	
49	03-01-21	0-460	Alfonso Gonzalez Lopez	M	
50	03-01-21	0-461	Alfonso Gonzalez Lopez	M	
51	03-01-21	0-462	Alfonso Gonzalez Lopez	M	
52	03-01-21	0-463	Alfonso Gonzalez Lopez	M	
53	03-01-21	0-464	Alfonso Gonzalez Lopez	M	
54	03-01-21	0-465	Alfonso Gonzalez Lopez	M	
55	03-01-21	0-466	Alfonso Gonzalez Lopez	M	
56	03-01-21	0-467	Alfonso Gonzalez Lopez	M	
57	03-01-21	0-468	Alfonso Gonzalez Lopez	M	
58	03-01-21	0-469	Alfonso Gonzalez Lopez	M	
59	03-01-21	0-470	Alfonso Gonzalez Lopez	M	
60	03-01-21	0-471	Alfonso Gonzalez Lopez	M	
61	03-01-21	0-472	Alfonso Gonzalez Lopez	M	
62	03-01-21	0-473	Alfonso Gonzalez Lopez	M	
63	03-01-21	0-474	Alfonso Gonzalez Lopez	M	
64	03-01-21	0-475	Alfonso Gonzalez Lopez	M	
65	03-01-21	0-476	Alfonso Gonzalez Lopez	M	
66	03-01-21	0-477	Alfonso Gonzalez Lopez	M	
67	03-01-21	0-478	Alfonso Gonzalez Lopez	M	
68	03-01-21	0-479	Alfonso Gonzalez Lopez	M	
69	03-01-21	0-480	Alfonso Gonzalez Lopez	M	
70	03-01-21	0-481	Alfonso Gonzalez Lopez	M	
71	03-01-21	0-482	Alfonso Gonzalez Lopez	M	
72	03-01-21	0-483	Alfonso Gonzalez Lopez	M	
73	03-01-21	0-484	Alfonso Gonzalez Lopez	M	
74	03-01-21	0-485	Alfonso Gonzalez Lopez	M	
75	03-01-21	0-486	Alfonso Gonzalez Lopez	M	
76	03-01-21	0-487	Alfonso Gonzalez Lopez	M	
77	03-01-21	0-488	Alfonso Gonzalez Lopez	M	
78	03-01-21	0-489	Alfonso Gonzalez Lopez	M	
79	03-01-21	0-490	Alfonso Gonzalez Lopez	M	
80	03-01-21	0-491	Alfonso Gonzalez Lopez	M	
81	03-01-21	0-492	Alfonso Gonzalez Lopez	M	
82	03-01-21	0-493	Alfonso Gonzalez Lopez	M	
83	03-01-21	0-494	Alfonso Gonzalez Lopez	M	
84	03-01-21	0-495	Alfonso Gonzalez Lopez	M	
85	03-01-21	0-496	Alfonso Gonzalez Lopez	M	
86	03-01-21	0-497	Alfonso Gonzalez Lopez	M	
87	03-01-21	0-498	Alfonso Gonzalez Lopez	M	
88	03-01-21	0-499	Alfonso Gonzalez Lopez	M	
89	03-01-21	0-500	Alfonso Gonzalez Lopez	M	

Nº	Fecha	Evento	Detalle	Estado
706	23-03-22	C-288	Jhonatan Cruz Gomez Pl.	Enviado
707	23-03-22	C-288	Juan Cruz Gomez Pl.	Enviado
708	23-03-22	C-288	Juan Cruz Gomez Pl.	Enviado
709	23-03-22	C-288	Juan Cruz Gomez Pl.	Enviado
710	23-03-22	C-288	Juan Cruz Gomez Pl.	Enviado
711	23-03-22	C-288	Juan Cruz Gomez Pl.	Enviado
712	23-03-22	C-288	Juan Cruz Gomez Pl.	Enviado
713	23-03-22	C-288	Juan Cruz Gomez Pl.	Enviado
714	23-03-22	C-288	Juan Cruz Gomez Pl.	Enviado
715	23-03-22	C-288	Juan Cruz Gomez Pl.	Enviado
716	23-03-22	C-288	Juan Cruz Gomez Pl.	Enviado
717	23-03-22	C-288	Juan Cruz Gomez Pl.	Enviado
718	23-03-22	C-288	Juan Cruz Gomez Pl.	Enviado
719	23-03-22	C-288	Juan Cruz Gomez Pl.	Enviado
720	23-03-22	C-288	Juan Cruz Gomez Pl.	Enviado
721	23-03-22	C-288	Juan Cruz Gomez Pl.	Enviado
722	23-03-22	C-288	Juan Cruz Gomez Pl.	Enviado
723	23-03-22	C-288	Juan Cruz Gomez Pl.	Enviado
724	23-03-22	C-288	Juan Cruz Gomez Pl.	Enviado
725	23-03-22	C-288	Juan Cruz Gomez Pl.	Enviado
726	23-03-22	C-288	Juan Cruz Gomez Pl.	Enviado
727	23-03-22	C-288	Juan Cruz Gomez Pl.	Enviado
728	23-03-22	C-288	Juan Cruz Gomez Pl.	Enviado
729	23-03-22	C-288	Juan Cruz Gomez Pl.	Enviado
730	23-03-22	C-288	Juan Cruz Gomez Pl.	Enviado

Nº	Fecha	Evento	Detalle	Estado
837	23-03-22	C-288	Melvin Zamora Zamora	Enviado
838	23-03-22	C-288	Melvin Zamora Zamora	Enviado
839	23-03-22	C-288	Melvin Zamora Zamora	Enviado
840	23-03-22	C-288	Melvin Zamora Zamora	Enviado
841	23-03-22	C-288	Melvin Zamora Zamora	Enviado
842	23-03-22	C-288	Melvin Zamora Zamora	Enviado
843	23-03-22	C-288	Melvin Zamora Zamora	Enviado
844	23-03-22	C-288	Melvin Zamora Zamora	Enviado
845	23-03-22	C-288	Melvin Zamora Zamora	Enviado
846	23-03-22	C-288	Melvin Zamora Zamora	Enviado
847	23-03-22	C-288	Melvin Zamora Zamora	Enviado
848	23-03-22	C-288	Melvin Zamora Zamora	Enviado
849	23-03-22	C-288	Melvin Zamora Zamora	Enviado
850	23-03-22	C-288	Melvin Zamora Zamora	Enviado
851	23-03-22	C-288	Melvin Zamora Zamora	Enviado
852	23-03-22	C-288	Melvin Zamora Zamora	Enviado
853	23-03-22	C-288	Melvin Zamora Zamora	Enviado
854	23-03-22	C-288	Melvin Zamora Zamora	Enviado
855	23-03-22	C-288	Melvin Zamora Zamora	Enviado
856	23-03-22	C-288	Melvin Zamora Zamora	Enviado
857	23-03-22	C-288	Melvin Zamora Zamora	Enviado
858	23-03-22	C-288	Melvin Zamora Zamora	Enviado
859	23-03-22	C-288	Melvin Zamora Zamora	Enviado
860	23-03-22	C-288	Melvin Zamora Zamora	Enviado

Fecha de entrega: 04-04-2022
 Fecha de pago: 05 de Abril 2022
 LAF

Nº	Fecha	Evento	Detalle	Estado
1	11-04-22	H-212	RESUMEN DE MOVIMIENTOS 2022	Enviado
2	11-04-22	H-212	RESUMEN DE MOVIMIENTOS 2022	Enviado
3	11-04-22	H-212	RESUMEN DE MOVIMIENTOS 2022	Enviado
4	11-04-22	H-212	RESUMEN DE MOVIMIENTOS 2022	Enviado
5	23-03-22	G-288	PROCESO CALIFICACION	Enviado
6	01-06-22	H-300	GUIA DE ALUMNOS 2022	Enviado
7	08-06-22	C-303	SHOPIK GUTIERREZ C.	Enviado
8	08-06-22	C-303	SHOPIK GUTIERREZ C.	Enviado
9	08-06-22	C-303	SHOPIK GUTIERREZ C.	Enviado
10	08-06-22	C-303	SHOPIK GUTIERREZ C.	Enviado
11	08-06-22	H-304	BOGOTA CONVULSION	Enviado
12	17-06-22	G-451	CACNER R. GUTIERREZ	Enviado
13	23-06-22	G-451	DELICIA F. MARTIN GUTIERREZ	Enviado



ENCUESTA
ADOLESCENCIA Y PERCEPCION DE LA SALUD

Marcar con un círculo O un X, la respuesta.

DATOS GENERALES:

Edad		Sexo	F	M
Nivel de escolaridad				

ASPECTOS DE SALUD:

1. ¿En general, cómo evalúa su salud?

Buena Regular Mala

2. ¿Se ha enfermado alguna vez?

Siempre A veces Nunca

3. De que ha enfermado la mayoría de veces?

Especificar.....

4. ¿Usted conoce los servicios de Salud que brinda el centro de Salud Vino Tinto?

SI NO

5. ¿Usted cuenta con algún seguro social en algunas de las cajas aseguradoras?

SI NO NO SABE

6. ¿Está inscrito al Seguro Universal de Salud (SUS)?

SI NO NO SABE

7. ¿Con que frecuencia realizan un control médico en el Centro de Salud Vino Tinto?

Siempre A veces Nunc

8. ¿En caso de enfermedad, a donde acude?

Centro de salud Seguro de Salud Farmacia
Medicina Tradicional Atención en domicilio No hace nada
No se enferman No sabe / no responde



Otros (especificar).....

9. Cuáles cree que son las principales dificultades de salud que presentan los adolescentes que pueden derivar en problemas de salud, por ejemplo: Embarazo adolescente, ¿drogas y otros?

Especificar.....

10. Cuando acude al médico:

Acude solo

Acude con algún familiar (especificar).....

11. ¿Qué necesidades de salud consideran que tienen como adolescentes, ejemplo: información sobre salud, campañas de salud, ¿otros?

Especificar.....

.....

12. Que sugerencias tiene para mejorar los servicios de salud dirigido hacia los adolescentes.

Especificar.....

.....

13. ¿Qué temas de interés Educativo en salud o en lo social sugieren que se imparta, que este dirigido hacia los adolescentes?

Embarazos no planificados

bulling

Salud sexual reproductiva

Proyecto de vida

Tuberculosis

Estrés y ansiedad

Alimentación saludable

El amor y relaciones de pareja

Alcoholismo y drogas

Violencia de genero

El Aborto

Internet y redes sociales

Medio Ambiente y contaminación

Otros especificar



VISITA DOMICILIARIA
ENCUESTA DE SALUD

SÓLO PARA QUIENES VIVAN CON ADOLESCENTES COMPRENDIDOS ENTRE LOS 15 a 19 AÑOS

DATOS PERSONALES:					
Nombre completo de la persona entrevistada:					
Edad:		Sexo:	M F	Estado civil:	
Grado de instrucción		Parentesco familiar:			

DATOS DEL DOMICILIO:		
Zona	Calle	Nro

ESTRUCTURA FAMILIAR:

MIEMBROS EN LA FAMILIA

VINCULO	Nº	OBSEVACIONES
Padre		
Madre		
Hermanos		
Abuelos		
Tíos		
Primos		
Otro familiar		
No Familiar		

1. Nuclear 2. Monoparental 3. Extensa 4. Otros.....

ROL DE LA FAMILIA:

1. ¿Sus hijos se enferman frecuentemente?
Siempre A veces Nunca
2. ¿cuándo se enferman a donde acude?
Centro de Salud Seguro de Salud Farmacias
Medicina tradicional Atención en domicilio No hace nada
No se enferman No sabe/no responde
Otros (especificar).....
3. ¿Lleva a sus hijos a controles de salud?



Siempre A veces Nunca

4. ¿Considera necesario realizar controles de salud?

SI NO

5. ¿Participa de las actividades o campañas del Centro de Salud?

Siempre A veces Nunca

6. Qué actividades o servicios, sugiere al Centro de Salud que estén dirigidos a los adolescentes.

Especificar.....
.....
.....

MARCO LOGICO

Resumen del Proyecto	Indicadores verificables	Medios de Verificación	Supuestos importantes
Finalidad del Proyecto	Medidas del logro o incidencia sobre la finalidad	Informes de... Cifras de ... Etc.	Relacionados al contexto institucional/político
Mejorar el acceso y la oferta de servicios, diferenciados, integrados e integrales, en los distintos niveles de atención del sistema de salud, que respondan a las necesidades de salud actuales de los adolescentes	- Disponibilidad de servicios acordes a las necesidades de los adolescentes - Accesibilidad a los servicios	Estadísticas de atención a adolescentes Informes de actividades orientadas a adolescentes Información sobre los servicios orientados a la población	Mejora en los servicios del Centro de Salud Vino Tinto orientado a adolescentes por parte del Ente Gestor
Proyecto: Objetivo General	Indicadores del logro del propósito: situación final del proyecto	Revisión de... Observación de... Registros (cuáles)	Que afecten al vínculo propósito-fin
Mejorar y mantener la salud de los adolescentes, mediante la participación activa en las actividades socioeducativas del Centro de Salud Vino Tinto.	- Incremento cobertura de adolescentes que participan actividades del Centro de Salud - Disminución de adolescentes automedicados	Entrevistas Registros de participantes	Exposición a riesgos por parte de los adolescentes
Productos del Proyecto: Objetivos Específicos	Productos necesarios o suficientes para alcanzar el Propósito	Registros (cuáles) Visitas in situ a... Informes de...	Que afecten al vínculo producto-propósito
1. Proporcionar información y conocimientos necesarios relacionados a factores de riesgo que puedan afectar la salud de los adolescentes para modificar las conductas individuales y colectivas.	- Nº de adolescentes que participan en actividades socioeducativas en salud	- Registro de participantes	Predisposición de la Unidad Educativa y/o Padres de Familia para la participación de los adolescentes en las sesiones educativas

2. Fortalecer el rol de la familia en el estado de salud y bienestar de los adolescentes, involucrándolos en las actividades y brindando información relacionada a los factores de riesgo que pueden afectar la salud	Nº padres de familia en actividades socioeducativas del centro de salud/Nº de padres de familia convocados	- Documentos con contenido socioeducativo para ser difundido - Visitas domiciliarias	Predisposición de los Padres de Familia para participar en las sesiones educativas
3. Crear contenido socioeducativo relacionado a los factores de riesgo que inciden en la salud y bienestar de los adolescentes para que pueda ser difundido en redes sociales	- Contenido adecuado con información en salud para ser difundido por redes sociales	Texto de mensajes educativos	Amplia difusión del contenido en redes sociales
Insumos: Actividades del proyecto	Recursos/gastos por Actividad	Registros (cuáles) Informes de...	Que afecten el vínculo insumo-producto
Presupuesto General	Bs. 1.130,00		
OE1 – OE2 Sesiones educativas	Bs. 1.130,00	✓ Informe de actividades ✓ Informes de evaluación de las Sesiones educativas	El Centro de Salud replica las Sesiones Educativas y cuenta con una estrategia de escucha social
OE3 Mensajes educativos en salud dirigido a adolescentes	Bs. 0,00	✓ Informe de actividades	

OPERACIONALIZACIÓN DE OBJETIVOS

CATEGORIAS	VARIABLES	INDICADORES	TECNICAS	INSTRUMENTOS	FUENTES
ADOLESCENCIA	Demográficas	Edad	Entrevista	Guía de preguntas Semi -estructuradas	Primarias: Estudiantes Adolescentes de la Unidad Educativa/Padres o Tutores de adolescentes
		Sexo			
		Nivel de Escolaridad			
	Sanitarias	Autopercepción de salud			
		Conocimiento de los servicios de salud			
		Seguro medico			
		Seguro SUS			
		Requerimiento de atención medica			
		Curación de enfermedades			
		Percepción sobre problemas de salud en la adolescencia			
Demandas de salud					
FAMILIA	Estructura familiar	Nuclear	Visita domiciliaria		
		Monoparental			
		Extensa			
		Otros...			
	Rol de la familia	Eventos de salud hijos adolescentes			
		Prevención en salud			
		Cuidado de la salud			

SOCIO – SANITARIA	Atención	Consultas medicas	Revisión Documental	Ficha de Registro de Datos	Secundarias: Documentación Centro de Salud Vino Tinto
	Primaria en	Campañas de salud		Cuaderno Diario	
	Salud al Adolescente	Información sobre temas de interés a adolescentes			